



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
PSICOLOGÍA**

**MASCULINIDAD: ENTRE DIFERENCIAS Y
DESIGUALDADES. DESAFÍOS ACTUALES EN EL
LOGRO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

OMAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JURADO DE EXAMEN:

**DIRECTORA: DRA. TANIA ESMERALDA
ROCHA SÁNCHEZ**

**COMITÉ: MTRA. OTILIA AURORA RAMÍREZ
ARELLANO**

DRA. ELIZABETH ÁLVAREZ RAMÍREZ

LIC. MAGALI MARTÍNEZ PÉREZ

MTRO. DANIEL ROSAS ÁLVAREZ



**MÉXICO, CDMX, 2017
PROYECTO PAPIIT IN305916**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Sin lugar a dudas, ofrezco mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, institución a la cual pertenezco desde los 15 años y ha significado para mí la posibilidad de abrir mi panorama sobre el mundo y de hacer cosas que en verdad me gustan. Sin la UNAM, mi vida sería muy distinta, espero que se siga reconociendo el valor de la educación pública y que ésta sea de calidad.

En particular reconozco a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por ser mi primer contacto con la Psicología y enseñarme las virtudes de ser un profesionalista más cercano a lo humano y a las personas que a los altares académicos que se crean dentro de este ambiente. Asimismo, a la Facultad de Psicología, en donde entendí los grandes frutos del esfuerzo y el trabajo duro.

Asimismo, debo decir que la realización de la presente tesis fue posible gracias al apoyo otorgado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a través del proyecto PAPIIT IN305916 "Socializando en la igualdad de género y una cultura de inclusión: exploración de prácticas de crianza, discursos y dinámicas en el entorno de la diversidad familiar en el contexto mexicano".

DEDICATORIA

Esta tesis representa años de trabajo, de esfuerzo, de dejar cosas y de vivir para alguien(es) más por parte de mi **Mamá**, lamento y reconozco todo lo que has hecho por mí. Si debe haber un reconocimiento este día, debe ser para ti, nunca pienso olvidar el agradecimiento y compromiso que hoy siento, te quiero mucho.

Gracias a mi Familia por su estar incondicional, en especial a mi hermano **Javier**, quien desde el Síndrome de Down, es para mí una fuente de motivación enorme, gracias sobre todo por tantos momentos felices. También agradecimiento especial para mi tío **Pepe**, quien ha demostrado que la sangre que tenemos en las venas no es un rubro para considerar a alguien tu familiar.

Debo reconocer a la **Dra. Tania Rocha**, quien me ha ayudado a cambiar expectativas, y en serio, transformar mi día-día. Creo que hay momentos de quiebre en la vida de las personas, y sin lugar a dudas, el día que llegué al cubículo de la Dra. fue el mío.

Justo en el cubículo tuve la oportunidad de conocer personas que me ayudan a entender que no todas las personas viven el mundo como yo lo vivo, eso en realidad, es significativo. En ese sentido, necesito mencionar a la **Dra. Clau**, quien para mí es un referente, creo que ella encarna el Feminismo y a veces pienso “¿qué diría Clau sobre esto?”, antes de hacer algo.

En esa misma línea, **Jary, Lenin, Iván y Lore** gracias por compartir este momento de-formación y de-construcción, me parece que aunque a veces no nos sale de la mejor forma, estamos intentando vivirnos desde otros lugares, les aprendo y quiero mucho. También gracias a **Vero, Naty y Hugo**, quienes estuvieron presentes en mi primer acercamiento a otra etapa de la vida, en especial al último, quien estuvo involucrado en la recolección, captura y un primer análisis de este trabajo.

Por el apoyo en este trabajo en específico, quiero agradecer principalmente a la **Lic Magali Pérez** quien he notado que en realidad se compromete como profesora con su alumnado, asimismo, le extiendo mi reconocimiento a la **Dra. Elizabeth Alvarez**, al **Mtro. Daniel Rosas** y a la **Mtra. Aurora Ramírez** por en realidad leer mi trabajo y hacer muy buenas observaciones.

No puedo dejar de mencionar a las personas que conocí en la FES y en el CCH, con ustedes acomodé muy bien el ser del Estado de México y estudiar en el “D.F.”, gracias **Rubí, Pollo, Ernesto, Julio, Casco, Cristal, Mateo** y otras personas con las cuales lamentablemente perdí el contacto. Igual gracias **Fer, Cachis, Lety** y el resto del crew, de verdad, han hecho que nunca me haya costado ir a la escuela.

Por último, a todos mis amigos de la cuadra, que siempre me recuerdan de dónde vengo, espero no se rían de sus apodos pero gracias al **Emo, Maraño, Cuchis, Macario, Chicharo, Ray** y al resto. Sin lugar a dudas espero que mi trabajo académico siga impactando en mi cotidianeidad, pero también en la suya.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. GÉNERO Y MASCULINIDAD(ES)	9
2.1 El género como macroestructura	10
2.2 El modelo de masculinidad hegemónica y las masculinidades.....	16
3. TRANSFORMACIONES EN EL SISTEMA SEXO-GÉNERO: MÁS QUE UNA CRISIS DE LA(S) MASCULNIDAD(ES)	33
3.1 El modelo de masculinidad hegemónica y los cambios actuales	34
3.2 Los hombres ante los cambios, adaptación del modelo de masculinidad hegemónica	42
4. MÉTODO	57
4.1 Planteamiento del problema	57
4.1.1 Justificación	57
4.1.2 Pregunta de investigación	58
4.1.3 Objetivos	59
4.1.3.1 Objetivo general	59
4.1.3.2 Objetivos específicos	59
4.2 Participantes y muestreo	59
4.3 Diseño y tipo de estudio	60
4.4 Técnica de recolección de información	60
4.5 Procedimiento	62
4.6 Análisis de los datos	62
4.7 Posicionamiento teórico y epistemológico	63
4.8 Consideraciones éticas	68
5. RESULTADOS	69
6. DISCUSIÓN	96
7. APÉNDICE A	112
8. REFERENCIAS	117

1. *Introducción*

La intención de explorar las masculinidades desde la perspectiva de los estudios de género, es un empeño reciente que ha tenido lugar en las últimas décadas (de Keijzer, Benno, 2003¹), y ha sido desde la perspectiva de género como desde los Feminismos, que los estudios de las masculinidades tienen la posibilidad de traer a discusión y hacer visible la evidente necesidad de investigar y trabajar, en torno al papel que juegan (o deberían jugar) los hombres en el arduo esfuerzo que supone la consecución de igualdad² entre los sexos y los géneros en las sociedades contemporáneas y venideras (Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007).

Al respecto Tania Rocha e Ignacio Lozano (2014) mencionan que es necesario que los estudios de masculinidades partan dentro del marco de los estudios de género, ya que como herramienta teórica y metodológica dimensionar al género “contribuye a desarticular las relaciones de dominación, subordinación y desigualdad, y toman en consideración los aspectos históricos y culturales concretos en los que se gestan las relaciones de género entre los seres humanos” (p. 10). Además, desde la concepción del género y su diferenciación del sexo, se hacen evidentes las desigualdades e injusticias que instancias macroestructurales perpetúan en torno a cuerpos con pene y cuerpos con vulva³; resultando el sector

¹La Asociación Americana de Psicología (APA) (2005), dimensiona la importancia de manejar un lenguaje no discriminatorio e inclusivo, el cual reconozca el trabajo hecho hombres y por mujeres dentro de los textos, es por ello que en la citación de la presente tesis uso los nombres y apellidos de las autoras o autores, en vías de visibilizar que el trabajo científico no sólo es producido por hombres (CONAPRED, 2009).

²Ha existido una larga confusión entre lo que se entiende por igualdad de género y equidad de género, hablamos de igualdad como un derecho humano que garantiza la no discriminación por sexo entre otros rubros, mientras que equidad hace alusión a un principio de justicia, que trata de “equilibrar” o “compensar” desventajas históricas y sociales que tienen las mujeres (Delgado, Gabriela, 2003).

³Aunque culturalmente aún se consideran sólo dos tipos de cuerpos, uno con pene y otro con vulva, la intersexualidad emerge como una posibilidad que rompe muchos supuestos dicotómicos, en los que se piensa que la biología determina las acciones posteriores de las personas. (Escabi-Montalvo, Araceli & Toro-Alfonso, José, 2006) El término intersexualidad se utiliza cuando existe una discrepancia entre la corporeidad y los criterios que culturalmente se asumen como normales. Criterios como que se debe nacer con un pene de cierto tamaño para ser considerado hombre y...

“femenino” el que se encuentra subordinado, atacado, violentado, acosado, invisibilizado, etc. (Fausto-Sterling, Anne, 2006).

A partir de la concepción del género como categoría de análisis, los estudios de masculinidades afirman que todas las condiciones tradicionalmente pensadas “masculinas”, como el liderazgo, la virilidad, la inteligencia, la proveeduría, la heterosexualidad, la competitividad, etc. (no olvidando todas las repercusiones negativas que tienen estas condiciones pensadas como “masculinas” sobre las mujeres), son construcciones sociales que se han estado elaborando, renovando y manteniendo a través de los años (Gómez, Alejandra & Güida Carlos, 2000; Hernández, Óscar, 2008; Olavarría, José, 2003; Rocha, Tania, 2014).

La desigualdad que oprime y ha oprimido históricamente a las mujeres en múltiples sentidos, es resultado de un sistema de organización social que parte de premisas y prácticas concretas, bajo esa premisa, parece entonces que un eje de existencia de los estudios de las masculinidades debe ser primeramente, la desarticulación de estas estructuras de poder heterosexistas y androcéntricas que mantienen una lógica de dominación masculina y de subordinación de las mujeres, principalmente (Tena, Olivia , 2014).

Aunque se debe de reconocer que en materia de igualdad de género han existido avances realmente importantes, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), en el 2016⁴ menciona que en los últimos 20 años a nivel mundial, el porcentaje de mujeres que ocupan un puesto político parlamentario se ha duplicado, de la misma manera, informa que en la actualidad el 24% de las mujeres de la población mundial ocupan puestos de alta dirección, asimismo, se puede mencionar que en el año de 1993 se da la Declaración sobre la Eliminación de Violencia contra las Mujeres de la ONU que

...con un clítoris de cierto tamaño para ser considerada mujer (Cabral, Mauro & Gabriel Benzur 2003).

⁴Datos obtenidos del Informe anual 2015-2016 de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

estableció un marco de acción sobre este rubro, entre otros avances de gran relevancia global.

Por su parte en América Latina, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2016⁵ reporta que en las últimas dos décadas, alrededor de 50 millones de mujeres se han agregado a la población económicamente activa, mientras que en México, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)⁶ sostiene que en el periodo de 2006 a 2012, el porcentaje de mujeres que son propietarias de una vivienda aumentó un 15.30%.

No obstante, y aunque se mencionan muchas transformaciones que sin lugar a dudas son avances importantes en la consecución de igualdad entre hombres⁷ y mujeres, aún hay muchas cosas por hacer para que en realidad se pueda considerar que en las sociedades de hoy en día, las mujeres se encuentren en mejores condiciones (Rocha, Tania, 2013). No podemos dar por hecho que en la actualidad existe igualdad, ya que aún operan estructuras muy arraigadas y muy vigentes, las cuales siguen perpetuando la desigualdad social a partir de lo sexual. (Le Monde selon les femmes, 2004).

Existen un gran número de instituciones de carácter tanto nacional como internacional que respaldan lo mencionado en el párrafo anterior, por ejemplo, la ONU Mujeres en 2016 recalca que a pesar de los avances, de manera global las mujeres tan sólo representan un 22% de los lugares políticos parlamentarios, de la misma forma, en el 2015 el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), menciona que en América Latina casi el 60 % de las empresas no tiene a ninguna mujer en puestos de alta dirección.

⁵ Datos obtenidos del Informe de la OIT intitulado “Las mujeres en el trabajo, Tendencias, 2016”.

⁶ Datos obtenidos del Informe 2007-2012, Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres del INMUJERES, publicado en 2012.

⁷ Dentro del presente trabajo utilizo los términos “hombre(s)” y “varón(es)” como sinónimos, aunque es apropiado recalcar que en ocasiones el término hombre, es utilizado para englobar tanto a cuerpos pensados como masculinos así como femeninos (Bonino, Luis, 2002). Asimismo, hablo sobre “los hombres” en tercera persona, ya que en ocasiones no me hace sentido lo que escribo sobre ellos, aunque reconozco mi posición de privilegio “masculino”.

Ese mismo informe indica que la participación de las mujeres en el mundo laboral remunerado en relación a la de los hombres, presenta aún muy marcadas desigualdades, ya que reporta que la relación entre hombres con empleo y población total es del 77 %, mientras que esa misma relación pero con las mujeres es del 50%. Igualmente se indica que globalmente las mujeres realizan el triple de trabajo doméstico que los hombres, y peor aún, ese informe en su edición del 2012 dice que las mujeres destinan entre 2 y 10 veces más del tiempo que los hombres dedican a la prestación de cuidados a terceras personas, ya sea a hijos, hijas, personas mayores o personas con algún tipo de enfermedad.

Esa desigualdad se sostiene desde marcos estructurales, ya que desde esas instancias, existe la idea de que a los hombres les corresponde el ámbito de lo público y la producción, mientras que a las mujeres se les asigna el ámbito reproductivo y del hogar. Tal lógica repercute en que el trabajo tenga diferente valoración social, económica y simbólica dependiendo si se es mujer u hombre, por ejemplo, la OIT en su informe del 2014⁸, reporta que en la mayoría de los países, las mujeres sólo ganan entre un 60% y un 75% del salario que perciben los hombres.

Bajo esa tónica, dentro del contexto mexicano en 2012 el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)⁹, informó que las mujeres llegan a ganar entre 10.8% y 30.5% menos que los hombres por hacer el mismo trabajo, de la misma forma, reportó que el 15% de la población considera que el gobierno no debería intervenir si un marido maltrata a una mujer ya que considera que es un asunto privado y en el año 2016 el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)¹⁰ publicó que las mujeres mexicanas invierten un 65% de su tiempo a actividades domésticas y de cuidado, mientras que los hombres sólo el 22.8%.

⁸ Datos obtenidos del Informe sobre el trabajo en el mundo, 2014, el desarrollo a través del empleo.

⁹ Datos obtenidos del Reporte sobre la discriminación en México en 2012. Introducción general del CONAPRED

¹⁰ Datos obtenidos del Informe intitulado "Estadísticas a propósito del... Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)"

Son claras las dinámicas de desigualdad e injusticia que desfavorecen a las mujeres y privilegian a los hombres, dichas dinámicas realmente imperan en las distintas sociedades y operan, y han operado bajo estructuras macrosociales que dan cuenta de la existencia de un sistema sexo-género patriarcal y androcéntrico, el cual, a partir de distintos mecanismos como la división sexual del trabajo, los roles y estereotipos de género, moldea las relaciones, formas de pensar, comportamientos, prácticas, creencias, accesos, privilegios, posiciones, etc. que tienen los hombres y que tienen (o no) las mujeres (de Barbieri, Teresita, 1992; Lamas, Marta, 1999; Rocha, Tania, 2005;).

Bajo ese panorama parece claro que son bastantes y distintos los retos a superar cuando se tiene como objetivo alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, un reto crucial es la propia cosmovisión de los géneros, así como las resistencias al cambio y los obstáculos tanto de índole individual como macrosocial que repercuten en este proceso. Desde esa idea, los estudios de masculinidades pueden abonar a la consecución de igualdad en tanto se centran no solo en hombres o masculinidades de manera aislada, sino que reconocen las dinámicas de poder heterosexistas y androcéntricas y cómo éstas, entran en interacción con los cuerpos sexuados como “masculinos” (Núñez, Guillermo, 2016). Aunque los estudios de masculinidades, también deben ser un espacio para la reflexión sobre la construcción individual de la masculinidad y cómo ésta se juega en diferentes rubros de la vida social (Careaga, Gloria & Cruz, Salvador, 2006).

En las investigaciones que se han realizado dentro de los estudios de masculinidades en los últimos años, se muestran las diferentes formas en que las transformaciones socioculturales han “desestabilizado” la manera en que se veía y posicionaba a los hombres y las mujeres (Toneli, María, et al. 2006). Podemos mencionar como ejemplos de estas transformaciones, las reconfiguraciones del matrimonio y el incremento de divorcios, la inmersión de una gran cantidad de mujeres al ámbito laboral, la evolución de tecnologías reproductivas y anticonceptivas, el desempleo, crisis económica y precarización del trabajo, la

mayor presencia de mujeres que fungen como proveedoras principales de los hogares, la pérdida de autoridad de hombres como jefes del hogar, procesos de migración, urbanización, globalización, entre otras (de Keijzer, Benno, 1997; Olavarría, José & Moletto, Enrique, 2002).

Dichas transformaciones han cuestionado mucho de los supuestos sobre lo que significa ser hombre y ser mujer, asimismo han hecho precarias las concepciones del papel de proveeduría “masculina”, el modelo patriarcal y androcentrista, los privilegios de los hombres, las relaciones de género y por supuesto los procesos “identitarios” de los hombres (Olavarría, José, 2003). En ese sentido, los estudios de masculinidades tendrían más injerencia, valor y alcance en la agenda Feminista, si en lugar de discutir a partir de la construcción o noción de los hombres y lo masculino, se focalizaran en analizar el lugar que ocupan en la reproducción de ideologías patriarcales y cuáles son los conflictos o resistencias, malestares, incomodidades, desencuentros, etc. que emergen a partir de estos cambios y estas transformaciones (Viveros, Mara & Rojas, Patricia, 2003).

Haciendo esa lectura crítica, y desde un posicionamiento Feminista y de género, se colaboraría de gran manera, a vislumbrar algunos obstáculos e impedimentos para la eliminación de prácticas culturales y sociales opresivas y discriminatorias hacia las mujeres (Tena, Olivia, 2010).

Dicho esto, y reconociendo un cúmulo de cambios que han desestabilizado los cimientos en los cuales descansan las estructuras que perpetúan desventajas y violencias hacia las mujeres, el objetivo general del presente trabajo de tesis es: comprender la manera en la que un grupo de varones de la Ciudad de México y zona metropolitana se viven ante los cambios actuales respecto al modelo de masculinidad hegemónica.

Para poder estudiar lo anteriormente descrito, ésta tesis se conforma de 6 capítulos a través de los cuales se revisa lo siguiente:

En el **capítulo 2**, a partir de entender que no existe esencialismo en la “masculinidad”, se da cuenta de cómo el sistema sexo-género está presente en todas las estructuras culturales, relacionales y subjetivas, de tal forma que moldea a través de la división sexual del trabajo, el androcentrismo, la socialización de género, los roles de género, etc. las propias subjetividades de los hombres y de las mujeres. Además, se hace una revisión de la forma en que estas construcciones de género en torno a la “masculinidad” tienen serias implicaciones en las desigualdades y discriminaciones hacia las mujeres.

Dentro de ese mismo capítulo se aborda la noción de las masculinidades y su relación con el modelo de masculinidad hegemónica, el cual supone que cada cultura, contexto, etnia, sociedad, etc. existe un prototipo ideal de cómo ser un verdadero varón pero también de cómo no serlo.

En el **capítulo 3**, se hace una revisión sobre los cambios que de cierta forma han hecho que se repiensen, recoloquen y adapten las concepciones tradicionales y hegemónicas de lo “masculino” (Olavarría, José, 2003). Poniendo particular énfasis en cómo los hombres se viven ante estos cambios, ¿cómo los piensan, encarnan, significan, sienten?, de esa forma, teóricamente se da cuenta de lo que se ha llamado crisis de las masculinidades y todo los malestares, reacciones, incomodidades, posturas, etc. que ello supone.

Consecutivamente dentro del **capítulo 4**, se describe metodológicamente la investigación, cuyo propósito fue de tipo exploratorio y descriptivo, con un diseño no experimental, y de carácter transversal. En el cual participaron 101 varones (50 estudiantes universitarios y 51 trabajadores/empleados) (Ignacio García-Celay & Orfelio León, 2006).

Los resultados son mostrados en el **capítulo 5**, la información recabada se analizó mediante la técnica de análisis temático de contenido, quiero decir que a la luz de las respuestas de los participantes emergieron categorías temáticas las cuales fueron divididas en 3 ejes: cambios percibidos, encuentros y desencuentros en torno a esos cambios, por último, retos y dificultades.

A partir de esos resultados, en el **capítulo 6** se encuentra la discusión, en la cual se pondera la importancia de leer los hallazgos de esta investigación a la luz del Feminismo, de tal suerte que se puede discutir la posición de los varones ante la igualdad de género, la cual en su gran mayoría es aversiva ante el avance de las mujeres. A pesar de que en la literatura se sugiere que la escolaridad a nivel superior supone varones más “igualitarios”, el presente trabajo propone poner mucha atención en cómo son leídos los cambios actuales, ya que parece que estos apuntalan a mejorar las condiciones de los varones y no así de las mujeres.

Capítulo 2. GÉNERO Y MASCULINIDAD(ES)

Cuando un texto lleva en el título la palabra *masculinidades*, generalmente se piensa que sólo se hablará de hombres y lo que se piensa como “masculino”, sin embargo, es imposible hablar de hombres y “masculinidad” sin retomar su aspecto relacional con las mujeres y la “feminidad”. Es sumamente importante dimensionar que desde una estructura macrosocial, lo propio de lo “masculino” y de lo “femenino” se ha estipulado y mantenido, sin embargo, es a partir de una serie de contextualidades distintas y cambios estructurales que los dictámenes de la “masculinidad” y la “feminidad”, son aprehendidos o no (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001).

No es posible hablar de masculinidad(es) sin mencionar que de manera sistemática y a través del género se crea una lógica particularmente desigual, en la cual los hombres emergen como los “jerarcas” y privilegiados, mientras que el sector colocado como subordinado siempre ha sido el “femenino”. Este ámbito de desventaja tiene una historicidad profunda y opera en la cotidianidad a través de mecanismos macroestructurales económicos, políticos y sociales. Es decir, existe un orden de género que pensado como “natural” e “inherente de lo femenino e inherente de lo masculino” perpetúa las desigualdades entre los sexos y los géneros (Buquet, Ana, 2016).

Es por ello que dentro de este capítulo se muestran elementos primordiales para entender a la “masculinidad” fuera de las concepciones tradicionales y esencialistas, quienes retoman a la “masculinidad” como un ente fijo, natural o como únicamente referente a los hombres. En ese sentido, este tipo de trabajos desde una óptica de género, ayudan a vislumbrar las distintas dinámicas que perpetúan las desigualdades y por el contrario muestran lo complejo que ha sido el camino de las mujeres hacia la igualdad (Viveros, Mara, 2010; Tena, Olivia, 2014).

2.1 El género como macroestructura

Con el objetivo de entender la compleja dinámica histórica y social de la(s) masculinidad(es), es necesario dar cuenta de la existencia de un sistema sexo-género, el considerar este sistema resulta fundamental para hacer evidente y desestabilizar la desigualdad social que opera a partir de los cuerpos y sus atributos sexuales, sin embargo, se debe abrir el panorama en torno a dicho término (Le Monde selon les femmes, 2004).

Para empezar, el género es un término que dentro del castellano, tiene distintos significados y esto ha creado múltiples complicaciones. Marta Lamas (2004) menciona que hablamos de género cuando nos referimos a “un cúmulo de prácticas, creencias, atribuciones, estereotipos, etc. que se construyen socialmente a partir de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (p.2). La anterior definición se ve complementada de buena forma cuando Benno de Keijzer (2003), escribe que el género es: “una serie de atributos y funciones, que van más allá de lo biológico/reproductivo, contruidos social y culturalmente, y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos” (p.2).

Aunque constantemente el término género y el término sexo son usados a manera de sinónimos, en realidad no lo son, hablamos de sexo cuando hacemos referencia a los atributos físicos de las personas, los cuales vienen determinados por la anatomía y la fisiología (Fausto-Sterling, Anne, 2006).

La aclaración sobre el significado del sexo y el género es relevante porque ha sido desde el Feminismo en la década del 70, que el género como categoría social, ha contribuido de gran manera para dimensionar las desigualdades e injusticias que viven las mujeres (Fausto-Sterling, Anne, 2006). Me parece que las cifras que se encuentran en la introducción del presente texto ejemplifican muy bien esas distinciones que afectan a las mujeres en todo el mundo.

Justamente los estudios que emergían bajo el movimiento Feminista tenían muy claro que “ser hombres” y “ser mujeres” son construcciones culturales; fue

desde el hito que resultó la publicación de *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir con el famoso dictamen “la mujer no nace, se hace”, que se agregó que el hombre de igual forma, se hace y no nace (Gómez, Alejandra, & Güida, Carlos, 2000).

En ese sentido, Raewyn Connell (2015) resalta que el género va más allá de la corporalidad, bajo su visión, el género es una práctica social que hace referencia a los cuerpos y a lo que esos cuerpos hacen, es decir, el género es una práctica que va más allá de los cuerpos en tanto esos cuerpos se enmarcan dentro de un escenario determinado.

Ese escenario da cuenta de la existencia de un sistema sexo-género, el cual es entendido como una estructura social que asigna, reproduce y legitima distintos roles, atributos, características, posiciones, etc. a partir del sexo de las personas (Olavarría, José, 2003). De manera más concreta, Teresita de Barbieri (1992), comenta que el sistema sexo-género “es un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual, y que da un sentido general a las relaciones con personas sexuadas” (p. 149-150).

El sistema sexo-género pensado como dinámico y macro estructural es importante para dar cuenta de las relaciones de poder que se traducen en una dinámica de subordinación femenina y dominación masculina, así como la percepción de que los hombres son más importantes que las mujeres o que los heterosexuales son personas normales y que la homosexualidad se vincula con la perversión y la anormalidad (de Barbieri, Teresita, 1993; Olavarría, José, 2003;).

Esas dinámicas de poder desiguales se insertan en una lógica y estructura patriarcal, que como lo señala Kate Millet (1969), se hace evidente en el marco de la organización social y el funcionamiento de todas las instituciones, los cuales son nodos cruciales en la representación del poder. De manera que si pensamos en ejemplos como la ciencia, la academia, la religión, la política, el ejército, etc., históricamente todas esas instancias han estado bajo la conducción y dominio de los hombres. Todos estos ejemplos, tal vez eran más explícitos o visibles en el

pasado, sin embargo, la base patriarcal de poder sigue sumamente vigente hasta nuestros días (Ramírez, Juan, 2006). Por ejemplo, en México sólo 761 mujeres ocupan cargos públicos altos, lo cual representa un 17% de los 4 mil 456 cargos de primer nivel (INMUJERES, 2015)¹¹.

No se debe olvidar, que este sistema patriarcal de manera sistematizada, supone innegables beneficios y privilegios al sector masculino en relación con la invisibilidad de la población femenina. Se está hablando de que hay ciertos pactos sociales, también llamados patriarcales, que suponen la existencia de una idea de fraternidad, identidad grupal, intereses y objetivos en común entre hombres aún sin un lazo sanguíneo, que hacen las veces de la idea básica del patriarcado, el gobierno de los padres (Fontenla, Marta, 2008).

Poco a poco se puede notar que es una situación sumamente compleja y apabullante, ya que no sólo se vive dentro de una estructura patriarcal, sino también androcéntrica, en donde las mujeres siempre han sido (y siguen siendo) invisibilizadas en todos los ámbitos, la ciencia y la historia son dos grandes ejemplos (Elizalde, Silvia, 2006). El sistema sexo-género a través del androcentrismo engloba qué es relevante contar, preservar, promover, promocionar, etc. y por supuesto siempre lo “masculino” se piensa como central, dejando en segundo plano o simplemente no mencionando la posición que juegan las mujeres.

Un claro ejemplo de esta priorización de lo “masculino”, es la investigación de Florencia Rovetto (2010), que bajo la premisa de que los medios de comunicación son representaciones importantes de la cultura, hizo un análisis sobre dos periódicos de gran influencia en España, uno de los resultados más interesantes fue el porcentaje de portadas que se centran en las mujeres, el cual en promedio solo es de 16%, asimismo, hicieron un análisis sobre la valoración que se le da a éstas mujeres, y de manera más marcada en un diario, en su mayoría se habla de manera negativa de ellas y nunca por sus logros académicos o políticos.

¹¹ Datos obtenidos del Informe sobre Participación en el sistema político-electoral del 2015.

Bajo esa lógica, es de total relevancia pensar cómo culturalmente en cada sociedad se ubica a las mujeres y a los hombres, por un lado se posiciona a las mujeres como destinadas a la procreación, al cuidado y servicio de hijas, hijos, personas adultas mayores o personas con alguna enfermedad, también a ser el objeto de deseo, a ser la encargada de las tareas domésticas y por otro lado, al hombre se le ubica entre otras cosas, como el único encargado de la proveeduría familiar; a esta diferenciación de actividades a partir del sexo se le conoce como rol o roles de género (Herrera, Patricia, 2000). Como ya se mencionó, éstas asignaciones culturales son dinámicas y contextuales, sin embargo, nunca se debe olvidar que en prácticamente todas las sociedades, las asignaciones pensadas como “masculinas”, son las que siempre son más valorizadas y prestigiadas (Le Monde selon les femmes, 2004).

El sistema sexo-género a través de distintos mecanismos, crea y da pauta a la posibilidad de pensar(nos) en un marcado binario de la diferencia, de contraste entre mujeres y hombres, entre lo propio de lo “femenino” y lo propio de lo “masculino”, entre la ternura y la violencia, la debilidad y la fuerza, la intuición y la inteligencia, la dependencia y la independencia, la afectividad y el raciocinio, etc. (Scott, Joan, 1986). De la misma forma, y como se expresó en la introducción de la presente tesis, existen espacios asignados para mujeres y para hombres, en el espacio de lo privado que se refiere al ámbito del hogar y la crianza, toda actividad es poco valorada y de inmediato es pensado como el lugar de las mujeres por excelencia, mientras que el ámbito público pensado como masculino, alude al lugar productivo el cual es siempre bien valorado y tiene injerencia en las decisiones tanto económicas como políticas (Amorós, Celia, 1991).

El ámbito público, dominado por ciertos hombres, se enmarca como un espacio de poder y privilegio, mientras que el ámbito de privado, es poco valorado e injustamente asignado a las mujeres; asimismo, se debe aclarar que el espacio privado no sólo se relaciona con el ámbito doméstico, se refiere también al espacio que se tiene para una/o misma/o, a ese espacio de tranquilidad, a ese espacio de privacidad. No obstante, este espacio personal, bajo

dinámicas del sistema sexo-género, por lo regular se ve, en el caso de las mujeres, compartido e invadido por esposo, hijas, hijos, familiares, etc. perdiendo así ese espacio para sí mismas (Amorós, Celia, 1991).

Lo dicho hasta ahora es importante para reflexionar la naturaleza compleja y macroestructural de las relaciones humanas, además, nos da la posibilidad de pensar lo “masculino” y lo “femenino” como entidades relacionales de subordinación y dominación histórica (Connell, Raewyn, 1998).

Ya mencioné anteriormente que no existe esencialismo en la “masculinidad”, sin embargo, está tan presente en todas las estructuras culturales, relacionales y subjetivas, que moldea las propias “identidades” de los hombres mediante la socialización del género (Kaufman, Michael, 1997; Connell, Raewyn, 1998).

Pero, ¿cómo aprendemos a ser hombres y mujeres?, en el marco del sistema sexo-género, un mecanismo fundamental en el mantenimiento de lógicas patriarcales, es precisamente la socialización de género, la cual se puede entender como el proceso en el cual aprendemos a pensar, reaccionar, sentir y comportarnos como hombres o como mujeres, dependiendo de las normas de género que la cultura, en la cual nos desarrollemos, dicte (Rocha, Tania, 2005).

En el caso específico de los hombres, la socialización de género aparece como el proceso de formación que tiene como objetivo que los “niños” cumplan y desempeñen de manera cabal lo propio de los hombres y lo “masculino”, en ese sentido, explícita e implícitamente se fomenta en los hombres el no poder llorar, el no poder sentir miedo, el no poder ser expresivo en sus afectos y emociones y a ser fuerte y siempre viril (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Rocha, Tania, 2014).

Desde el nacimiento, se emprende el proceso de aprendizaje de lo que culturalmente se ha asignado a niñas y a niños, es desde la primera infancia que tanto la sociedad como la familia empiezan a definir un proceso de diferenciación, en la cual las niñas no son beneficiadas. Bajo esa dinámica, las niñas y los niños quedan sujetas y sujetos a las premisas culturales sobre lo propio de lo

“masculino” y lo propio de lo “femenino”. En otras palabras, independientemente de si se nace con vulva o con pene, desde que se conoce el sexo del bebé, se vierten una serie de significados, constructos y formas de pensar que fomentan una manera de vivir en un futuro. Se hace evidente que para que este proceso se dé, se necesita un cuerpo en construcción “identitaria”, una lógica sexo-genérica y las vías con las cuales ésta formará a la persona en cuestión (Hardy, Ellen, & Jiménez, Ana, 2001).

El proceso de socialización de género es constante, permanente y da sentido de existencia, pertenencia y apropiación en los hombres (y también de las mujeres); implica una construcción de la subjetividad y la posibilidad de que a partir de sus contextualidades, existan “desajustes” entre los deseos individuales de los hombres y las demandas culturales que se tienen hacia los mismos. Sin embargo, distintas instituciones y agentes como La Familia, El Estado, La Religión, La Política, La Educación, La Ciencia, entre otras, permean, refuerzan y fomentan las lógicas binarias, de dominación y las demandas masculinas hacia los hombres; bajo ese contexto patriarcal es donde se moldean las infancias. Esos agentes de socialización de género operan a través del lenguaje, los medios de comunicación, el uso diferenciado de los colores, los juguetes, los videojuegos, los libros de texto, la publicidad, las expresiones artísticas, etc. (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Rocha, Tania, 2014).

Es bajo esos agentes de socialización de género que a las niñas se les indica que “calladita te ves más bonita”, que deben ser complacientes, serviciales, que ellas juegan con muñecas, que necesitan aprender actividades del hogar para en un futuro poder casarse, a ser femeninas, etc. y por otro lado, a los niños se les dice que no deben llorar, que jueguen en la calle fútbol, que nunca deben de sentir temor, que deben ser fuertes, que no se deben dejar de nadie, etc.. Lastimosamente hablando de varones, en medida que se aprehenden las ideas tradicionales sobre la superioridad física, intelectual y social de los hombres sobre las mujeres, se fomenta y promueve la discriminación y opresión hacia las mismas. Aunque también hacia otros hombres que no se apeguen a lo que

culturalmente se ha dicho que debe hacer un verdadero varón (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Núñez, Guillermo, 2004; Olavarría, José, 2005).

La socialización de género se da en el marco de una serie de supuestos “masculinos” y “femeninos”, en el caso de los hombres se les socializa fuertes, viriles, capaces y no emotivos, y es desde ahí que esos supuestos masculinos se traducen en mayor permisividad, menor protección y atención del desarrollo del área emocional, más libertades y menos restricciones en general (Poal, Marcet, p.45 citado por Tania Rocha, 2014).

Se debe decir que la vida social de los hombres y de las mujeres es juzgada desde distintos cánones, tan solo para ejemplificar, Ellen Hardy y Ana Jiménez (2001) mencionan que para un hombre tener relaciones fuera del matrimonio es sumamente permitido e incluso alentado, mientras que para una mujer casada se le exige rotundamente que sea fiel. Y de esa forma, esta diferenciación injusta se puede transpolar a diversos escenarios como el sexual, el laboral, el relacional, entre otros.

Ha sido dentro de este primer apartado, que se dio cuenta de la complejidad del sistema sexo-género y cómo históricamente y culturalmente se ha entendido lo “masculino”, además de la serie de privilegios y oportunidades que esto ha supuesto para los hombres en su colectividad e individualidad.

Asimismo, la forma en que esa lógica permea en la construcción subjetiva de los hombres, es por ello, que en el siguiente apartado se ahonda en el concepto de “masculinidad” y la manera en que los varones pueden o no, poner en práctica la posición de privilegio que su cuerpo bajo la estructura social actual les ha otorgado.

2.2 Masculinidad hegemónica y las masculinidades

Puntualmente la “masculinidad” es entendida como “un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en

una cultura determinada” (de Keijzer, Benno, 2003, p.2), pero concretamente, ¿cómo se puede entender la *masculinidad*? Para dar un panorama inicial, Juan Ramírez (2006), dimensiona que fundamentalmente existen 4 formas distintas de darle sentido a lo que históricamente se le ha llamado masculinidad:

1. Desde una aproximación biológica fisiológica, en la cual se piensa que todas las condiciones, acciones, formas de pensar, afectos, cogniciones, creencias, actitudes, etc. tienen una base biológica que predispone las mismas.
2. A partir del pensamiento positivista, desde el cual se supone que la masculinidad se define a sí misma desde lo que el hombre hace y piensa.
3. Donde se considera que la masculinidad está moldeada desde un supuesto o prototipo de hombre ideal, en la cual, mientras un hombre se acerque más a las características preestablecidas culturalmente propias de lo “masculino”, más y mejor hombre es.
4. Esta última postura, asume a la “masculinidad” de la misma manera que en el punto anterior pero, agrega que ésta siempre ha sido y es contextual.

El presente trabajo de tesis, se decanta por la última postura, ya que como Raewyn Connell (2015) menciona, es complejo entender a la “masculinidad” como una entidad esencial, fija y universal, ya que en realidad dentro de los enfoques esencialistas existe poco consenso y se vuelve un tanto arbitraria la definición de qué es y qué no es “masculinidad”.

Por otro lado, desde el positivismo, las definiciones de “masculinidad” se dan a partir de lo que los hombres hacen, y desde un supuesto de neutralidad y objetividad, la corriente positivista obvia las relaciones de género, que además desde un principio ya tiene bien marcadas las características que son “masculinas”

y las que no, es ahí donde lo “masculino” se encierra en lo que desde un inicio se dijo que era “masculino”. Si desde el positivismo decimos que un hombre es quien realiza cosas de hombres, se descarta la posibilidad de mujeres “masculinas” u hombres “masculinos” (Connell, Raewyn, 2015).

En cambio, y aunque la “masculinidad” vista como un modelo sobre lo que un verdadero hombre debe hacer y pensar es criticada (porque en realidad ningún hombre nunca alcanzará el ideal masculino), se propone darle sentido a la “masculinidad” como un elemento dinámico, cambiante, contextual y que siempre está determinado a partir de estructuras macrosociales vigentes. De eso modo, se propone entender a la “masculinidad” como relacional, en la cual los hombres ocupan un lugar específico en el orden de género, a partir del cual existen prácticas que inciden en la individualidad de los hombres y viceversa (Connell, Raewyn, 2015).

La concepción del término “masculinidad” es relativamente reciente, sin embargo, Raewyn Connell (1998) sostiene que a partir del siglo XVIII la “masculinidad” sólo existe en oposición con la “feminidad”, en otras palabras, cuando hablamos de “masculinidad” hablamos de las relaciones de género dentro de una cultura específica.

La “masculinidad” en los hombres hace referencia más que a una entidad, a un proceso de construcción, en el cual se llega a ser hombre a partir del cumplimiento de una serie de prácticas (entre otras cosas), las cuales están adscritas en relaciones de género y competencia social; dicho cumplimiento de prácticas funge como un elemento primordial en el mantenimiento de la representación dominante de la masculinidad (Bonino, Luis, 2003b).

Dicho esto, Raewyn Connell (1998) concretamente escribe sobre la “masculinidad” lo siguiente: “es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y la cultura” p.6. Sin embargo, a partir de elementos como la religión, la etnicidad, la edad, la orientación sexual, la clase social, etc.,

las concepciones de “masculinidad” en las distintas sociedades sean particulares (Connell, Raewyn, 2006).

La “masculinidad” entendida como proceso, es tan dinámica que se erige de distinta manera dependiendo el contexto, dependiendo la persona e incluso dependiendo del momento de vida en el cual la persona se desarrolla (Rocha, Tania, 2014). Además, ante la rigidez y alta exigencia que tienen los mandatos “masculinos”, siempre existen disidencias que de cierto modo contestario se oponen al modelo (Ramírez, Rafael & García, Víctor, 2002), aunque también esas exigencias pueden resultar en actos sumamente machistas con el objetivo de aclarar ante los demás que se es hombre (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001).

La “masculinidad” en el entrecruce con otras categorías sociales como la raza, da cuenta de la existencia de más de una sola “masculinidad” o expresión de lo “masculino”, de ahí que no podamos entenderla como un ente homogéneo e inalterable. Es por ello que bastantes autoras y autores hoy en día, se interesan en utilizar el término de masculinidades, el cual da la oportunidad de entender la experiencia que viven los hombres en la actualidad (Connell, Raewyn, 1998; Rocha, Tania, 2014; Tena, Olivia, 2010).

La concepción de lo que conocemos hoy como masculinidades es en gran parte por el trabajo de Raewyn Connell (1998), quien desde la antropología y la sociología estudió distintas manifestaciones de lo que se entendía como “masculinidad” en diversos contextos y lo que se hizo evidente a partir de su trabajo, es que a partir del cruce entre las relaciones de género y otros ejes como la raza o la clase, se da la existencia de diversas formas de “masculinidad”, llamadas masculinidades y también distintas maneras de su aprehensión o subjetivación.

Esto apuntala al término *interseccionalidad*, el cual dimensiona la importancia de hacer conscientes otros ejes de opresión además del género, por ejemplo, la raza o la edad. Esos ejes funcionan como organizadores sociales que evidencian la complejidad de las relaciones de poder y privilegio que operan en la cotidianeidad (Platero, Raquel (Lucas), 2015).

Siguiendo a la autora Raewyn Connell (1998), a partir de reconocer que no homogeneidad en la masculinidad, se da pauta para entender que existe una relación de esas diversas masculinidades, la cual crea y supone dinámicas de subordinación incluso entre las propias masculinidades.

Desde el entendimiento de esa premisa, la misma autora propone 4 tipos de “masculinidad”, las cuales están en constante relación y cambio; cabe resaltar que cuando se abordan estas masculinidades, estamos hablando del contexto occidental actual:

- La masculinidad hegemónica

Hegemonía supone supremacía social y dominio cultural desde el concepto gramsciano, la masculinidad hegemónica no debe ser entendida como un tipo de personalidad fija e inalterable, en su lugar se reconoce como una suerte de modelo de masculinidad que se posiciona como dominante e ideal dentro de las relaciones de género. Es decir, a pesar de la heterogeneidad de la masculinidad, cada cultura, contexto y sociedad posee una “masculinidad” que es sumamente valorada socialmente.

Con base en el patriarcado, la hegemonía “masculina” sostiene la posición de mando dentro de las relaciones de género, es validada para ejercer la autoridad y la violencia, asimismo, mantiene una lógica de dominación de los hombres sobre las mujeres. De esa forma, la “masculinidad” ejerce el poder a través de la represión, el control y la dominación de los espacios de las otras y los otros (Ramírez, Rafael & García, Víctor, 2002).

Regresando a lo propuesto por Raewyn Connell (1998), “la masculinidad” que se erige como hegemónica es sumamente valorizada socialmente, es por ello que es tanto de manera individual como colectiva en los hombres, un elemento fundamental en el moldeamiento de comportamientos, pensamientos, emociones, ideas, etc.

No se debe olvidar que en tanto las dinámicas del patriarcado cambien, esa “masculinidad” que se encuentra en un lugar hegemónico pierde su vigencia y es

por ello que no se puede pensar a la masculinidad hegemónica como estática o permanente.

Se pueden enunciar características de la masculinidad hegemónica, como la proveeduría, la poca expresividad, la heterosexualidad, entre otras que serán profundizadas en líneas posteriores, nunca olvidando lo que esos supuestos de la masculinidad hegemónica provocan en las mujeres.

- La masculinidad subordinada

Siguiendo la propuesta de Raewyn Connell (1998), la masculinidad hegemónica, supone supremacía de lo masculino en la cultura y como ya se mencionó, refiere relaciones de género que crean dinámicas de dominación y subordinación, incluso entre de las mismas masculinidades. Un claro ejemplo es la manera en que los hombres heterosexuales se posicionan como dominantes en relación a hombres homosexuales, los cuales reciben múltiples violencias, exclusiones y discriminaciones.

Pues como también sugiere Rodrigo Laguarda (2007), desde un sistema patriarcal, los hombres homosexuales en colectivo son oprimidos en tanto son percibidos como cercanos a la femineidad y aparecen como el eslabón más débil en una jerarquía de género entre los hombres. Cabe resaltar que la orientación sexual homosexual no es la única excluida por la hegemonía masculina, basta con no apearse de manera importante a los múltiples mandatos hegemónicos de la masculinidad.

- La masculinidad cómplice

Raewyn Connell (1998), advierte que es sumamente complejo que los hombres cumplan cabalmente con los mandatos de la masculinidad hegemónica, sin embargo, aunque no lo hagan en su totalidad, no dejan de ser mercedores de los dividendos que ofrece el patriarcado, que no son más que privilegios masculinos, por ejemplo, mayor autonomía e independencia.

La misma autora menciona que la masculinidad es considerada cómplice en tanto goza de todos los beneficios que este sistema sexo-género patriarcal y androcéntrico brinda a los hombres, sin encarnar de manera completa la masculinidad hegemónica ni intentar que esos beneficios cambien, es decir, la masculinidad hegemónica entendida como un ideal promovido y valorizado socialmente, cuenta con ciertas masculinidades que hacen las veces de aliadas, que no están en el campo de la subordinación pero tampoco practican la hegemonía totalmente, sin embargo aún gozan de un cúmulo de privilegios que el sistema sexo/género otorga a las personas que son catalogadas como hombres reales.

- La masculinidad marginal

Dando continuidad a lo escrito por Raewyn Connell (1998), de manera similar a lo que ocurre con la masculinidad subordinada, la masculinidad marginal da cuenta de la manera en que los hombres en el cruce con otras estructuras como la clase social o la etnia son subordinados ante la “masculinidad” que se posiciona como hegemónica. La masculinidad marginal está íntimamente relacionada con una dinámica de las características pensadas como masculinas dominantes, como el color de piel blanco y un estatus social alto en relación con lo vinculado con hombres que son subordinados, por ejemplo, hombres negros y/o hombres pobres.

Esta concepción de masculinidad hegemónica y su relación con otras masculinidades se dio particularmente dentro de las ciencias sociales; desde esa trinchera en las últimas casi 3 décadas, se han llevado a cabo investigaciones como las de Raewyn Connell, que dan cuenta de cómo las masculinidades siempre existen en torno a la masculinidad hegemónica, la cual acuña lo que sí debe y no debe hacer y pensar un hombre (Bonino, Luis, 2003b).

La masculinidad hegemónica siempre es histórica y contextual, se coloca como la masculinidad líder y dominante, de esa forma y a través de distintos mecanismos, se convierte en una norma masculina y en la masculinidad pensada natural, la cual permea en las subjetividades de hombres y colateralmente también

de mujeres (Bourdieu, Pierre, 2000, citado en Ramírez, Rafael & García, Víctor, 2002).

De manera más concreta, la masculinidad hegemónica es: “un modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad y la posición existencial del común de los hombres... e inhibe y anula a la jerarquización social de las otras masculinidades” (Luis Bonino, 2003b, p. 7-8) La masculinidad hegemónica es un eje que se ha estado construyendo y manteniendo a través de procesos socio históricos, resulta en esquemas de organización social desiguales e injustos, ya que la jerarquía, control y dominio están y han estado en manos del sector “masculino”.

La masculinidad hegemónica y el poder tienen una relación sumamente estrecha, Ellen Hardy y Ana Jiménez (2001) escriben que ser hombre significa poseer y ejercer el poder, el cual se traduce en una serie de exigencias como ganar, ordenar, conseguir logros, etc. Tal lógica actúa en dos sentidos: para indicar cuál es la manera correcta de ser hombre y para diferenciar lo masculino de lo femenino (Bonino, Luis, 2002).

Este modelo normatiza, moldea, limita y marca dentro de un sistema patriarcal y androcéntrico la forma en que los hombres deben existir. No es sorprendente que este modelo hegemónico de masculinidad sea el que tiene la posición más alta, jerárquicamente hablando. Emerge como la opción adecuada y aceptada socialmente y de esa forma permea las subjetividades de los varones (Bonino, Luis, 2003b).

La masculinidad hegemónica dicta la manera de ser hombres verdaderos y en muchas ocasiones se puede identificar a un hombre real en tanto no es un mujer, es decir, un hombre puede ser considerado como tal porque no tiene características que culturalmente se piensan femeninas, como la expresividad, el cuidado o las destrezas en la cocina (Bonino, Luis, 2003b).

Aunque los cimientos de la masculinidad hegemónica se han visto mermados en los últimos años, la injerencia que tiene para permear esa ideología

en la sociedad en general, aún es sumamente poderosa. Para poder dar cuenta de lo que supone la existencia de una masculinidad que se posiciona como la hegemónica, Luis Bonino (2003b) concretiza 4 pilares fundamentales en la vigencia de la masculinidad hegemónica: la ideología patriarcal, individualismo propio de la modernidad, la ideología de la exclusión y subordinación de la otredad, y finalmente el heterosexismo y total homofobia. Sin olvidar claro, que como menciona Raewyn Connell (1998) la masculinidad hegemónica más allá de un modelo normativo es un elemento dinámico y contextual.

Retomando lo dicho por Luis Bonino (2003b), se posicionan una serie de características que se le atribuyen y se le exigen a los hombres en su colectividad e individualidad, por mencionar algunas, está la dominación, la fuerza, la proveeduría, la inteligencia, la valerosidad, el arrebató, el liderazgo, la sensatez, la heterosexualidad, entre otras.

Dichas características se consideran como altamente valiosas socialmente hablando y totalmente contrarias a las características que hegemónicamente vienen a nuestra mente cuando pensamos en las mujeres (delicadeza, temor, cuidado, afecto, etc.) (Bonino, Luis, 2003). Se debe dimensionar que todas esas características “femeninas” no se considerarían como negativas por sí solas, toman esta connotación cuando operan desde una lógica machista y patriarcal que reproduce y mantiene la dominación “masculina” sobre la subordinación “femenina” y de lo “femenino” (Lozano, Ignacio & Rocha, Tania, 2011).

La dominación masculina exige en los hombres un proceso en el cual mientras más te acerques a estos supuestos considerados masculinos, más y mejor hombre eres, por el contrario cuando más te alejes a esos supuestos, eres considerado más un sujeto lastimado, subordinado, marginado, violentado y atacado, es decir, un sujeto femenino (Olavarría, José, 2003).

Es de gran importancia recalcar que al estar apegado a la manera hegemónica de masculinidad, se tiene la posibilidad y el derecho de acceder a un sin número de privilegios otorgados desde un sistema patriarcal, por ejemplo, mayores oportunidades laborales y de educación, de la misma forma, ejercer

poder, violencia, discriminación y rechazo hacia las mujeres y hombres considerados no masculinos (Lozano, Ignacio & Rocha, Tania, 2011; Olavarría, José, 2003).

Por otro lado y retomando lo que supone la masculinidad hegemónica, Raewyn Connell (1995) menciona que la masculinidad hegemónica debe ser considerada como siempre dinámica y cambiante, pero al menos desde el siglo XVIII en el mundo occidental se mantienen sus elementos primarios, pero ¿a qué elementos se hace referencia?, para dar respuesta, un número grande de autoras y autores han dado cuenta de estos elementos y a continuación serán retomados.

Luis Bonino (2003b) menciona que la masculinidad hegemónica pensada como un modelo (dinámico), desde las relaciones de género y el patriarcado se vale de una matriz de 4 creencias en las cuales se hacen claros los componentes de exigencia y restricción masculina.

La primera creencia de esta matriz alude a la capacidad que deben tener los hombres para ser independientes y no necesitar el apoyo de otros hombres y mucho menos de una mujer, a ser siempre distinguidos y reconocidos, a tener iniciativa y a ser los constructores de su propio destino. Bajo esta creencia se enfatizan ciertas capacidades o cualidades como la autonomía, la confianza, el egocentrismo, la individualidad, el prestigio, el poderío, la ambición, la racionalidad, el autocontrol, etc. La masculinidad hegemónica en esta primera creencia dicta por diferentes medios mandatos como: ¡Eres hombre, imponte!, ¡Se fuerte y valiente!, ¡Tú puedes solo!, ¡No seas niña!, etc.

La segunda creencia que propone Luis Bonino (2003b) la llama *belicoidad heroica* y hace alusión a las cualidades pensadas como “masculinas” de valerosidad, fuerza, atrevimiento, correr riesgos, dominación y “*el no te dejes de nadie*”, resaltando que un hombre no debe ser débil, cobarde o incompetente. De esa manera se construye y refuerza la noción de que el hombre constantemente debe tener proezas y hazañas; es así que se crea en los hombres un sentido de la vida amenazante ante la cual se debe estar alerta, a la defensiva y consciente de que la violencia puede ser requerida en cualquier momento.

La competitividad que es pensada tan masculina se enmarca en esta segunda matriz, en esa lógica se fomenta la necesidad de dejar claro quién es más hombre entre los hombres. Esta creencia coloca a las mujeres y a los demás hombres como personas que son con las cuales se debe ser desconfiado, ya que pueden ser competidores y adversarios peligrosos, sin embargo, regularmente los demás hombres aparecen como aliados dentro del ámbito público mientras que las mujeres son las personas que hay que dominar.

La tercera creencia advierte que existe una jerarquía entre hombres, en la cual, claramente no todos los hombres ostentan las mismas posiciones, es por ello que Luis Bonino (2003b), menciona que esta creencia va en dos sentidos, primero, en enseñar que los hombres tenemos que responder a una autoridad (otros hombres) y ante la cual se debe ser disciplinado, obediente y leal, segundo, existe la promesa de que algún día a partir de que ellos cumplan con todos los elementos de la masculinidad hegemónica, podrán ostentar estas posiciones de mando y jerarquía ante otros hombres.

Esta creencia da cuenta de que existen de hombres a hombres, no es lo mismo ser un varón de 13 años que un varón de 58, por un lado la adultez supone una posición de mando y autoridad ante adolescentes y niños; bajo esa idea se puede notar el juego de jerarquía de la masculinidad en el cruce de otros ejes como la edad. Se puede entender así que en un principio los varones se mueven desde la sumisión ante otros hombres, hasta que a partir de una serie de cumplimientos hegemónicos pueden ostentar la posición de autoridad o mando (Bonino, Luis, 2003b).

Vale la pena recordar que la entrada en escena de la noción de masculinidad hegemónica, nos ayuda a vislumbrar que existen grupos que son subordinados y marginados, es decir, no todas las formas de masculinidad son hegemónicas; la masculinidad hegemónica es distinguida no sólo por la dominación hacia las mujeres, sino que también hacia otras formas de "masculinidad" (Schongut, Nicolás, 2002).

La cuarta y última creencia de la matriz de masculinidad hegemónica propuesta por Luis Bonino (2003b) hace referencia a la sentencia de que los hombres son superiores a todas las mujeres e incluso superiores a otros hombres, esta creencia se traduce en el sentido de autoridad que se cree tener sobre las mujeres. De igual forma, se menciona tener superioridad y autoritarismo con otros hombres, pero no cualquier hombre, se refiere a hombres que se acercan a lo pensado como femenino”, mientras más se alejen del ideal que marca la masculinidad hegemónica, menos posibilidad tienen de hacerse acreedores de este privilegio.

Bajo esta creencia de diferenciación, se escuchan cosas como: *¡siéntate bien, pareces mujercita!, ¡eres más y tienes más derechos!, ¡no hagas cosas de la casa, eso es para las viejas!*, es decir y como ya se comentó, eres hombre porque no eres mujer ni haces cosas de mujeres. Esta creencia pone auténtica atención a la “masculinidad” vista como oposición, como un binarismo rígido, es decir, se hombre en tanto eres dominador y no dominado, activo y no pasivo, heterosexual y no homosexual, racional y no afectivo, etc.

Aunque las mujeres aparecen como lo contrario y lo negativo, para la masculinidad hegemónica son portadoras de la belleza femenina, que desata el deseo masculino y que bajo el discurso del amor romántico resulta muy conveniente que los hombres sean los activos, los caballeros, los que proponen y demás.

No se puede hablar de los supuestos masculinos sin dimensionar las consecuencias que tienen en las mujeres, en ese sentido, la psicóloga Tania Rocha (2014), nos invita a no olvidar que estas cualidades y creencias hegemónicas se traducen en desigualdad social y violencia que afecta principalmente a las mujeres.

Además de la matriz propuesta por Luis Bonino (2003b), un punto pilar de la masculinidad hegemónica es la posición que se dice que deben jugar los hombres en el hogar, la cual debe ser como proveedor único y como la persona que tiene la última palabra al momento de tomar decisiones, en cambio, el varón debe estar

alejado de las actividades “de mujeres” como las actividades domésticas o de crianza de hijas e hijos (Hardy Ellen & Jiménez, Ana, 2001).

Asimismo, se agrega que la masculinidad hegemónica moldea hombres controladores, indiferentes, homófobos, misóginos, que no son activos en la paternidad, que son los únicos proveedores, autoritarios, que se sienten legitimados para pasar por lo y los demás, que difícilmente experimentan sentimientos de culpa, seres que son amados y no seres que aman, personas que creen que las mujeres les pertenecen y que son el objeto que otorga placer, que ven y viven a la violencia como natural, que piensan que siempre están en lo correcto, que son cerrados, que están a la defensiva, que suprimen emociones, que niegan necesidades, que son sumamente viriles, etc. (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Bonino, Luis, 2003b).

De la misma forma, la heterosexualidad y a la autoafirmación de la virilidad a través de la penetración, la erección, la omisión del uso de preservativos, el número alto de encuentros y parejas sexuales, son pilares de la masculinidad hegemónica, y en ese sentido, los hombres homosexuales son marginados porque en cierto grado, se parecen o actúan como las mujeres, ellas pensadas como personas de una condición “inferior” (Bourdieu, Pierre, 2000).

Por una parte se discrimina por el hecho de que el deseo erótico esté dirigido a una persona del mismo sexo, sin embargo, desde una visión hegemónica, las prácticas sexuales son centrales, ya que independientemente de a quién esté dirigido el deseo, “hombre es el que da, no el que recibe” y bajo la distinción de “activo y pasivo” quien participa en un rol pasivo, sufre de mayores estigmatizaciones, discriminaciones y violencias, ya que se asume como femenino y realmente homosexual (Laguada, Rodrigo, 2007).

La homosexualidad es una gran incomodidad para la masculinidad hegemónica, es por ello, que al menos en el contexto mexicano, en forma peyorativa a quienes salen de la heterosexualidad que se piensa como eje, se les dice “putos”, como modo de exclusión y represión grave; a esto habría que agregarle todas las implicaciones sociales negativas que tienen las prácticas

eróticas que no tienen fines reproductivos. Los hombres que tienen prácticas homoeróticas, desde la visión tradicionalista, han renunciado a los privilegios (no todos) otorgados por su condición pensada como masculina y por el contrario, han adoptado rasgos que son atribuidos a las mujeres (Laguarda, Rodrigo, 2007).

Lo hegemónico de la masculinidad está sostenido en marcos religiosos, políticos, económicos, de medios de comunicación, de constitución familiar y desde dichos marcos, se avala, justifica, condona y sustenta el ejercicio de poder que se traduce en dinámicas de desigualdad (Connell, Raewyn, 1987). De igual forma características pensadas como positivas como la habilidad, la determinación, la asertividad y el afrontamiento son tomadas por la masculinidad hegemónica y las coloca como características puramente masculinas.

Ellen Hardy y Ana Jiménez (2001), advierten que bajo la lógica de alta exigencia que tiene la masculinidad hegemónica para los hombres en el sentido de siempre correr riesgos, a vivirse al límite, a ser violentos, etc. se tienen serias repercusiones en la salud, principalmente hacia las mujeres pero también hacia los propios hombres.

En ese sentido, Benno de Keijzer (2001) escribe sobre las consecuencias que tienen todos esos mandatos y exigencias de la masculinidad; el autor comenta que bajo esas premisas masculinas, el ser varón resulta un factor de riesgo en tres sentidos:

- Riesgo hacia las mujeres, niñas y niños:

Dentro del movimiento Feminista ha circulado la frase *El Machismo mata* y el autor realza tal frase, mencionando ejemplos como que en el caso de la India en donde se realizan abortos al saber que es una bebé mujer quien está en el vientre de la mamá.

Sin embargo, no es necesario ir tan lejos para hacer evidente el riesgo que el patriarcado, el machismo y la masculinidad hegemónica resulta para las mujeres principalmente; tan sólo en 2015 el INEGI reportó que en México al día murieron 7 mujeres a causa de extrema violencia masculina, también se mencionó que 3 de

cada 10 mujeres mexicanas sufren violencia sexual, 5 de cada 10 violencia física y 6 de cada 10 violencia emocional y verbal¹².

Lamentablemente estas violencias son múltiples y operan en y desde distintas esferas, el acoso sexual, los feminicidios, transfeminicidios, el embarazo impuesto, la penalización del aborto, etc.

- Riesgo hacia otros hombres
 - Aunque no se equipara y el número de asesinatos de hombres sea mayor que el de mujeres¹³, no se debe olvidar el marco en el cual se dan dichas muertes, la lógica desde la cual opera la masculinidad hegemónica también resulta un riesgo para los hombres en su interrelación con otros hombres y se hace evidente con las 2 causas de muerte más comunes en hombres mexicanos:
 - Los accidentes: Que van muy de la mano con la noción de valerosidad, competitividad, consumo excesivo de alcohol y arrojo “masculino” en el uso de automóviles, armas o equipos de trabajo.
 - El homicidio: Los asesinatos ya sean de mujeres o de hombres en la mayoría de las ocasiones son perpetuados por varones, y ascienden nacionalmente a 11 veces el número de asesinatos de mujeres. Aunque no se debe olvidar a razón de qué se dan los asesinatos de mujeres y a razón de qué los asesinatos entre varones.

- Riesgo para sí mismo

Siguiendo con el trabajo de Benno de Keijzer (2001), la tasa de mortalidad de hombres mexicanos es muy alta, la masculinidad hegemónica se traduce en muchos casos en decesos por la adicción principalmente al alcohol y su relación con la cirrosis hepática, asimismo el tabaquismo que provoca en muchos casos cáncer.

¹² Datos proporcionados por el INEGI en 2015 en el documento se intitula “Estadísticas a propósito del... Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de Noviembre)”

¹³ En 2013 el INEGI reportó que las defunciones en México son mayores en un 12% en hombres que en mujeres

Los mandatos de la masculinidad emergen como riesgo para los propios hombres también, porque a pesar de que las mujeres tienen más intentos de suicidio en el país, los hombres tienen una “efectividad” mayor en menos intentos, dándose tres muertes masculinas por 1 muerte femenina en el país por esta causa.

Los números son claros, por ejemplo, en México en promedio los hombres tienen una expectativa de vida menor que las mujeres por 6 años y medio. Sin embargo, el autor remarca que aunque los años de vida “de más” que pudiesen vivir las mujeres no necesariamente son de calidad o bienestar.

Se puede notar que la noción de masculinidad y su diferenciación del término masculinidades trastoca bastantes lógicas estructurales que tienen la intención de mantener y reproducir sistemas en los que los hombres aparezcan como dominantes y las mujeres como quienes pueden ser violentadas, sometidas, invisibilizadas, etc. Es por ello que es importante mencionar de qué manera los estudios de masculinidades en el entrecruce con los estudios de género y el Feminismo, coadyuvan en el desmantelamiento de los supuestos hegemónicos masculinos que están sostenidos desde la cultura.

Es relevante que los estudios de masculinidades se enmarquen dentro de los estudios de género ya que abren la posibilidad de deconstruir la idea esencialista de los hombres, que todos son violentos, agresivos, dominantes, líderes, etc. mostrando formas diversas de vivirse como hombres (Schongut, Nicolás, 2002). De la misma forma, los estudios de masculinidades se ven enriquecidos cuando retoman la concepción de la masculinidad hegemónica (entendida como dinámica) ya que esta funciona como un mecanismo idóneo para mantener el estatus de dominación masculina.

Precisamente intentar minar la noción esencialista de la “masculinidad”, ha sido un trabajo realizado en las últimas décadas, se pueden poner como ejemplos, la inmersión de las mujeres al ámbito laboral-escolar, el desarrollo de métodos anticonceptivos, diversas legislaciones que intentan promover el mejoramiento de condiciones para las mujeres, entre otras.

Resulta muy interesante que a raíz de esas diversas transformaciones, en los hombres se identifica una suerte de contradicción, ya que se apalabra que en las familias que siguen el esquema de padre y madre, que tanto el hombre como la mujer tienen las mismas responsabilidades pero en realidad no es así, o que las tareas del hogar, por ejemplo, se consideran propias de las mujeres aunque ellos mismos las realicen. Existe una fuerte ambivalencia entre los discursos masculinos hegemónicamente aceptados y las prácticas que se realizan en la cotidianidad (Toneli, María, et al. 2006).

Precisamente en el siguiente capítulo se aborda como dentro de la teoría, literatura e investigaciones similares cómo los varones se han posicionado ante los cambios actuales (inmersión de las mujeres al ámbito laboral remunerado y escolar, el Feminismo, las políticas públicas en pro de la igualdad de género, procesos de globalización y migración, aparición y proliferación de métodos anticonceptivos, entre otros cambios de relevancia), ¿qué acomodos han existido?, ¿qué reacciones, cuáles son las respuestas de los varones ante estos eventos?

Capítulo 3. TRANSFORMACIONES EN EL SISTEMA SEXO GÉNERO: MÁS QUE UNA CRISIS DE LA(S) MASCULNIDAD(ES)

Lo que tradicional y culturalmente se ha pensado como masculino y como femenino desde hace algunas décadas -y a partir de una serie de cambios macroestructurales-, ha tenido que reformularse, repensarse y recolocarse; por lo que desde la posición de supremacía, el modelo de masculinidad hegemónica se ve considerablemente amenazado y atacado por estas transformaciones (de Keijzer, Benno, 1997; Bonino, Luis, 2002; Connell, Raewyn, 1998; Montesinos, Rafael, 2004; Tania Rocha, 2005).

Dichos cambios se han gestado en distintos escenarios, pero de manera interrelacionada han cuestionado y precarizado las concepciones que cimentan el modelo de masculinidad hegemónica, por ejemplo, hoy en día la inserción de las mujeres al mercado laboral ha mermado la posición que han ostentado los hombres como únicos proveedores en la familia y dueños exclusivos del ámbito público (Olavarría, José, 2001; Bonino, Luis, 2002). De la misma forma se han dado otro tipo de cambios en otras áreas que han repercutido en los roles de género, en la cosmovisión que se tiene de los hombres, en las prácticas cotidianas dentro del hogar, entre otras (de Keijzer, Benno, 2002; Figueroa, Juan & Franzoni, Josefina, 2011; Toneli, María et al., 2006; Rojas, Olga, 2012; Rocha, Tania, 2014).

Es por ello que en el presente capítulo se retoman en primer lugar, cambios que se han suscitado tanto en el ámbito nacional como internacional en las últimas décadas, y de acuerdo con las diversas investigaciones y miradas teóricas que se expondrán a lo largo del mismo, dan cuenta de la desestabilización que esto ha supuesto no sólo en las relaciones de género, sino en los supuestos de la masculinidad hegemónica, y en el posicionamiento y desarrollo de hombres y mujeres dentro del sistema sexo-género.

En segundo lugar, se abordan las maneras en que esos cambios macroestructurales han repercutido en la noción de lo tradicionalmente se puede

considerar masculino, así como en las subjetividades de los varones, en las cuales muchos estudios reportan el surgimiento de malestares, contradicciones, posibilidades, pérdidas, incomodidades, molestias, reacciones, por mencionar algunas (Bonino, Luis, 2003a; Duarte, Klaudio, 2011; Olavarría, José 2002; Toneli, María et al. 2006).

Este último punto hace referencia a lo que muchas autoras y autores como Burin, Mabel, (2007), Bonino, Luis, (2002), Kaufman, Michael, (1997), Connell, Raewyn, (1998), han llamado la “crisis de la masculinidad”, misma que alude a que muchos hombres viven bajo la incertidumbre de no saber cómo actuar ante el choque de los mandatos hegemónicos de la masculinidad con aspectos de la modernidad, dando lugar a la existencia de múltiples dudas, temores, confusiones, quejas, entre otras.

Aunque el mismo Luis Bonino (2002) y Raewyn Connell (1997) han cuestionado la concepción de la crisis de la masculinidad, ya que se propone manejarla más desde la concepción de la ruptura o la transformación de los ideales masculinos, porque como ya se mencionó, precisamente la masculinidad es histórica, entonces la crisis de la masculinidad es más bien una transformación o una adecuación. Además, una crisis supone un momento en donde no se sabe hacia dónde ir o qué hacer, sin embargo, en muchas ocasiones en los varones esta confusión no existe y en realidad se tienen respuestas y reacciones bastante seguras y sumamente dirigidas a mantener la lógica de dominación masculina.

3.1 Masculinidad hegemónica y cambios actuales

Retomando la idea de los cambios macroestructurales, en las investigaciones que se han realizado en los últimos años dentro de los estudios de masculinidades, se muestran las diferentes formas en que las transformaciones socioculturales, políticas y económicas han desestabilizado la manera en que se ve a los hombres y las mujeres, asimismo, las distintas maneras en que estos cambios son percibidos, vividos y encarnados por parte de los varones en diversos contextos (Rocha, Tania, 2005; Toneli, María et al. 2006).

Podemos mencionar como ejemplos de estas transformaciones, las reconfiguraciones del matrimonio y el incremento considerable de divorcios, la inmersión de una gran cantidad de mujeres al ámbito laboral, la evolución y proliferación de tecnologías reproductivas y anticonceptivas, el desempleo, la mayor presencia de mujeres que fungen como proveedoras principales de los hogares, urbanización, procesos de migración, globalización, entre otras (de Keijzer, Benno, 1998; Olavarría, José, 2002; Bonino, Luis, 2002).

En ese sentido, José Olavarría (2002) para profundizar en estos cambios, se pregunta de manera retórica ¿qué ha cambiado en la sociedad que ha dado la posibilidad de cuestionarla en sus elementos fundantes?, y ¿qué ha ocurrido últimamente, que tanto hombres como mujeres se preguntan sobre los supuestos arraigados a la masculinidad y sus consecuencias? Para responder menciona que en principio se pueden contemplar dos tipos de cambios: cambios macrosociales y cambios subjetivos.

Los cambios macrosociales, según el mismo autor, hacen referencia a modificaciones que se dan en el marco del contexto de las personas, se refiere a aquello de naturaleza estructural que una persona por sí misma no puede transformar; mientras que los cambios subjetivos, van más hacia la forma en que se da significado y sentido a las experiencias, a las relaciones con otros y otras, a su vida y a la comprensión de sí mismos como sujetos.

Bajo esa idea, evidentemente los dos tipos de cambios pueden considerarse de distintos órdenes o niveles, sin embargo, actúan de manera interrelacionada, es decir, no operan de forma independiente o en el vacío, en la mayoría de las veces las transformaciones de orden macrosocial impactarán de distintas formas en las subjetividades, creando cambios microsociales o subjetivos.

Aunque ya se mencionó que las transformaciones estructurales en muchas ocasiones son interdependientes, a partir de la coincidencia de diversas autoras y autores en seguida se muestran los cambios macrosociales que han cuestionado de manera intencional o no, los supuestos “masculinos” (Olavarría, José, 2002):

Para iniciar, es importante retomar los fenómenos de globalización, los cuales desde finales del siglo pasado influyeron para que en los diferentes países se diera un interés generalizado por abrir los mercados globalmente y bajo esa dinámica se dio la creación de grandes multinacionales y la privatización de bastantes empresas públicas¹⁴. En el caso particular de América Latina, los gobiernos tenían como objetivo fortalecer sus economías a partir de la competitividad internacional (Figuroa, Amanda, 2010; Olavarría, José, 2002).

Los procesos de globalización tuvieron (y tienen) gran impacto en distintas aristas de la vida cotidiana, pero el trabajo es una de las más permeadas, ya que por un lado se montó una dinámica de jornadas laborales mucho más cortas y flexibles, pero por otro, se tornó inestable el puesto de trabajo de las personas (plazas definitivas), lo cual en conjunto con el encarecimiento de productos por el aumento de aranceles en las importaciones, coadyuvó en lo que hoy en día se denomina crisis económica y precarización del trabajo (Figuroa, Amanda, 2010; Olavarría, José, 2002).

En gran parte es por esas razones, en conjunto con la revolución tecnológica e informática que surge un escenario en donde se da un incremento de mujeres en las plantillas laborales, lo cual en muchas formas ha representado “simbólicamente” una amenaza a la virilidad “masculina” y a las relaciones de poder entre los géneros. Además, el ingreso de las mujeres al campo del trabajo remunerado ha sido progresivo y ha traído consigo una transformación en las formas de vivirse en pareja y en familia (Burin, Mabel, 2007; Figuroa, Amanda, 2010; Figuroa, Juan & Franzoni, Josefina, 2011; Rojas, Olga, 2012; Rocha, Tania, 2013).

En ese sentido, el imaginario social hegemónico de dominación sobre la mujer arraigada al hogar, sumisa y que obedece los mandatos de su marido es más difícil de sostener, aunado a que la inmersión de mujeres no sólo se ha dado en el sector laboral, sino que también en el ámbito escolar y dicho incremento El Centro

¹⁴ En el caso mexicano, la privatización de la banca se dio en el año de 1982, mientras que en 1992 se completó la venta de Teléfonos de México, ahora TELMEX (Emilio Sacristán, 2002).

de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS, 2015), prevé que siga en aumento (Montesinos, Rafael & Carrillo, Rosalía 2010).

Para ilustrar lo anteriormente descrito, la CEPAL en 1991 muestra porcentajes muy similares en relación a hombres y mujeres que tienen acceso a una educación superior, acorde a las proporciones de alumnas y alumnos en la Universidad Nacional Autónoma de México (Buquet, Ana ., Cooper, Jennifer & Rodríguez, Hilda, 2007).

En lo que respecta al ámbito laboral, en América Latina durante la década de los 60 sólo 2 de cada 10 mujeres trabajaban remuneradamente y hoy en día son más 6 mujeres quienes laboran de forma remunerada. Sin embargo, en la última década esta incorporación femenina se está desacelerando y en algunos países específicos simplemente se ha estancado (OIT, 2010¹⁵).

Aunque hoy en día en muchas ocasiones las mujeres figuran dentro del sector laboral, las remuneraciones económicas hacia las mismas son menores a las que reciben los hombres, además, esta incorporación laboral no ha sido acompañada de un desahogo de la carga sobre las actividades domésticas ni de la crianza de hijas e hijos, es así que se produce en las mujeres dobles o hasta triples jornadas de trabajo (Pedroza, Armando, 2002).

Además, aunque las mujeres ahora también sean un pilar del sostén económico, sus aportes monetarios aún no se posicionan con el mismo valor simbólico que los que hace un hombre a quien durante la historia se la otorgado el papel de proveedor. En ese sentido, muchos de los cambios mencionados se han dado más en el marco de la mentalidad y el imaginario social que en las prácticas de la cotidianidad (Burin, Mabel, 2007; Martínez, Luz et al. en Carrillo, María, 2007; Rocha, Tania, 2013).

Dichas transformaciones nos recuerdan la posición que ha tenido la población masculina, y cómo existía (existe) una resistencia importante a

¹⁵ Información recabada del informe de la OIT intitulado, Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente.

abandonar todo el entramado de privilegios y ostentaciones que conlleva la ideología de proveeduría patriarcal (Olavarría, José, 2002).

No sólo los trabajos remunerados propiamente, son los que han tenido en sus filas un número mayor de mujeres, también en otros ámbitos cada vez tienen más participación, como por ejemplo, puestos en sindicatos y los partidos políticos (Olavarría, José, 2002), donde al menos en México, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE, 2012¹⁶), indica la existencia de una equivalencia del 50% entre hombres y mujeres en la representación dentro de los partidos políticos. Dicha representatividad política en décadas anteriores estaba casi completamente ostentada por varones, lo cual supuso una clara ventaja “masculina” al legislar desde su posición (Tena, Olivia, 2010; Tobar, Marcela, 2008).

En distintos campos la incorporación de las mujeres aunque inestable, insuficiente y precaria, en muchas ocasiones se ha traducido en una desestabilización del papel tradicional de proveeduría única “masculina”, también ha significado la autonomía y relaciones más equitativas con varones, ya que no necesariamente se necesita la aprobación masculina para el hacer femenino (Alberti, Pilar, 1999 en Carrillo, María, 2007; Olavarría, José, 2003).

Se agrega que el matrimonio pensado como institución, también tuvo y ha estado teniendo sus propias desestabilizaciones; como el deslindamiento del pensamiento tradicional que encuadra a la mujer como propiedad del hombre, abriendo así diversas posibilidades, como el divorcio legalizado, mujeres que ya no están dispuestas a soportar violencias en el matrimonio “por los hijos” y que al contrario pueden buscar (o no), matrimonios para encontrar hombres no necesariamente proveedores, pero sí comprometidos sentimentalmente en la relación, mostrando afecto y comprensión (Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007; Seidler, Victor, 2006).

¹⁶ Datos recabados del informe intitulado “Proceso Electoral Federal 2011-2012”

El matrimonio como era conocido culturalmente en el siglo XX estaba fundado desde la idea del amor romántico, que supone la unión entre dos personas para toda la vida, concepción que hoy en día no se presenta tan vigente (Sangrador, José, 1993). Es importante mencionarlo porque el concepto de familia y pareja ha tenido algunas transformaciones, por ejemplo, el INEGI en 2014¹⁷ reporta que en México en los últimos 25 años los matrimonios disminuyeron un 8.2% y los divorcios por su parte representaron el 18.7% de las uniones matrimoniales, además las hijas e hijos que son concebidos fuera del matrimonio han aumentado con distintos porcentajes, en Argentina 54% y en Chile hasta el 73%.

Cada vez se ha hecho más evidente que la familia como concepto de un papá proveedor, una mamá dedicada al hogar que cuida a hijas e hijos, en la actualidad se ha visto modificada, hoy en día, aunque con ciertas dificultades, pueden ser visibilizadas familias diversas que no responden al modelo tradicional de familia (Montesinos, Rafael & Carrillo, Rosalia, 2010).

Muchos de los cambios ya mencionados emergieron a la par del Feminismo y los movimientos de mujeres los cuales han tenido avances realmente importantes en su devenir histórico, además de globalizar su agenda, lograron en cierta medida instaurarla en los sistemas políticos del Estado (Hernández, Rosario, 2011).

Fue por el Feminismo como movimiento social que ahora las naciones se ven obligadas a legislar en torno a los derechos humanos, de las niñas y niños y primordialmente de las mujeres. Ha sido desde el trabajo Feminista que la erradicación de violencia de género es un rubro presente en las políticas de Estado, de igual manera que los derechos sexuales y reproductivos (Hernández, Rosario, 2011).

En ese sentido, el Feminismo consiguió para las mujeres desde la investigación y el activismo, avances sumamente loables, por ejemplo, sin el

¹⁷ Información recabada de las estadísticas del INEGI en relación a los matrimonios y divorcios.

trabajo Feminista hoy en día no podríamos pensar que las mujeres tuvieran la posibilidad de votar e incluso ser votadas, de tener mayor acceso a derechos de educación y salud, usar pantalones, realizar trabajos pensados como masculinos, la oportunidad de vivirse o no como madres, percibir mismo sueldo por realizar el mismo trabajo que un hombre, conocer y difundir información sobre su sexualidad, poseer propiedades y considerar como delitos actos que antes del Feminismo, estaban completamente naturalizados como el acoso sexual y la violencia intrafamiliar (Hernández, Rosario, 2011).

En relación al ascendente y progresivo trabajo Feminista, diversos organismos de injerencia internacional, trabajaron en conjunto para hacer acuerdos y firmar tratados que intentaban garantizar en las distintas sociedades, a través de la equidad de género, un equilibrio en las condiciones que vivían hombres y mujeres. Por ejemplo, la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975 de la Ciudad de México, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo en 1994, la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995 y el Informe de la Comisión sobre la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CSW) de la ONU en 2005 intitulado “El papel de los hombres y niños en el logro de la igualdad de género”, fueron un antes y un después en la postura gubernamental en relación a los rezagos, desigualdades e injusticias existentes debido a las diferencias sociales creadas según el sexo de las personas (Sandys, Edwina, 2008).

La firma de estos tratados contribuyó de manera importante para que se invirtiera capital en ramas como la investigación, el activismo, las políticas públicas y programas de intervención, en relación a temáticas de combate contra la violación de derechos, salud sexual y reproductiva de las mujeres (Minello, Nelson, 2002).

De igual forma, se da el surgimiento y la visibilización de movimientos organizados (y no organizados) de homosexuales, quienes ante la necesidad que aún existe, de luchar contra la problemática seria de homofobia, y también por la búsqueda de reconocimiento social y acceso a derechos -que por muchos siglos

les fueron negados por ser consideradas y considerados como personas enfermas, perversas, anormales, extrañas, raras, etc.- (Noir, Raúl, 2010), abonaron a la posibilidad de repensar la heterosexualidad que tradicionalmente se ha colocado como la manera legítima de relacionarse erótica y afectivamente con otra persona (Petit, Jordi, 2003).

La heterosexualidad como norma del modelo hegemónico de masculinidad también ha sido mermada debido a que lo que se conoce como movimiento LGBT ha tenido desde su historia grandes avances, uno de los mayores es la obtención del derecho al matrimonio civil, además de la existencia de un marco jurídico para combatir la discriminación y el respeto de los derechos humanos, se ha estipulado un día internacional contra la homofobia, asimismo desde el movimiento se gestionó para hacer más accesible el tratamiento del VIH/SIDA, entre otras (Petit, Jordi, 2003).

Casi a la par de la epidemia del VIH/SIDA se da la aparición de distintos métodos anticonceptivos, los cuales desde la década de los 70 fungieron como un método de reducción de la natalidad y de prevención de infecciones de transmisión sexual, de manera que el uso de anticonceptivos en México por ejemplo, aumentó de un 30% en 1976 a 53% en 1987 y a 73% en 2009, según los datos del INEGI en 2010. Lo cual ha coadyuvado en el deslindamiento de la exigencia hegemónica de demostrar o hacer válida la “masculinidad” a través de la virilidad y la concepción de hijas e hijos (Castillo, Jennifer & Morales, Helena, 2013; Krinberg, Bruna., Saldanha, Marília & Neves, Marlene, 2012; Ortega, Manuel, 2004)

Importa recordar que fue hasta el nuevo milenio que se inicia la comercialización de la píldora anticonceptiva como el primer método que permitió a las mujeres no sólo controlar su fecundidad, sino también depender de sí mismas para el ejercicio de este control. En el México de los 70 era probable que una mujer tuviera en promedio 6 hijos, cifra que 10 años después se reduciría a la mitad (Palma, Yolanda, 1988 en de Oliveira, Orlandina & García, Brígida 1990). Así, los anticonceptivos orales serán luego concebidos como un instrumento que

aporta al proceso de autonomía de las mujeres (Gómez, Alejandra & Güida, Carlos, 2000).

De forma horizontal, se vivieron transformaciones en otros ámbitos de tipo macrosocial, estamos hablando de los cambios generados por la globalización y su relación tan estrecha con la economía, la llamada desaparición de fronteras culturales, los cambios demográficos, los procesos de migración, entre otros (de Keijzer, Benno, 2003).

A raíz de todas esas transformaciones de tipo macrosocial han existido desestabilizaciones importantes hacia lo que históricamente se ha supuesto masculino, las relaciones de género, las posibilidades de las mujeres, el orden de género y el propio sistema de género, pero ¿cómo los hombres han respondido o qué han significado para ellos? (Bonino, Luis, 2003a).

3.2 Los hombres ante los cambios: adaptación del modelo masculinidad hegemónica

No cabe duda que los varones actualmente percibimos muchos de los cambios enunciados hace unas líneas atrás, los cuales han puesto en discusión y cuestionan el dominio histórico de los varones sobre las mujeres y el montón de privilegios masculinos que ello supone; La proveeduría económica como rol principal, la heterosexualidad, la restricción emocional, una ideología de superioridad sobre las mujeres, entre otras cosas son elementos que han funcionado como privilegios fundantes “masculinos”, los cuales tienen injerencia en las relaciones de género y los contratos sociales tradicionales los cuales están obligados a cambiar (Bonino, Luis, 2003a; Duarte, Klaudio, 2011).

En esta etapa de cambio y reconfiguración de muchos supuestos sobre lo que significa ser hombre y ser mujer, Luis Bonino (2003a), plantea preguntas interesantes, ¿cómo enfrentan los varones dichos cambios?, ¿de qué manera se piensa que afectan los avances de las mujeres y el Feminismo en la lógica

“masculina”?, ante esas posibles respuestas podrían surgir varias más como ¿si los varones estamos cambiando, en qué sentido lo hacemos? ¿Necesariamente adoptamos posiciones que estimulan relaciones de género con igualdad?

Para responder, o al menos intentar elaborar un poco en torno a esas preguntas, en los últimos años han existido investigaciones desde la sociología, la antropología y la historia principalmente, que se interesan en las diversas formas en que hombres se posicionan ante los cambios macrosociales, por ejemplo, las transformaciones en torno a las mujeres (Bonino, Luis, 2003a).

En ese sentido, Luis Bonino (2003a), propone 3 categorías en las cuales se podría sintetizar las distintas reacciones que tienen hombres ante los cambios de las mujeres y el Feminismo: los contrarios a los cambios de las mujeres, los favorables a los cambios de las mujeres y los ambivalentes al cambio de las mujeres.

Esta disposición favorable o desfavorable a los cambios que apuntalan hacia la igualdad también se ve reflejado en otros estudios como el de Tania Rocha (2005), Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), Klaudio Duarte (2011), en dónde se hace evidente que los hombres no estaban en la misma disposición de aceptar todos los cambios, sólo eran bien acogidos en ciertas áreas o esferas específicas.

Regresando a lo propuesto por Luis Bonino en 2003, el autor menciona que entre los hombres contrarios a los cambios de las mujeres predominan varones mayores a 55 años y en los últimos años también por jóvenes menores a 21 años, sin estudios profesionales, provenientes de zonas que no son consideradas urbanas aún y que tienen contacto constante con mujeres dedicadas al hogar.

Estos hombres contrarios, desde una posición machista reconocen la mayor autonomía de las mujeres pero sólo es valorada cuando no exigen mayores derechos ante los hombres, si eso ocurriese, el varón suele reaccionar con ira y con distintas formas de violencia por “atacar” el orden de género establecido. Bajo esta idea se desprestigia al Feminismo argumentando que no buscan igualdad entre las personas, sino que buscan la dominación femenina y la supremacía ante

los hombres (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002; Fernández, Melissa, 2014; Cobo, Rosa, 2011).

Esta reacción se ve acompañada con una exacerbación de estas ideas con mayor frecuencia en el campo de lo privado, ya que si se expresaran estas ideas machistas y sexistas en el ámbito público corren el riesgo de hacerse acreedores a sanciones sociales importantes. Un claro ejemplo es la declaración del ex presidente mexicano Vicente Fox quien en 2006 dijo: “El 75% de los hogares de México tienen una lavadora, y no de dos patas” haciendo referencia a las mujeres, por la cual recibió una fuerte crítica por distintos organismos, debido a ello una semana después tuvo que disculparse públicamente (Romero, Gaspar, 2014).

Sin embargo, existe otro escenario desde la década de los 80, en donde abiertamente surgieron movimientos organizados de varones en Estados Unidos y Europa llamados *Men's Rights*, los cuales estaban liderados por hombres blancos, quienes se encontraban realmente alarmados porque consideraban que las mujeres estaban siendo sumamente beneficiadas mientras que ellos eran socialmente relegados (Bonino, Luis, 2003a; Tena, Olivia, 2010).

Un ejemplo claro de los *Men's Rights* es cuando en México en el año 2007, desde el anonimato se hace una invitación masiva a marchar para exigir los mandatos del *Manifiesto Masculino*, el cual demandaba entre otras cosas, instituir un día y un año del hombre, un hospital del hombre, sanciones legales hacia mujeres que violenten varones, así como crear instituciones que velen por la defensa y promoción de lo masculino (Fernández, Melissa, 2014).

Volviendo a la idea de Luis Bonino (2003a), -que también es coincidente a los hallazgos en un contexto local en la investigación de Tania Rocha (2005)- por el lado de los varones que se muestran como favorables a los cambios de las mujeres, el autor menciona que principalmente son hombres ciudadanos, con estudios superiores, que no se han casado y mucho menos han tenido hijas o hijos, que además están relacionados con mujeres que se desarrollan en el ámbito público.

Desde esa postura los hombres podrían cuestionar los supuestos que su propio rol le ha impuesto a lo largo de su vida, así como estar dispuestos a coadyuvar en la consecución de igualdad en las relaciones de género. Por otro lado, también podría caber la posibilidad de que su aporte a las demandas de igualdad actual sea simplemente dejar de reproducir actitudes “masculinas” (Bonino, Luis, 2003a).

Bajo esta segunda categoría surge una concepción interesante, la de los hombres *igualitarios unidireccionales* los cuales plenamente están conformes con que las mujeres generen ingresos para el hogar, pero sin ofrecer nada a cambio, es decir, no tienen problema con que las mujeres ejerzan “funciones masculinas” como laborar remuneradamente, pero ellos no podrían ejecutar actividades domésticas o de crianza que culturalmente se le ha asignado a las mujeres.

Por último dentro de los varones favorables al cambio de las mujeres, se propone contemplar a *hombres utilitarios y acompañantes*, quienes se expresan a favor del cambio hacia la igualdad pero más de manera ideológica que práctica, ya que piensan que la consecución de derechos para las mujeres es tarea propiamente de las mujeres (Bonino, Luis, 2003a; Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002).

Para Luis Bonino (2003a) existe una tercera opción, donde sobresalen hombres que tienen una relación de pareja con una mujer que trabaja en el ámbito público u hombres divorciados que tienen hijos; dichos varones pueden transitar entre las dos categorías anteriormente expuestas (Hombres favorables y contrarios a los cambios de las mujeres). De esa manera existe confusión, desorientación e incompreensión en estos varones, quienes por lo regular reaccionan con aislamiento y resistencia pasiva.

Estos hombres con cierto pesimismo y resignación, asimilan la idea de que las mujeres seguirán cambiando sin que los hombres necesariamente puedan hacer algo, además, desde la percepción que tienen, la igualdad de género, generalmente significa pérdida de comodidades y privilegios, asimismo, estos varones no son muy activos en actividades relacionadas al cambio social que deje atrás la desigualdad sexual y de género existente.

Debe señalarse que muchos de los hombres que hoy en día se enuncian más proclives a vivirse cotidianamente con igualdad con las mujeres, en gran parte es porque “ya no queda de otra”, es decir, es más un proceso de adaptación social actual, que un proceso genuino en el cual se quiera realmente cambiar la dinámica de dominación masculina (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002).

Gracias al discurso de igualdad de género que se llega a filtrar en la actualidad, los varones saben cómo no comportarse, eso está muy claro, pero no saben cómo sí comportarse cotidianamente, en algunas ocasiones ello podría desembocar en periodos de depresión y en la visita a una o un psicoterapeuta (Bonino, Luis, 2003a).

Del trabajo de Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), Klaudio Duarte (2011) , Luis Bonino (2003), Tania Rocha (2007), Tania Rocha y Díaz Loving, (2007) se debe dimensionar la importancia de ciertos rubros como la edad o la clase social, es decir, se deben retomar los ámbitos estructurales, por ejemplo, en el caso de los varones menores de 21 años se atenúa una precarización laboral muy compleja, que en muchas ocasiones se ve a las mujeres como rivales directas en la obtención de un buen empleo o un lugar en alguna universidad.

Independientemente de las categorías anteriores, muchos de los hombres reaccionan ante los cambios de las mujeres con violencia en sus múltiples posibilidades, lo cual cada vez más se está concibiendo como reacciones que intentan preservar el control masculino (Cobo, Rosa, 2011).

Tales reacciones las retoma Rosa Cobo (2011) y las denomina *reacciones patriarcales*, las cuales muchas veces a partir de la violencia, los hombres al ser conscientes de que las bases en las cuales se sustenta el dominio masculino están debilitadas, coaccionan en contra de mujeres que, a partir de una serie de luchas, han ganado autonomía y libertad.

Las *reacciones patriarcales* tienen una manifestación más conciliadora en la cual se argumenta que muchas de las demandas que supone la igualdad de género están sobradas o de más en la agenda pública, bajo esa idea, se puede

escuchar comúnmente a hombres diciendo “*no son necesarias las leyes de igualdad porque los hombres y las mujeres ya somos iguales*” o “*las mujeres no necesitan cuotas: las que valen, llegan*”; este tipo de reacción no recurre a una violencia sumamente evidente, pero también parte de una total suposición de que las mujeres exageran al demandar derechos que claramente como se muestra en diversas estadísticas no tienen (Cobo, Rosa, 2011).

En ese sentido, muchos varones se posicionan como “nuevos hombres” y desde ese lugar niegan su machismo, se nombran más afectivos y menos violentos, sin embargo, desde ese posicionamiento siguen siendo quienes controlan y quienes deciden, además, como existe la percepción de que es un “nuevo hombre” se exigen derechos, servicios y beneficios (Fernández, Melissa, 2014).

Es interesante la manera en que varones que en la actualidad están más cercanos a actividades de rol “femenino” como hacerse cargo de infantes o realizar tareas del hogar, creen que en realidad están haciéndole un favor a la sociedad, y están rompiendo los supuestos de la división sexual del trabajo, por ello exigen ser reconocidos e incluso agradecidos por su actuar (Fernández, Melissa, 2014).

En otras latitudes, Klaudio Duarte (2011) a partir de una serie de reflexiones con jóvenes chilenos escribe que recurrentemente los chicos muestran rechazo a los cambios macroestructurales expresando, por ejemplo: “*¡yo no quiero perder mis privilegios!*” o “*¿por qué yo tendría que cambiar?*”.

Posteriormente el mismo autor menciona que los jóvenes están en un constante dinamismo entre lo que tradicionalmente se piensa masculino y los nuevos discursos en pro de la igualdad de género, en ese sentido, por parte de los hombres existe cierta comodidad con la apertura en temas de sexualidad o proveeduría compartida pero hasta cierto punto, para ilustrar esta idea, la siguiente cita: “*es bueno que ella trabaje y aporte a la casa..., pero no sería bueno que ella ganaras más..., después quieren mandar*”. Es claro como algunos de los mandatos masculinos como la proveeduría, cuando se encuentran con un nuevo

orden más cercano a los ideales de igualdad, de cierto modo hacen que los varones sean permisibles ante ciertos elementos pero con limitantes. Es decir, pueden aceptar dinámicas más igualitarias pero con ciertos condicionamientos que en realidad buscan mantener la dominación masculina.

El mismo Klaudio Duarte (2011) indica que los jóvenes tienen cierto reconocimiento de que las mujeres viven con imposiciones como la de subordinación ante los hombres, aunque no se llega al punto de auto cuestionarse el papel que ellos como varones juegan, parece que persiste una idea de que es “*una problemática de mujeres*”. Esto es coincidente con lo escrito por Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), al mencionar que son varios los hombres que son conscientes de la dinámica desigual entre hombres y mujeres, pero son mucho menos quienes se cuestionan a sí mismos, la posición que tienen y ejercen en esa dinámica.

Siguiendo con el trabajo de Klaudio Duarte (2011), en estos jóvenes chilenos ocurrió algo interesante, fueron regularmente conscientes de que el modelo de masculinidad hegemónica en muchos sentidos les limita, perjudica e incluso lastima, esto se ve muy bien reflejado cuando un participante menciona en torno a la expresividad: “*yo he querido ser más demostrativo, cariñoso, atento, pero no me sale, ... hay algo que me dice que puede ser mal visto*”.

Aunque esta racionalización de lo impositivo que resulta el modelo de masculinidad hegemónica puede en algunos casos tornarse un tanto compleja, ya que se podría tener la lectura de que los hombres sufren de la misma forma el machismo que las mujeres, inclusive que en algunas ocasiones lo padecen más. Se debe ser cuidadosa o cuidadoso al dar esta lectura, ya que una suerte de victimización masculina podría emerger como un obstáculo para posibilitar el cambio en pro de la igualdad entre los géneros y los sexos. Esta idea de obstáculo puede ser ilustrada con las siguientes palabras de un joven chileno: “*¿por qué habría que cambiar, si todos somos víctimas?*” (Duarte, Klaudio, 2011).

En otro rubro importante, ya se ha comentado que para los hombres como colectivo, tradicionalmente es imprescindible tener un empleo mediante el cual

pueda sostener una familia y si no fuese así se le considera por la masculinidad hegemónica como un hombre que poco vale, que no tiene poder y que es un fracasado. Es por ello que la crisis económica y la desestabilización del empleo formal crea en los hombres de la actualidad múltiples sensaciones (Pedroza, Armando, 2010).

Armando Pedroza (2010) indica que bajo la inestabilidad de los empleos formales y los despidos, los varones tienen en ocasiones posibilidades un tanto limitadas, por una parte se podrían incorporar al trabajo informal, a la delincuencia y/o ejercer violencia ante las personas que le rodean debido a la frustración que le produce el desempleo y el no poder proveer a su familia.

Esa aparición de violencia podría encrudecerse cuando las mujeres que tienen un trabajo remunerado emergen como las principales proveedoras familiares, en ocasiones los hombres podrían perder el protagonismo y sentirse descalificados o que pierden su estatus de varones. El desempleo generalizado y la falta de oportunidades de desarrollo laboral podrían actuar como elementos que incrementan la violencia contra las mujeres (Pedroza, Armando, 2010).

El mismo autor menciona que principalmente en la década de los 80 dentro de Ciudad Juárez, México, la industria maquiladora, contrató exclusivamente mujeres, mientras que los varones que no tenían empleo estable incrementaron de manera importante su ingesta de bebidas alcohólicas. Aunque en ese contexto las mujeres eran quienes salían a trabajar y los hombres no, la crianza de hijas e hijos no se dio por la figura “paterna” familiar, esta se les relegó a mujeres de la familia extensa como tías o abuelas.

Aunque también es cierto que cada vez un número mayor de varones se involucra en actividades domésticas, debemos preguntarnos, ¿en todas? O ¿sólo en algunas? ¿Y en la misma proporción? Gotzon Baraia-Etxaburu (2002) dice que los hombres se han involucrado con actividades “más sencillas” y que son menos cuestionables socialmente, es decir, regularmente los varones se involucran más en actividades como barrer o usar la lavadora, pero mucho menos en actividades más complejas como cocinar o ir de compras.

Lo comentado por dicho autor es coincidente con lo descrito por Tania Rocha (2013), ya que en su trabajo se hace evidente que los participantes por ejemplo, son más asiduos a realizar actividades domésticas que ejercer una paternidad activa y participar en la crianza de hijas e hijos.

El mismo Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), menciona que las parejas jóvenes intentan en un principio repartir de manera equitativa las tareas domésticas, o sea, se hace un reparto 50/50 de los quehaceres del hogar, sin embargo, paulatinamente este reparto igualitario se diluye y termina siendo responsabilidad casi total de las mujeres.

Hasta ahora se ha hecho evidente, que en las últimas décadas, las mujeres han tenido un cambio vertiginoso y acelerado, sin embargo, los pensamientos y acciones “masculinas” no se han transformado a la misma velocidad (Krinberg Bruna., Saldanha, Marilia & Neves, Marlene, 2013).

Aunque mujeres consideran que este tipo de cambios se han dado en una velocidad bastante baja, para los hombres existe la percepción que los cambios que involucran a las mujeres se han dado de una manera sumamente abrupta (Elisabeth Badinter, 2005 en Bruna Krinberg et. al. 2012). Sin embargo, es claro que tanto hombres como mujeres se encuentran en un ambiente de cambio constante y en ese sentido, no solo las relaciones de pareja entre hombres y mujeres se han movido de lugar, las relaciones que sostienen los padres con sus hijas o hijos también han sido recolocadas (Krinberg, Bruna et. al. 2012).

Justamente la paternidad es un rubro en el cual los varones se muestran más participativos para cambiar la cosmovisión donde la figura paterna es distante (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002). Diferentes autores como Juan Figueroa 1996, Klaudio Duarte (2011), Luis Bonino, (2003) y Víctor Seidler, (2002), reconocen el surgimiento de lo que han llamado *padres transicionales*, los cuales se viven dentro de una fuerte ambivalencia entre lo que tradicionalmente se piensa que debe ser y hacer un padre y lo que ellos quieren ser dentro de su familia. Esto significa una colisión entre los valores tradicionales de la paternidad y las ideas

posmodernas, la cual se refleja en estados de ambigüedades y contradicciones en los padres en las últimas décadas (Krinberg, Bruna et. al. 2012).

De esa forma, la edad se posiciona como un elemento importante a retomar cuando se abordan los cambios en torno a la paternidad, por ejemplo, los hombres en Centroamérica con una edad de más de 50 años, regularmente tienen ideas más arraigadas a una paternidad tradicional que los varones entre 20 y 49 años, quienes predominantemente tienen actos más posmodernos en torno a la paternidad; de la misma forma, en los escenarios rurales se conserva ideas paternas tradicionales, lo contrario que ocurre en escenarios más urbanizados (Ortega, Olga, 2004).

Aunque algo es claro, la figura de padre ha cambiado, la exigencia hacia una figura paterna no solo contempla el cumplimiento de actos de proveeduría, sino que también de una relación más estrecha y frecuente con hijas e hijos en distintas situaciones de su vida. Este cambio en torno a las relaciones con hijas e hijos no es regularmente percibido como una amenaza a la masculinidad, en tanto siguen cumpliendo como proveedores, las muestras de cariño y afecto no alteran su posición de autoridad dentro de la familia (Krinberg, Bruna et. al. 2012; Ortega, Olga, 2004).

Cabe resaltar que estos cambios han sido principalmente explorados en parejas heterosexuales y con hijas o hijos biológicos, los estudios de homoparentalidad y de otras formas de constitución familiar tienen una cantidad menor en cuanto a producción de investigación en torno a la paternidad y maternidad (Saldanha, Marilia, 2010 en Krinberg, Bruna et. al. 2012; Ortega, Olga, 2004).

En un marco más actual, se plantea que hombres viven en muchas ocasiones contradicciones entre los supuestos pasados y los nuevos retos, por ejemplo, en hombres jóvenes heterosexuales recurrentemente se solicita una pareja mujer que sea luchadora, independiente económicamente, que aporte al gasto familiar pero a su vez se les dificulta la autonomía que ello supone (Quaresma, Denise & Ulloa, Óscar, 2011).

Igualmente existe por parte de los hombres el desconocimiento de los cambios provocados por una sociedad en cierto modo más dirigida a velar por los derechos de las mujeres, quiere decir, que hay cierto posicionamiento de los varones por no reconocer que existen esos cambios, porque esto significaría admitir los diversos privilegios que ostentamos (Gosende, Eduardo, 2010). Al desconocer su condición de género, en repetidas ocasiones los varones muestran dificultad en la identificación de cómo las demandas de masculinidad vigentes impactan en su bienestar (Quaresma, Denise & Ulloa, Óscar, 2011).

Esos mismos cambios provocan que exista en los hombres cierto temor por perder la masculinidad, misma que es un eje fundamental en la conformación de su subjetividad. Cotidianamente aún no existe un pensamiento colectivo fuera del binarismo, dentro del pensamiento colectivo para los hombres siempre alguien debe ser dominador y alguien dominado, es por ello que los cambios que provocan las mujeres son percibidos como amenazas e intentos de colocarse como dominantes (Gosende, Eduardo, 2010; Bonino, Luis, 1998).

Bajo esa idea del binarismo, de lo masculino y lo femenino, se ha escrito que algunos hombres ya no quieren vivir desde el machismo, el sexismo ni la homofobia, sin embargo, no quieren posicionarse como lo contrario, hombres frágiles en extremo, muy sensibles, sin ninguna clase de poder y que pueden ser vulnerados en cualquier momento (Boscán, Antonio, 2008).

Por otro lado, algunos autores como Antonio Boscán (2008) y Humberto Abarca (2000), mencionan que en la actualidad cada vez más hombres se posicionan ante las relaciones no heterosexuales de forma receptiva y con menos homofobia. El no ser heterosexual no resulta realmente un problema importante para las nuevas generaciones, en ese sentido, para estos hombres la heterosexualidad ya no sería una preocupación central, pero sí lo sería el ser feminizado por varones cercanos a una masculinidad hegemónica (Antonio Boscán, 2008; Humberto Abarca, 2000). Aunque el contexto social rígidamente heteronormado en muchas ocasiones impide que estos hombres jóvenes tengan

relaciones sin prejuicios con hombres que se relacionan erótica y afectivamente con otros hombres (Quaresma, Denise & Ulloa, Óscar, 2011).

Ahora dentro del marco de la expresión de afectos, en muchas ocasiones los varones muestran dificultades para hacer manifiestas sus emociones ya sea con compañeros, compañeras de trabajo, familiares, incluyendo hijas e hijos, amistades, entre otros (Alcalá, Lidia., González, Roberto., Reinoso, Alejandro & Lizana, Paula, 2011).

Esta dificultad para expresar sentimientos, aún se sigue presentando como un área muy compleja, y al menos en las investigaciones realizadas por Juan Figueroa & Josefina Franzoni (2011), Laura Cayeros (2013), Erick Pescador (2002) en México, Brasil y Chile, existe una preferencia por no tener que charlar profundamente de sus sentimientos con un hombre y se decantan por hablarlo con una mujer; además esta incapacidad para expresar sentimientos de miedo o debilidad en muchas ocasiones provoca que se realicen actos o conductas riesgosas tanto para ellos mismos como para quienes les rodean.

En relación a la esfera de las relaciones de pareja,¹⁸ aparecen elementos que son importantes discutir, la infidelidad masculina y la fidelidad femenina pensada como natural ha perdido peso, tal vez no de la forma deseada pero se ha desestabilizado esa noción, en menor medida pero existen resquicios en los cuales algunos varones y mujeres cuestionan la lógica hegemónica y velan por la fidelidad por ambas partes de las relaciones (Quaresma, Denise & Ulloa, Óscar 2011; Yañez, Karina & Rocha, Tania, 2014).

Algunos hombres se sienten discriminados por ejemplo, en la situación donde jurídicamente existe una tendencia importante en el caso de divorcio, por

¹⁸ Aunque reconozco existen múltiples formas de relacionarse erótica y afectivamente, es decir no todas las relaciones de pareja se componen de hombres con mujeres, pero la mayoría de estudios que encontré sobre "las nuevas masculinidades" hacen referencia a relaciones heterosexuales. Eso me hace cuestionar en realidad que tan "nuevas" son esas masculinidades de las que tanto se escribe.

entregar la custodia de hijas e hijos a las mujeres¹⁹, fundamentalmente por el hecho de que las mujeres culturalmente se les ha asignado tal rol (Castillo, Jennifer & Morales, Helena, 2013). Aunque por otro lado, en el caso de los embarazos adolescentes en muchas ocasiones los padres, no se responsabilizan y por el contrario, huyen y no ejercen una paternidad activa (Alcalá, Lidia et. al., 1994).

En las parejas que ya viven dentro del mismo hogar y que de cierta forma son consideradas formales, sigue en los hombres un pensamiento sobre su involucramiento en actividades domésticas más desde una posición de ayuda que como coparticipación, es decir, en varios varones aún existe el pensamiento que son ajenos a actividades del hogar (Quaresma, Denise & Ulloa, Óscar 2011; Fernández, Melissa, 2014).

A pesar de que los hombres en los últimos años se han visto más inmiscuidos en actividades domésticas como lavar ropa o cocinar, aún se le sigue relegando las actividades de crianza a las mujeres, de la misma forma se les asigna el cuidado en cuestiones de salud en la familia (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002; Barker, Gary & Aguayo, Francisco, 2011; Pedroza, Armando, 2010).

En otro rubro, la paternidad en relaciones “formales” se sigue viviendo como lejana a los afectos y al compromiso, en cambio, principalmente en varones solteros que tienen a cargo a sus hijas y/o hijos, existe un dejo de malestar por tener que ejercer su paternidad no solo desde la proveeduría, sino también desde el amor, la comprensión, el afecto, etc. (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002; Pedroza, Armando, 2010).

Asimismo, el nacimiento de una o un primogénito en jóvenes con estudios superiores y de lugares urbanos, principalmente, dejó de ser un centro donde mostrar su virilidad y capacidad procreadora, además suelen esperar a tener cierta estabilidad económica y emocional con sus respectivas parejas (Rojas, Olga,

¹⁹ El INEGI en 2011 reportó que del total de divorcios que se dio dentro de México, fue a las madres a quienes se les entregó la custodia infantil en un 89% de los casos, mientras que a los padres el porcentaje fue del 3.9%

2012). Caso contrario en los contextos rurales, en los cuales existe una alta exigencia para procrear inmediatamente de haberse casado.

Actualmente los jóvenes (al menos en un contexto mexicano) suelen enunciar que un buen padre, en realidad no es quien tiene muchos hijos, eso es considerado como machista y signo de ignorancia, más bien, ahora un hombre que ejerce de buena forma su paternidad es quien es responsable en el planeamiento de sus hijas e hijos con el fin de proveerles de buena manera (Gutmann, Matthew, 1993 y 1996; Fernández, Rosario, 2008 en Rojas, Olga 2012).

Muchas de las respuestas que se han tenido ante los cambios macroestructurales son en realidad resistencias al cambio y a la pérdida de privilegios y en ese sentido, Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), plantea que los varones ante los cambios se posicionan de tres maneras particulares:

- Desde un rol de víctima: en el cual se podrían escuchar cosas como: “por cualquier cosita ya dicen que eres machista, todo lo que dices las ofende” o “quieren igualdad pero nada más cuando les conviene”.
- Desde un rol de acusador: desde el cual se expresan como como “por querer trabajar descuidan mucho a sus hijos”, “las mujeres no piensan en el ambiente familiar que descuidan totalmente”.
- Desde un rol de inocente: “Pues que nos digan cómo no ser machistas”, “nosotros no sabemos dónde está la desigualdad” o “nosotros por si solos no podremos cambiar”

De manera similar, desde la queja, muchos varones (jóvenes) ahora expresan distintas dificultades para poder desarrollarse en la actualidad, existe mucho hastío por tener la iniciativa todo el tiempo y por tener que mostrarse como “el mejor” ante todos aunque ello no se desee en realidad. Aunque por otro lado, se desea mantener la apariencia “masculina” y no ser feminizado (Pescador, Erick, 2002).

De igual forma existen protestas en el ámbito sexual, ya que algunos jóvenes muestran incomodidad por, además de ser quien tiene la iniciativa, debe

ser quien lleve el preservativo y busque un lugar adecuado para tener relaciones sexuales (Pescador, Erick, 2002),

De esa forma y a manera de cierre de este capítulo, parece de suma importancia dar lectura a esas respuestas, reacciones, malestares, conflictos, etc. a los cambios contemporáneos en torno a la manera de encarnar “la masculinidad” y las relaciones de género, desde la cual se pueda hacer una aproximación histórica y contextual, la cual valore las interseccionalidades de los varones, para poder así, estar más próximos y próximas en el camino a la desarticulación del sistema que ha resultado en grandes desventajas y violencias hacia las mujeres.

Capítulo 4. MÉTODO

4.1 Planteamiento del problema

4.1.1 Justificación

Desde la década del 70 ha existido un creciente interés por estudiar a los hombres bajo una perspectiva de género y desde los Feminismos, y ha sido desde esa posición que tanto epistemológicamente como metodológicamente los estudios de las masculinidades otorgan la posibilidad de dimensionar y criticar las dinámicas de poder desiguales en las que los varones han sido colocados en la posiciones de dominación, mientras que las mujeres en lugares de subordinación (Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007).

Dicha dinámica de dominación y subordinación debe ser pensada desde sus estructuras macrosociales, ya que desde un sistema de organización social denominado *Sexo–Género* (Rubín, Gayle, 1986) las personas no sólo han sido catalogadas a partir de su diferenciación sexual, sino que en función de ello, se han estructurado formas de organización y de vinculación diferentes y desiguales entre hombres y mujeres.

Fundamentalmente, en este sistema ha prevalecido un modelo particular de “masculinidad” que ha demandado en los hombres la expresión y ejecución de normas “masculinas” como la proveeduría económica, la heterosexualidad obligatoria, la dominación, la violencia, la responsabilidad y en general, una cosmovisión de superioridad sobre el género femenino (Bonino, Luis, 2003b; Connell, Raewyn, 2016), lo cual ha tenido serias repercusiones para las mujeres, como se puede leer en la Introducción de la presente tesis.

En ese sentido, diversas autoras y autores, así como múltiples organismos internacionales y nacionales, remarcan la manera en que las mujeres han sido (y

siguen siendo) oprimidas, discriminadas, violentadas, segregadas, omitidas, atacadas, etc., históricamente desde este sistema.

Dichos mandatos “masculinos” o demandas del modelo de masculinidad hegemónica, como el liderazgo, la virilidad, la inteligencia, la proveeduría, la heterosexualidad, la competitividad, etc. son construcciones sociales que se han estado elaborando, renovando y manteniendo a través de los años (Gómez, Alejandra & Güida, Carlos, 2000; Hernández, Óscar, 2008; Olavarría, José, 2003; Rocha, Tania, 2014).

Sin embargo, las transformaciones sociales y culturales de al menos las últimas 5 décadas, no sólo han puesto en cuestionamiento este orden de género y precarizado las premisas del modelo de masculinidad hegemónica, sino que han implicado cambios sustanciales en la cosmovisión de los hombres y en sus formas de pensar y comportarse. Desafortunadamente no todos los cambios han sido asimilados como positivos, sino que incluso se han interpretado como una pérdida de privilegios para los varones en la actualidad (Bonino, Luis, 2002; Kimmel, Michael, 2012).

Lo anterior se ha vinculado en algunas investigaciones al surgimiento de diversos malestares e incomodidades que han desembocado en el exacerbamiento de la violencia y de las características y comportamientos más negativos del modelo de masculinidad hegemónica (Figuroa, Amanda, 2010; Olavarría, José, 2002; Tena, Olivia, 2010), no obstante, también se reconoce la relevancia del contexto sociocultural como factor crítico en la forma particular de incorporar estos mandatos o transformarlos.

4.1.2 Pregunta de investigación

¿De qué manera los hombres perciben, piensan y viven los cambios actuales en torno a los supuestos del modelo de masculinidad hegemónica?

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo General

Comprender la manera en la que un grupo de varones de la Ciudad de México y zona metropolitana se viven ante los cambios actuales respecto al modelo de masculinidad hegemónica.

4.1.3.2 Objetivos Específicos

1. Describir los cambios que reportan los hombres en torno a los supuestos del modelo de masculinidad hegemónica.
2. Conocer qué piensan y cómo se sienten los hombres antes los cambios percibidos o experimentados respecto al modelo de masculinidad hegemónica
3. Conocer cómo se viven ante dichos cambios en dos sentidos: a) dificultades para “abandonar” o “modificar” el rol de género asociado al modelo de masculinidad hegemónica, y b) las “permanencias” dentro del mismo.

4.2 Participantes y muestreo

Los participantes fueron elegidos de manera intencional no probabilística. En total participaron 101 varones. Tomando en consideración la relevancia que puede tener aspectos como la escolaridad en la manera en la que los hombres dan sentido y viven los cambios en relación al modelo de masculinidad hegemónica, (Duarte, 2001; Gotzon Baraia-Etxaburu, 2002; Luis Bonino, 2003; Ortega, 2004; Pescador, 2002) fue de interés en esta tesis, trabajar con dos grupos de varones, uno con varones quienes tuvieran una escolaridad a nivel superior y otro con varones quienes no la tuvieran.

4.3 Diseño y tipo de estudio

Se trata de una investigación cuyo propósito es de tipo exploratorio y descriptivo, con un diseño no experimental, y de carácter transversal (Ignacio García-Celay & Orfelio León, 2006).

4.4 Técnica de recolección de información

La información se recabó a través de un cuestionario de 8 preguntas abiertas (Ver Apéndice A), el cual fue elaborado expreso para la presente investigación. Las preguntas que conforman este cuestionario recuperan 3 ejes fundamentales en relación a las transformaciones en los roles de género y las masculinidades (ver Rocha, Tania & Díaz-Loving, Rolando, 2011). Estas 3 áreas son las que a continuación se describen:

1. Qué cambios percibían los participantes en relación al modelo de masculinidad hegemónica. Este rubro comprendió tres preguntas:
 - a. ¿Qué cambios pueden percibirse en hombres respecto al modelo tradicional de ser hombre? (conductas, formas de pensar, actividades, roles y características, etc.)
 - b. ¿En qué consideras que te ALEJAS de un rol de género masculino tradicional?
 - c. ¿De qué manera el modelo tradicional de ser hombre te limita en: [lo afectivo, en lo sexual, en tus relaciones interpersonales, en tus relaciones de pareja, en lo laboral/profesional]? y a partir de esa respuesta ¿Qué te gustaría que cambiara en: [las mismas áreas]?

2. A partir de los cambios que fueron reconocidos en las preguntas anteriores, se intentó explorar la manera en que éstos eran percibidos, como ganancias o como pérdidas, además de si causaban comodidad o incomodidad. Por último dentro de este ámbito se preguntaron los

malestares tanto propios como colectivos que podrían emerger a raíz de las transformaciones percibidas.

Más específicamente se preguntó sobre los malestares que podrían tener hombres cercanos al modelo de masculinidad hegemónica, así como los malestares que podrían surgir en varones alejados al modelo de masculinidad hegemónica. Finalmente se preguntaron sobre los malestares que individualmente podrían tener los participantes en tanto hombres.

Concretamente se preguntaron las siguientes cuestiones:

- d. ¿Cuáles son las ganancias y las pérdidas más importantes de ser hombre ante los cambios de roles en la actualidad? Piensa tu respuesta en términos de actividades, derechos, obligaciones, expectativas, oportunidades y restricciones que se tienen por pertenecer al sexo masculino
 - e. Pensando en la pregunta anterior, ¿con cuáles de estos aspectos te sientes cómodo y con cuáles te sientes incómodo, independientemente de si son percibidas como ganancias o pérdidas?
 - f. ¿Qué clase de malestares emocionales crees que viven los hombres ante los cambios de roles actuales? Piensa tu respuesta en términos de actividades, derechos, obligaciones, expectativas, oportunidades y restricciones que se tienen por pertenecer al sexo masculino.
 - a. Hombres tradicionales (apegados al rol masculino tradicional)
 - b. Hombres NO tradicionales (alejados al rol masculino tradicional)
 - g. Y tú ¿qué malestares emocionales experimentas?
3. Por último, se exploraron los elementos tradicionales del modelo de masculinidad hegemónica que son más difíciles de abandonar para los participantes y después, las distintas formas en que los hombres que colaboraron en este estudio mantienen, replican y reproducen lógicas

hegemónicas de la masculinidad. Específicamente se preguntó de la siguiente manera:

- h. ¿Qué aspectos te parece que son más difíciles de abandonar del rol “masculino” tradicional?
- i. ¿En qué consideras que te ACERCAS a un rol de género masculino tradicional?

4.5 Procedimiento

Para la recolección de datos se acudió a distintos lugares públicos concurridos, para el grupo 1 principalmente se acudió a las instalaciones de Ciudad Universitaria y de la FES Zaragoza de la UNAM, y para el grupo 2 se acudió a distintos espacios públicos concurridos (principalmente parques públicos) tanto del Estado de México como de la Ciudad de México.

Al abordar a las personas se les explicó de manera breve la intención que tenía la investigación y se les pidió su colaboración, haciendo énfasis en que sería de manera confidencial y anónima. A quienes aceptaron se les otorgó una pluma y el cuestionario, además del tiempo necesario para poder contestarlo, en algunas ocasiones los participantes prefirieron contestar de manera oral y que el aplicador fuera quien escribiera las respuestas.

4.6 Análisis de datos

El análisis de los datos se hizo mediante un análisis temático de contenido, el cual es utilizado con el objetivo de ordenar, clasificar y cuantificar las respuestas que fueron mencionadas por los participantes. Este tipo de análisis a partir de las frecuencias en las respuestas crea categorías que a la luz de trabajo teórico pueden dar luz a los resultados de la investigación (Abela, Jaime, 2002).

Después de haber hecho una transcripción del material recolectado, se hizo uso del software Atlas.ti en su versión 7 para llevar a cabo el proceso de análisis.

En primer lugar, se realizó una revisión de las respuestas que los participantes dieron, de las cuales se formaron categorías emergentes con las menciones más frecuentes. A partir de ahí, se volvió a revisar la información para dar cuenta de qué aspectos resultaban contrastantes o no en ambos grupos, y posteriormente, se regresó a la literatura para dar sentido a dicha información, resultando como categorías analíticas clave: homofobia, androcentrismo, supuestos de la masculinidad hegemónica, reacciones patriarcales y roles de género.

A partir de ello, se depuró el análisis inicial, intentando afinar la manera en la que las distintas categorías fueron nombradas, para poder interpretar los resultados y hacer un análisis más concreto desde la información teórica.

4.7 Posicionamiento teórico y epistemológico

La presente tesis surge a partir de un posicionamiento Feminista, el cual persigue objetivos de igualdad y equidad entre los géneros, además de la emancipación y la autonomía del mencionado modelo hegemónico de masculinidad. En ese sentido, el Feminismo resulta una herramienta teórica y metodológica fundamental para analizar de manera crítica el desbalance de poder que ha partido de un modelo basado, creado y mantenido por una visión no sólo sexista, sino androcéntrica (Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007).

Asimismo, esta investigación se adscribe a una postura crítica, lo cual trae consigo un trabajo de análisis ontológico, epistemológico y político profundo, es por ello, que resulta necesario aclarar los objetivos que el Feminismo²⁰ supone. Desde este posicionamiento, se busca la eliminación de todas las formas de violencia y que principalmente, las mujeres hagan ejercicio de sus derechos, derecho a la educación, a la representación política, al trabajo, también derechos sexuales y reproductivos, de tal forma que es muy importante recalcar que ha

²⁰Estrictamente no existe un solo Feminismo, se puede entender que históricamente el Feminismo entrecruzado con ciertas etnias, condiciones socioeconómicas, políticas, religiosas, de edad, etc. hace que emerjan demandas o agendas bastante específicas, así que tal vez, hablar de La Agenda Feminista no sea lo más adecuado, pero sí debemos estar conscientes de las demandas que se consideran dentro de la historicidad del Feminismo. (Ramírez, Juan, 2006).

existido todo una macroestructura patriarcal y androcéntrica que les ha negado y les sigue negando el acceso a todos estos derechos que por el simple hecho de ser personas humanas, debiesen tener (Elizalde, Silvia, 2006; Fausto-Sterling, Anne, 2006; Tena, Olivia, 2010;).

Ha sido desde esa postura que han existido trabajos antropológicos, sociológicos y de psicología social principalmente, que han coadyuvado a dismantelar el esencialismo y biologicismo de la supuesta “masculinidad”, de tal suerte que ha sido posible desnaturalizar la “masculinidad” y los privilegios otorgados desde el sistema sexo-género. (Gómez, Alejandra & Güida, Carlos, 2000; Hernández, Óscar, 2008; Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007).

A partir del posicionamiento Feminista, se nos entrega la posibilidad y la responsabilidad de criticar la manera en que las estructuras macrosociales como los medios de comunicación, los discursos políticos, la publicidad, las instituciones y demás elementos de la cultura, permean, mantienen y reproducen las prácticas, ideologías, actitudes, discursos, formas de pensar, actos, etc. machistas, androcéntricos, patriarcales y misóginos, los cuales son elementos cruciales a desmontar para los feminismos y los estudios de género (Herrera, Gioconda & Rodríguez, Lily, 2007).

Posicionarse desde el Feminismo me permite entender a la “masculinidad” no como un ente natural y homogéneo, sino que me da pauta a pensar en la forma en que desde estructuras sociales amplias, los varones se ven en un proceso de construcción y subjetivación de las normas “masculinas” (Harding, Sandra, 1998).

Así, me queda claro que un eje de existencia de un estudio como éste debe ser, primeramente, la desarticulación de estas estructuras de poder heterosexistas y androcéntricas que mantienen una lógica de subordinación de las mujeres, principalmente (Tena, Olivia, 2014).

Con tal propósito, en este estudio intento enfocarme en analizar el lugar que ocupan los hombres en la reproducción de ideologías patriarcales y cuáles son los conflictos o resistencias que emergen al salir de una forma tradicional de pensarse

y vivirse como hombres (Viveros, Mara, 2003). En ese sentido, no se debe pasar por alto que se debe trabajar de manera contextualizada, y siempre tomando en consideración que todas las dinámicas están insertas en lógicas estructurales pero también de interrelación (Hernández, Óscar, 2008). Esa focalización ayudaría de gran manera a vislumbrar algunos obstáculos para la eliminación de prácticas culturales y sociales opresivas hacia las mujeres (Tena, Olivia, 2010).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se debe dimensionar que se pueden sugerir en principio, dos “maneras” de hacer estudios de masculinidades. Por un lado, se consideran estudios que buscan mantener privilegios y esencialismos en la “masculinidad”, además, cuestionan los avances en relación a los derechos de las mujeres, de tal modo que intentan “regresar” a las condiciones ventajosas que refuerzan y mantienen las injusticias en favor de los hombres (Viveros, Mara, 2013; Fernández, Melissa, 2014; Minello, Nelson, 2002; Tena, Olivia, 2010).

Por otro lado, existen trabajos que buscan de manera genuina desde los estudios de género y el Feminismo, la emancipación de un modelo patriarcal y androcéntrico que perpetúa desigualdades desde el sistema sexo/género. Aunque debemos pensar en una tercera opción, en donde estudios de masculinidades posicionados con objetivos Feministas o de género, podrían dejar la sensación de que no terminan abonando a relaciones más igualitarias (Viveros, Mara, 2013; Fernández, Melissa, 2014; Tena, Olivia, 2010).

Se puede notar entonces, que los estudios sobre las masculinidades son de una naturaleza peligrosa, ya que por un lado, desde el Feminismo se puede buscar de manera auténtica la emancipación, no sólo de mujeres sino también de hombres de un modelo patriarcal, y por otro lado, es importante pensar que podrían replicar, mantener e incluso emerger como nuevas formas de dominación masculina (Fernández, Melissa, 2014). En ese sentido, debo expresar que no tengo la intención de olvidar que no existe aún la igualdad de género (Fernández, Melissa, 2014).

Dentro de este trabajo de investigación en realidad, intento mantener un compromiso real y crítico sobre el desbalance que existe en las dinámicas de poder aún vigentes, aún violentas, y aún discriminatorias. De ninguna manera, al menos “consciente”, intento retroceder o no valorar los avances que con tanta dedicación y esfuerzo han logrado los estudios de género y el Feminismo, al contrario, intento colaborar en el desmantelamiento de injusticia por sexo y género imperante e innegable. Claro que supone un ejercicio de auto-observación constante, tanto en lo que pienso, hago, escribo y vivo pero es una situación en la cual quiero estar.

Seguidamente y bajo la idea de posicionar este trabajo dentro de los estudios de masculinidades, inevitablemente debo plantearme la siguiente pregunta: ¿Puedo yo, como sujeto configurado como hombre, con muchos privilegios, accesos, ostentaciones, libertades, ventajas, etc. posicionar me políticamente y cotidianamente como Feminista?

Para la respuesta, comparto las palabras de Olivia Tena (2014), al mencionar que los hombres, en efecto, podemos atrincherarnos en el Feminismo, sin embargo, al estar desde la posición de privilegio y ventaja, necesitamos de un esfuerzo teórico y práctico que debe ser sumamente exhaustivo, vivencial y constante.

En esa misma idea, cuando Michael Kauffman (2005) es cuestionado sobre por qué los hombres pueden trabajar estudios de masculinidades desde posturas Feministas, responde que en un principio, es por perseguir objetivos de igualdad, los cuales percibidos como siempre éticos y correctos, hace que nos queramos posicionar desde esas trincheras, sin embargo, también porque la consecución de la igualdad de género no sólo beneficia a mujeres sino que también a hombres.

Beneficia a hombres en tanto, pueden pasar más tiempo con sus familias, ser capaces de expresar más afecto y que les expresen más afecto, dejar de trabajar de manera más exhaustiva, entre otras cosas. Comparto el comentario del autor y en concordancia con Edwina Sandys (2008), el que nosotros los hombres reconozcamos las limitaciones que significan vivir dentro de los mandatos del

modelo de masculinidad hegemónica, emerge como el principal motor para que existan hombres dentro del Feminismo.

Con referencia a lo anterior, las motivaciones de tipo más subjetivo para que hombres pregonen demandas de igualdad entre los géneros, siguiendo el texto de la misma autora, pueden venir de varios lugares, menciona que puede ser desde el tipo de relaciones que se sostiene con las mujeres, la percepción de beneficio y bienestar personal o del sentido de justicia social que tengamos. Desde mi particular punto de vista, la manera en que me relaciono con las mujeres y la noción de justicia social me parecen muy precisas al intentar, señalar alguna motivación por trabajar en la promoción de la igualdad entre los géneros.

Es por ello que para mí es crucial hacer transparente y sincero que el Feminismo, ha hecho cuestionarme, actividades o posiciones que anteriormente me parecían “normales”, “naturales” o que sabía que eran injustas pero no hacía nada al respecto. Ha sido solo desde que empecé a trabajar con mi tutora, la Dra. Tania Rocha, que he tenido un devenir inacabado y consciente de sensibilización y cambio en pensamientos, acciones y actitudes arraigadas a un pensamiento hegemónico tradicionalista.

En efecto, el trabajo de los hombres dentro de la agenda Feminista debe ser exhaustivo, pero no sólo eso, también de reconocimiento, aceptación, tensión y compromiso (Tena, Olivia, 2010; Seidler, Víctor, 1989). Soy consciente que hay situaciones demasiado arraigadas a mi pensamiento como hombre en tanto socialización de género, las cuales no son fáciles de abandonar, pero que a través de un trabajo autoreflexivo difícil, procesos de sensibilización, lecturas, clases y el acompañamiento de personas comprometidas con el cambio en torno a la desigualdad en todos sus ámbitos, éstas pueden cambiar. Pienso que esta tesis puede ser un pequeño intento de lo que comento.

De esa forma y a manera de conclusión pienso importante que independientemente de que los estudios de masculinidades sean llevados o dirigidos por hombres o mujeres deben hacer visible la desigualdad por sexo aún imperante en la actualidad, abonando así, de manera importante en la

consecución de avances en torno a la igualdad entre los sexos y los géneros (Viveros, Mara, 2011). Asimismo, independientemente de la temática a abordar dentro de los estudios de masculinidades, en realidad se debe asumir una postura crítica al leer, escribir, practicar e incluso vivir lo pensado como propio de lo masculino (Viveros, Mara, 2011).

4.8 Consideraciones éticas

La psicología en sus diversas aplicaciones indudablemente exige ser regida por fundamentos éticos que den cuenta de la responsabilidad epistémica que se tiene como psicólogo o psicóloga en el ejercicio profesional de sus conocimientos. Dentro de esta tesis fue primordial a lo largo de todo el trabajo investigativo no pasar por alto la dimensión ética.

Todos los hombres participaron de manera libre, anónima y confidencial. Con esto quiero decir que se les mencionó la importancia, motivo y naturaleza de la investigación, así como la información académica-institucional de la misma. De la misma forma, se aseguró el anonimato, confidencialidad y se ofreció retroalimentación de los datos al finalizar la investigación, a quienes deseaban dicha retroalimentación se les pidió algún medio por el cual pudiese contactarlos (Ver Apéndice A).

Capítulo 5. RESULTADOS

En este capítulo haré la revisión y presentación de la información que se recabó a través del cuestionario de preguntas abiertas. En primer lugar haré una descripción detallada del tipo de participantes que colaboraron en el estudio, y posteriormente desarrollaré los resultados a cada una de las temáticas de interés en el estudio.

- **Caracterización de los varones que participaron en este estudio.**

Grupo 1

Como ya se mencionó, dentro de este grupo participaron estudiantes de universidad con un promedio de edad de 21.8 años y una D.E. de 3.3, de la misma forma 85% reportaron ser heterosexuales, mientras que el 9% dijeron ser bisexuales, 4% gays u homosexuales y 1 participante pansexual.

Por otra parte la mayoría de estos participantes (90%) mencionaron que no tenían una relación de pareja en ese momento, en tanto, sólo el 4% reportaron estar casados y 6% vivir en unión libre. En relación al lugar en el cual vivían en el momento de la recogida de información, un 68% eran habitantes del Distrito Federal en ese entonces, y un 32% del Estado de México.

Cabe mencionar que el 33% de estos varones mencionaron practicar alguna religión (en su mayoría católica) y el resto señalaron que no practican ninguna.

Grupo 2

Este grupo de varones tuvieron como criterio, no ser estudiantes en el momento de la aplicación, por lo que sus actividades versaban más en aspectos

laborales, principalmente como empleados (72%), ejerciendo algún tipo de oficio (18%), aunque algunos participantes no desempeñaban una actividad remunerada específica (6%), mientras que otros decidieron no contestar la pregunta (4%).

En relación a la orientación sexual el 89% se enunciaron heterosexuales, 7% homosexuales o gays, mientras que 1 participante se dijo asexual y otro lesbiana. Asimismo, el estado civil soltero es menor con un 48%, de la misma forma, 33% de los participantes dijo que estaba casado, el 17% dijo que vivía en unión libre y una persona comentó ser viuda.

Aunque no fue un criterio pre-establecido, en este grupo se concentraron más varones que vivían en el Estado de México (82%) en relación con los que vivían en la Ciudad de México (18%). En cuanto al aspecto religioso, 46% reportaron practicar alguna religión.

- **Presentación de los datos derivados de las preguntas realizadas en la investigación.**

De manera propositiva, los resultados que se muestran a continuación, fueron organizados en 3 ejes temáticos obedeciendo a los objetivos de la investigación. No obstante, dentro de cada eje temático se incorporaron las categorías que emergieron y permitieron comprender mejor lo que los participantes compartieron en las diferentes preguntas (Figura1):

Dentro del primer eje de temático (*cambios percibidos*) se muestran las respuestas de los participantes que hacen alusión a los cambios y transformaciones que perciben tanto a nivel macrosocial como microsociales, en relación a los supuestos del modelo hegemónico de masculinidad. Es decir, qué elementos piensan que han cambiado en diversos rubros como los roles de género, los estereotipos, las características, conductas, formas de pensar, atributos, etc. que tradicionalmente se piensan propios de los varones o fundamentales para poder ser considerados hombres de verdad.

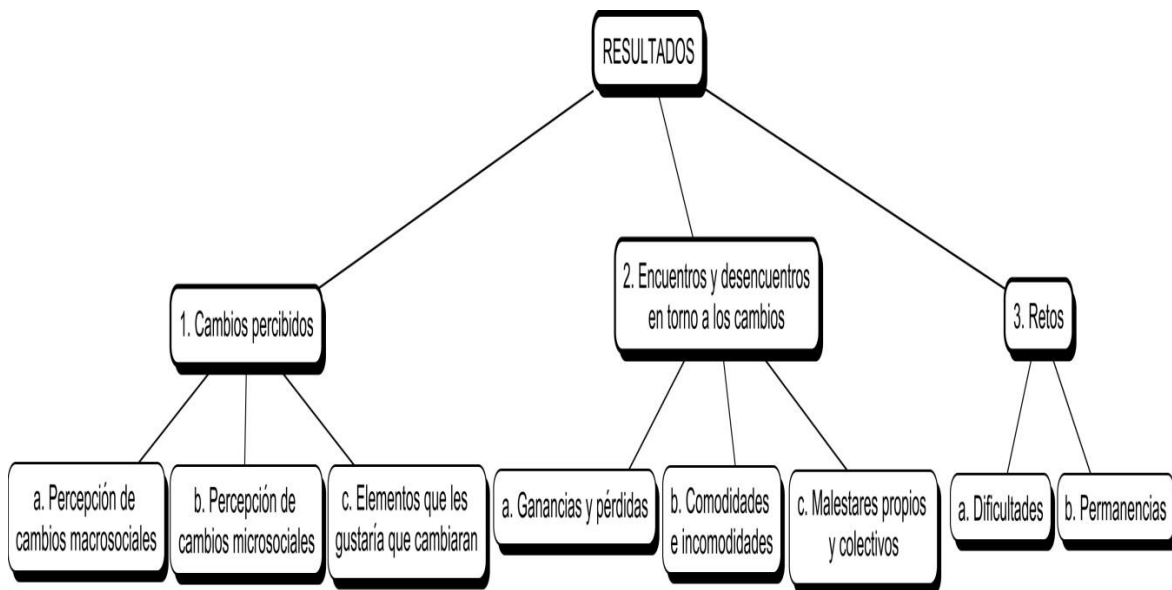


Figura 1. Ejes temáticos de los resultados.

Dentro de este primer eje, los *cambios macrosociales* hacen referencia a transformaciones que se han gestado en un marco social amplio, el cual comprende más allá de lo individual o subjetivo (Ritzer, George, 1996). Bajo la dinámica del sistema sexo-género y el modelo de masculinidad hegemónica, los cambios macrosociales dan cuenta de procesos complejos de nivel social, cultural, económico, político, histórico, etc. (Olavarría, José, 2002).

Mientras que los *cambios microsociales* se refieren a las transformaciones que se han gestado en el marco de lo personal, individual y subjetivo (Ritzer, George, 1996). Este rubro retoma cambios en aspectos que involucran la cotidianidad de los participantes y cómo pueden vivirse o no, los distintos cambios de nivel macrosocial (Olavarría, José, 2002).

Asimismo, y desde las palabras de los participantes, se muestran algunos *cambios deseados*, es decir, transformaciones que aún no se han gestado en torno a las demandas del modelo de masculinidad hegemónica, pero quienes participaron en este estudio, enunciaron que les gustaría que se dieran. Estos cambios deseados fueron explorados en distintas áreas: relacional interpersonal, relacional de pareja, laboral/profesional, sexual y afectiva.

En el segundo eje temático, *encuentros y desencuentros en torno a los cambios*, se muestran las diferentes formas en que los cambios mencionados anteriormente, son pensados por los participantes. En primera instancia se exponen los cambios y transformaciones a los supuestos del modelo de masculinidad hegemónica que los participantes consideraron como *ganancias* o como *pérdidas*, de la misma forma, posteriormente se muestran las transformaciones con las que enunciaron estar *cómodos e incómodos*.

Consecutivamente se da cuenta desde las percepciones de los participantes de *malestares colectivos e individuales* que podrían tener los hombres, por un lado ilustrando los malestares que pueden tener hombres considerados como “tradicionales”, así como hombres que se piensa que están más alejados de la concepción tradicional de ser hombre. Finalmente se retoman los malestares individuales de los participantes ante todo el cúmulo de cambios ya abordados.

Me parece sumamente importante dar cuenta de que al momento que se preguntó por malestares colectivos y propios, los participantes enunciaron principalmente causas que podrían desembocar en malestares, más que los malestares en sí mismos. Es decir, que en el apartado de malestares colectivos e individuales, principalmente se abordarán causas de los mismos, y de manera menos consistente se muestran los distintos malestares que fueron enunciados.

El tercer y último eje temático de los datos recabados en este estudio, hace referencia a los distintos desafíos y *retos* que se tienen en vías de conseguir igualdad entre las personas. Este eje inicia retomando los elementos tradicionales de la masculinidad hegemónica que son más difíciles de abandonar para los participantes (*dificultades*), y después se muestran las distintas formas en que los hombres que colaboraron en este estudio mantienen, replican y reproducen lógicas hegemónicas de la masculinidad (permanencias).

Cada uno de los rubros que componen estos ejes temáticos es abordado más específicamente y desarrollado de manera más concisa en cada apartado. Cabe aclarar que en algunos momentos se colocan algunas citas textuales de los

participantes con el fin de ilustrar de una manera genuina las palabras que escribieron los hombres que participaron en este estudio.

1. CAMBIOS PERCIBIDOS

a. Percepción de cambios macrosociales

Como se muestra en la Figura 2 y con base en los datos analizados, existe en los participantes una diversa percepción de cambios de nivel macrosocial.

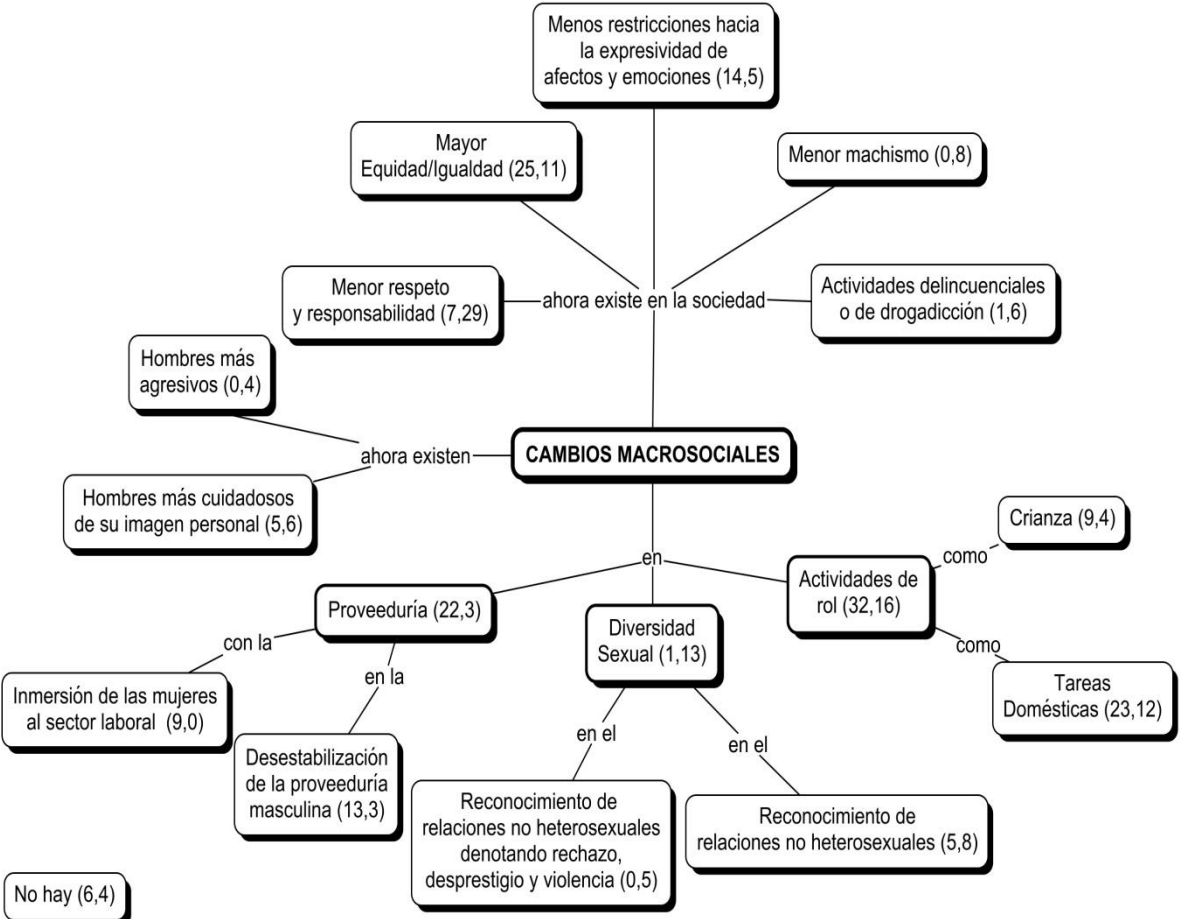


Figura 2. Cambios macrosociales. Se presentan los cambios macrosociales percibidos por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

En el marco de los cambios macrosociales que los participantes perciben, los más presentes o más evocados hacen referencia a la pérdida de valores, a la existencia de una sociedad con más igualdad/equidad entre hombres y mujeres, a

la idea de que el hombre ya no es el único proveedor económico de las familias, al reconocimiento de relaciones no heterosexuales, a una inmersión de hombres a actividades del hogar y crianza, así mismo, a una menor restricción hacia la expresividad de afectos y emociones.

En el caso de esta percepción de pérdida de valores los participantes aluden por ejemplo, a situaciones como que hoy en día hay menos respeto y responsabilidad en los jóvenes, ya que ahora los hombres *“ya son muy irresponsables, ya no les gusta trabajar”*. Es importante resaltar que esta percepción estuvo presente principalmente en el grupo 2.

Por otro lado, y principalmente enunciado por los hombres del grupo 1, se expresó que actualmente en la sociedad existe una mayor equidad e igualdad entre los géneros, ya que perciben una mayor apertura al desarrollo de las mujeres en general. En ese sentido, un estudiante mencionó *“equidad para ambos géneros, pues ya no se parte de la visión tradicional de hacer menos a las mujeres, sino de un sentido equitativo en igualdad de oportunidades”* [Estudiante, 22 años, heterosexual, Estado de México]²¹.

En lo que respecta a la idea tradicional de proveeduría masculina, se mencionó que existe una transformación importante, ya que los hombres ahora no fungen como el único proveedor económico de la familia, además, de ya no ser quienes toman las decisiones en el hogar. Bajo esta idea, los participantes en general mencionaron que actualmente *“los hombres ya no son los únicos que sustentan la casa”*, y que *“el hombre ya no es necesariamente la cabeza en el hogar”*. Además, y de manera interesante, sólo los varones del grupo 1 mencionaron que, generalmente, existe una mayor inmersión de las mujeres al campo laboral.

Dentro del ámbito de la diversidad sexual se reconocen dos percepciones distintas, por un lado, los participantes en general expresan que existe un

²¹ En algunas citas textuales coloqué información del participante, con el fin de leer la información de manera más contextualizada. La información del participante fue utilizada cuando era para mí relevante dimensionar quién era el hombre en específico que estaba detrás de la cita.

incremento de relaciones entre personas del mismo sexo y que *“en la actualidad la diversidad sexual se ha visto en aumento”*. Sin embargo, y sólo se dijo en el grupo 2, al mencionar esta percepción de mayor presencia de la diversidad, también se hizo evidente una percepción de rechazo. Lo anterior se expresa en ideas como: *“Antes éramos machitos y ahora son maricones, en lugar de querer a una mujer, quieren a un hombre”* [Operador de autobús, 78 años, heterosexual, Estado de México].

En lo que respecta al ámbito de las actividades que tradicionalmente se piensa que realizan los hombres y que realizan las mujeres, se aludió a que en la actualidad los hombres están más inmiscuidos en *“los quehaceres”* del hogar, es decir, hoy en día se realizan más actividades como lavar trastes, barrer, sacudir, cocinar, etc. y de manera menos reiterada, y pienso que es importante dimensionarlo, con un involucramiento en las actividades relacionadas con la crianza de niños y niñas.

Dentro de los cambios macrosociales, se mencionó que existe una menor restricción en la sociedad para que las personas sean expresivas de sus afectos y emociones, y me parece que es ejemplificado muy bien en las siguientes palabras expresadas por un participante: *“Antes se decía que un hombre no debe llorar y era algo señalado o extraño que expresara sus sentimientos, más sin embargo hoy en la actualidad se ve cada vez más en aumento que eso está quedando en el pasado”* [Empleado, 32 años, heterosexual, Estado de México].

Con una menor frecuencia se mencionó la percepción de que se vive dentro de una sociedad menos machista, la cual fue enunciada por los varones del grupo 2. No obstante, en este mismo grupo señalaron que perciben que en los últimos años ha existido aumento en la agresividad de los hombres en general y en actividades delincuenciales y/o relacionadas con la drogadicción.

De la misma forma, se indicó que los hombres de hoy en día, son más cuidadosos sobre su imagen personal, ya que *“son más aseados, buscan estilizar cosas que antes no”*, además *“cuidan su aspecto personal y servicios de belleza”*. Finalmente, algunos participantes independientemente del grupo al cual

pertenecían dijeron que en la sociedad en general no ha cambiado nada, o que si ha cambiado, en realidad muy poco.

b. Percepción de cambios microsociales

En este nivel microsocial (Figura 3) estuvieron presentes muchos de los cambios mencionados en el nivel macrosocial, sin embargo, es interesante mencionar que sólo en este rubro se expresó que han cambiado las relaciones de pareja. Otras transformaciones que fueron mencionadas en repetidas ocasiones, hacen referencia fundamentalmente a poder realizar actividades que son pensadas para el sector femenino, así como a ser más expresivos en relación a afectos y emociones.

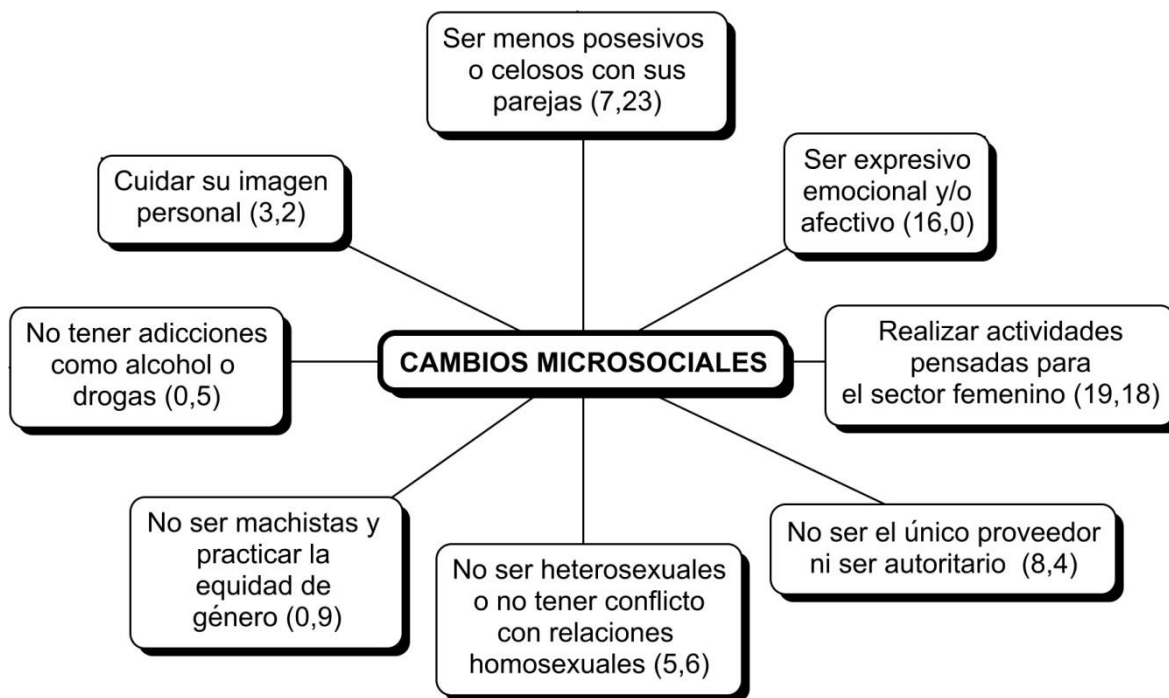


Figura 3. *Cambios microsociales*. Se presentan los *cambios microsociales* percibidos por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Principalmente los varones del grupo 2, mencionaron que personalmente han existido cambios en torno a las mujeres en el contexto de la relación de pareja; expresaron que ahora ellos tenían relaciones de pareja en las cuales existía mayor respeto, apoyo, comunicación y en las cuales ellos eran menos

poseivos y celosos. De manera interesante, únicamente ese grupo expresó que no son machistas y que por el contrario, en su vida practican la equidad y la igualdad entre los géneros, un participante menciona por ejemplo *“ya no soy tan cerrado de mente, trato a las mujeres como igual”*.

Sólo los hombres del grupo 1 mencionaron que eran expresivos afectiva y emocionalmente en su cotidianidad, refiriendo cosas como la siguiente: *“no está mal permitirme tener sentimientos de ternura y de otra clase que podrían ser reprimidos por un modelo tradicional”*. Mientras que los participantes en general mencionaron que ahora se involucran más en actividades pensadas para el sector femenino, principalmente las relacionadas con las actividades domésticas y de aseo, pero también se mencionaron otras actividades como tejer.

Igualmente, los participantes en general indicaron que no fungen como los principales proveedores y tampoco son autoritarios en los espacios particulares en donde se desarrollan, por ejemplo, un participante del grupo 1 menciona: *“Considero que cuando una mujer y hombre salen, el hombre no debe pagar todo. Cuando salgo con alguien me gusta que cada quien pague lo suyo, o mitad y mitad”* [Estudiante, 20 años, heterosexual, Estado de México].

Adicionalmente, algunos participantes sin importar el grupo mencionaron con similar frecuencia que son homosexuales/gays y eso ha cambiado en su entorno en relación al modelo tradicional de ser hombre; también ha cambiado porque no tienen ningún conflicto con las relaciones entre dos personas del mismo sexo, ya que ahora tienen *“libertad de pensamiento sobre los gays”* y *“amistad con personas lesbianas y gays”*.

Asimismo, los participantes en general mencionaron que existían cambios ya que vestían y/o actuaban con menos restricciones masculinas, por ejemplo en acciones como cuidar su alimentación o depilarse. Con una frecuencia similar, pero sólo por hombres del grupo 2, se comentó que ahora no tienen adicciones a sustancias como el alcohol o las drogas, sobre ello, un participante comento: *“Yo ya no tomo, ni fumo, ni me meto químicos”*.

c. Cambios deseados

Desde la creación del cuestionario se intentó indagar sobre la percepción que tenían los participantes en torno al proceso de vivirse como hombres desde de una “masculinidad hegemónica” explorando los cambios percibidos, así como los elementos que consideraban seguían igual o constantes, y de qué manera les gustaría que cambiaran. Esta exploración se dio a partir de 5 áreas particulares: en las relaciones de pareja, en las relaciones interpersonales que retoman relaciones diversas como la familia y las amistades, en la afectividad, en lo laboral/profesional y por último en el área sexual.

Dentro de la Figura 4 se muestra, y me parece muy interesante, que la principal respuesta en el grupo 2, independientemente del área que se exploró, fue que no quieren que cambie nada o decidieron no contestar la pregunta. Del mismo modo, en el área de la afectividad y las relaciones interpersonales en general los participantes mencionaron que principalmente deseaban que cambiaran dos aspectos, en primer lugar, la posibilidad de ser expresivos, y seguidamente, que al serlo no fueran juzgados por la sociedad o por las demás personas, es decir, “*que pudieran expresar su sentir sin importar que lloren, se alegren o estén tristes frente a alguien más*” [Estudiante, 23 años, Heterosexual, Estado de México].

Dicho esto, comenzaré a describir los datos que fueron únicamente expresados en cada área específica.

- Relaciones de pareja: Dentro de esta área, por un lado se mencionó en general que se desea tener relaciones más equitativas, en las cuales se debe respetar a las mujeres y por otro lado, solo los varones del grupo 1 mencionan desean tener relaciones de pareja en las cuales, exista de ambas partes, más comunicación y expresividad sobre lo que se piensa y siente, por ejemplo, se expresaron cosas como: “expresar lo que siento”, “tener más comunicación con ella” y “ser más comunicativo”.
- Afectividad: Reúne aspectos que ya fueron mencionados al inicio de este rubro de cambios deseados, me refiero a aspectos como la ausencia de respuesta, el querer que nada cambie, así como el deseo de poder ser

expresivos y no ser juzgados por ello. De forma interesante sólo los hombres del grupo 2 refieren dificultad a poder ser expresivos en sí, es decir, querer ser expresivos, pero no poder hacerlo.

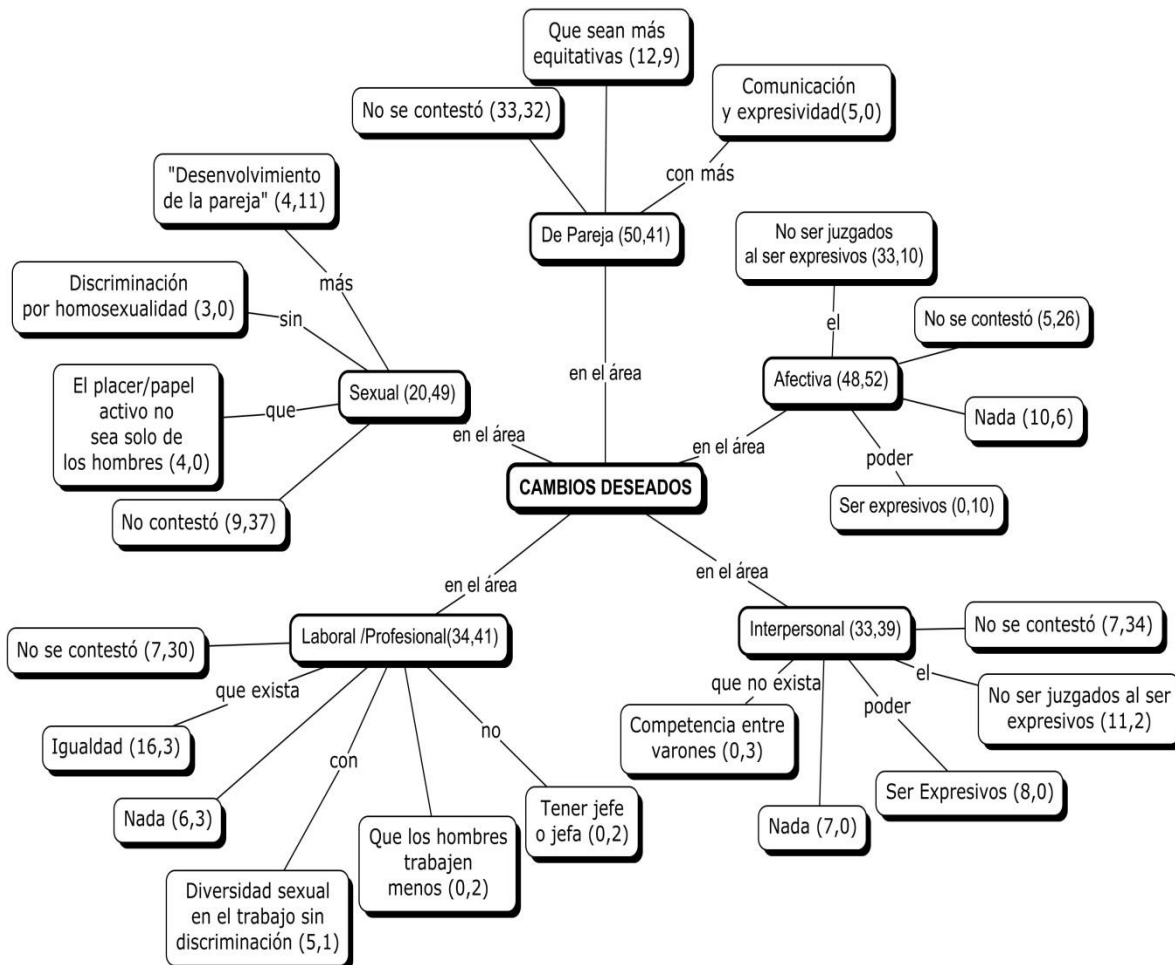


Figura 4. *Cambios deseados*. Se presentan los *cambios deseados* por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

- **Relaciones interpersonales:** Esta área, menciona aspectos muy similares al área de afectividad, aunque fundamentalmente los varones del grupo 1 son quienes señalan el deseo de no ser juzgados por ser expresivos. Asimismo, sólo varones del grupo 2 mencionan que se desea que no exista competencia entre los hombres, la cual exige “*ver quien es más hombre*”, “*sentirse muy machin*” y “*ser el mejor*”.

-
-
- Laboral/Profesional: Dentro de esta área se expresó la necesidad de que exista igualdad en el trabajo, que desde la percepción de los participantes (principalmente del grupo 1) se traduce en igualdad de oportunidades y responsabilidades en el trabajo, sin embargo, me parece importante resaltar que bajo esta necesidad se expresan cosas como *“en cuanto a equidad que no se vea a la mujer como el sexo débil en algunas cuestiones convenientes, es decir, que sea homogéneo para todas las cosas”* [Estudiante, 22 años, heterosexual, Estado de México].

También de manera más marcada en el grupo 1, se expresó el deseo de que no exista ningún tipo de discriminación por la orientación sexual que se tenga, ni tampoco la división de trabajos exclusivos para hombres y trabajos sólo para mujeres, es decir, que *“se quitara el estigma de género en algunas profesiones”* y también *“la ridícula concepción de trabajos masculinos y femeninos”*.

De la misma forma, se expresó que quieren que los hombres trabajen menos y que no les gusta tener jefe y mucho menos jefa; al contrario, existe el deseo de *“poder mandarme yo solo”* y de *“ser el mero mero”*. Estos dos últimos rubros solo son mencionados por hombres del grupo 2.

- Sexual: Sólo en el grupo 1 se mencionó que les gustaría que existiera una sexualidad sin discriminación por ser homosexuales y que les gustaría que cambiara el papel en el que los hombres siempre son los que deben proponer los encuentros sexuales, se mencionó de manera más reiterado por los varones del grupo 2, por ejemplo, *“Que tu pareja si tiene ganas, que lo demuestre”*. Asimismo, sólo los participantes del grupo 1 dijeron que les gustaría que cambiara la lógica en dónde ellos son los únicos que reciben placer *“No pensar nada más en satisfacer mis necesidades en la mayoría de las veces”*.

Por último, y principalmente con los varones del grupo 2, se dijo que les gustaría experimentar nuevas cosas con su pareja, (hablando de relaciones heterosexuales) se hizo referencia a que las parejas no se desenvuelven

más durante las relaciones sexuales debido a la educación que recibieron, en palabras de los participantes, “*que mi esposa no se desenvuelva por la educación que recibió y el qué dirán*”.

2. ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN TORNO A LOS CAMBIOS

a. Ganancias y pérdidas

En este apartado se muestran las transformaciones percibidas por los participantes que han sido concebidas como ganancias y como pérdidas, en ese sentido, en la Figura 5 se resaltan las ganancias que fueron mencionadas, las cuales hacen referencia fundamentalmente a la existencia de igualdad/equidad²² en la sociedad actual, mejores relaciones de pareja e interpersonales, mayor acceso a trabajos pensados como femeninos así como más libertad de expresión, finalmente se ve como ganancia el tener menos presión económicamente.

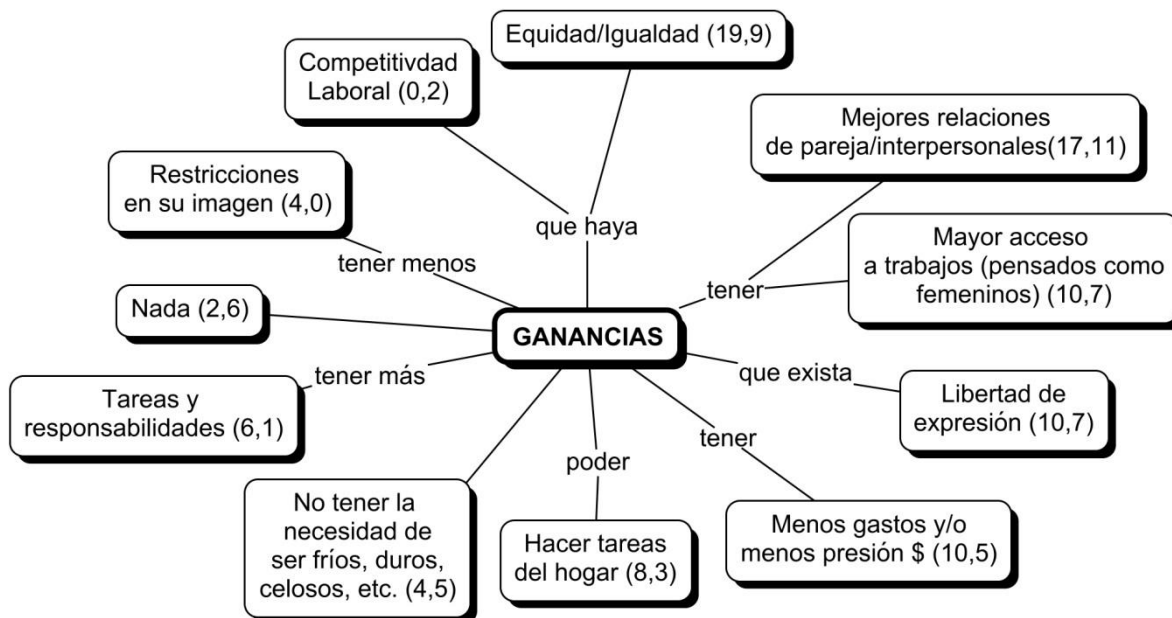


Figura 5. *Ganancias*. Se presentan los cambios que son percibidos como *ganancias* por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

²² Entiendo que los términos igualdad y equidad no pueden ser utilizados a manera de sinónimos, sin embargo, los participantes en general hacen referencia unas veces a equidad y otras veces a igualdad.

Los participantes, principalmente los pertenecientes al grupo 1, tuvieron la percepción de que en la sociedad existe más equidad/igualdad que antes, ya que “los derechos son iguales y las obligaciones son para todos” y está presente “equidad en cuentas, legales, políticas y económicas”. Es conveniente apuntar que en este apartado y en algunos otros como en la percepción de cambios macrosociales, principalmente son los jóvenes del grupo 1 los que mencionan que hoy por hoy vivimos dentro de una sociedad con más o incluso que ya tiene igualdad y equidad entre los géneros.

También es percibido como ganancia el hecho de que actualmente los hombres tengan más, y mejores relaciones tanto de pareja como interpersonales, debido a que ahora las mujeres principalmente, muestran mayor confianza y respeto hacia el sector masculino. Por ejemplo, se mencionó que “*los hombres han ganado el respeto de la mujer*” y ya no son visto como autoritarios o violentos.

Otra percepción concebida como ganancia es el mayor acceso a empleos en general, pero en particular, a empleos que normalmente son considerados como femeninos, por ejemplo, ser educadores o enfermeros. En ese sentido, un participante mencionó que “ahora puedes acceder a trabajo y ofertas laborales consideradas del sexo femenino”.

Tener mayores libertades; tanto en la expresión de emociones y de pensamientos como en la relación de pareja. Esta libertad es catalogada como ganancia, así como el hecho de estar menos presionados por ámbitos relacionados con la economía por ser los hombres los únicos que cubren los gastos, para ejemplificar esa idea, uno de los participantes señala: “*una pareja que ayuda con los gastos*”.

Principalmente los varones del grupo 1 mencionan como ganancia hoy en día “*que un hombre comience a desempeñar actividades que estaban comúnmente relacionadas con las mujeres*”, el hecho de “*hacer mi propia comida*” y “*poder dedicarse al hogar*” es mencionado en ocasiones.

También es percibido como ganancia el hecho de que ahora pueden estar más tranquilos, ya que no existe la necesidad de ser fríos, duros, celosos, etc. con las personas que les rodean. No obstante, algunos participantes mencionan que ningún cambio actual es ganancia y que al contrario, en realidad son pérdidas, un participante mencionó “*ya perdieron todo y no han ganado nada*”.

Por último, se retoma como ganancia la posibilidad de tener menos restricciones en la expresividad de su imagen, con el uso de vestimentas diversas, depilarse o el uso de productos de belleza pensados para hombres. Finalmente la competitividad que existe en el campo de lo laboral con mujeres y con otros hombres, también es percibida como ganancia.

Dentro de los cambios percibidos por los participantes, se retoman los que fueron concebidos como pérdidas; en este rubro se encontraron respuestas que hacen referencia a la pérdida de valores, asimismo, que las mujeres tengan más derechos u oportunidades que los hombres y a la pérdida de autoridad y liderazgo.

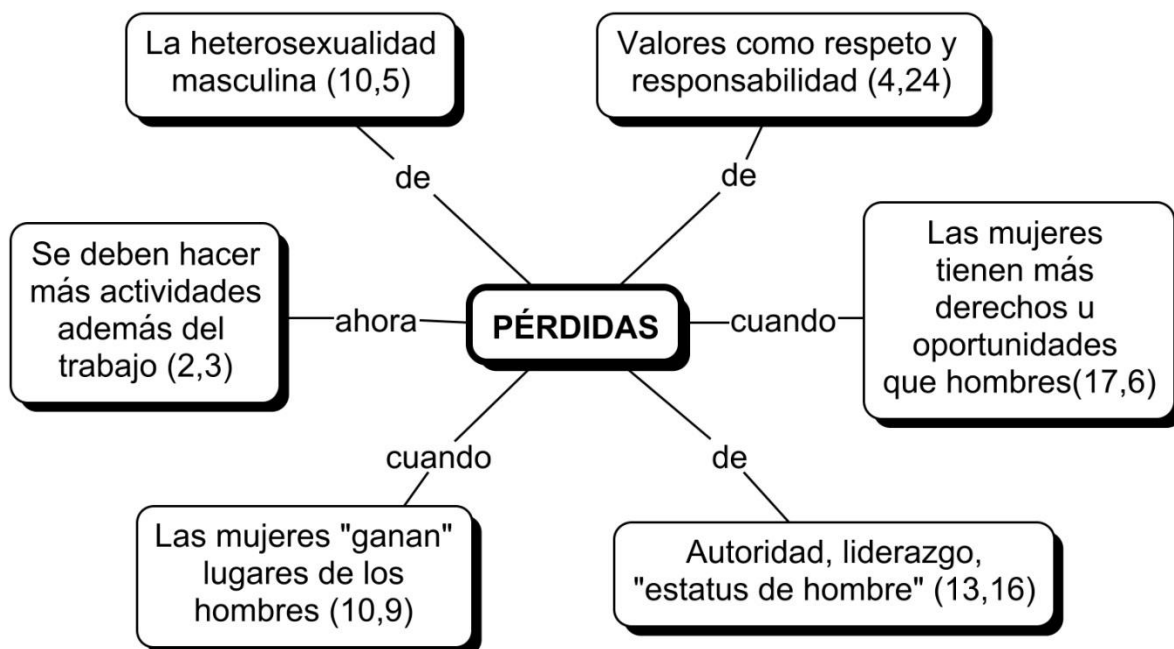


Figura 6. *Pérdidas*. Se presentan los cambios que son percibidos justamente como *pérdidas* por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

La percepción de la pérdida de valores, hace alusión a cosas como que “quizás algún porcentaje de la población deje de ser respetuoso” y la idea de que los hombres “han dejado de ser más responsables volviéndose desobligados” o que “materialmente han perdido porque no les ha gustado trabajar”. Esta percepción es principalmente expresada por los varones del grupo 2.

Los participantes del presente estudio también perciben como pérdida que las mujeres en la sociedad actual tengan más derechos y oportunidades que los hombres, bajo esa idea se expresan cosas como las siguientes: “Las mujeres siempre tienen más privilegios”, “Una mujer puede utilizar su cuerpo con fines de ascenso y un hombre casi no”, “Existen desventajas legales muy grandes en casos de divorcios y de acusaciones de acoso o abuso que no siempre son honestas y no hay ningún organismo que defienda a un padre por la patria protestad de sus hijos o por ser acusado injustamente de agresión sexual.”, “aceptar una “igualdad” convenenciera, es decir, aceptar que las mujeres en algunos casos exigen trato igual y en otros especial.” [Estudiante, 21 años, heterosexual, Ciudad de México], “Demandas por parte de “feministas”” etc. Me pareció adecuado ilustrar con varios ejemplos lo expresado por los participantes en este rubro, ya que de manera constante y a lo largo de todos los datos frecuentemente se identifican respuestas como estas.

De la misma forma y bajo la misma tónica del párrafo anterior, se dice que se pierden lugares en el campo laboral debido a las mujeres. En palabras de los participantes se encuentran cosas como: “Que tal vez antes tenías ciertas “ventajas” por ser hombre para trabajar”, “Competencia con mujeres”, “Las mujeres tienen más beneficios en el aspecto laboral al igual que prestaciones” y que “independientemente que sean empleos “para hombres” o “para mujeres” incrementa la competencia para un lugar“. Estas percepciones son mencionadas mayoritariamente por los varones del grupo 1, sin embargo, en los dos grupos en general se mencionan frecuentemente, y repito, a lo largo de toda la información recabada a partir de los cuestionarios.

En ese sentido, otro cambio considerado como pérdida es precisamente la percepción pérdida de autoridad, de liderazgo y el “estatus de hombre” en espacios como el hogar, todo esto ante las mujeres y otros hombres. Se menciona por ejemplo, la *“pérdida del poder, perdida de superioridad”*, y que *“ya no se sienten con la importancia que antes se les daba”*.

De la misma forma, se percibe como una pérdida el que existan relaciones erótico afectivas entre dos hombres o dos mujeres. Como ejemplo, la siguiente cita textual: *“En su sexualidad, he visto niños de 11 o 12 años que les gusta que les den, hasta hombres de 70 o más años igual, son personas que ya están mal de su cabeza”* [Empleado de limpieza, 58 años, heterosexual, Ciudad de México].

Finalmente, se menciona que ahora se deben hacer más actividades además del trabajo remunerado, y eso es captado como pérdida general y como pérdida de tiempo para sí mismos.

b. Comodidades e incomodidades

Desde la creación del cuestionario de preguntas abiertas se tuvo la intención de explorar cómo estos cambios, independientemente si fuesen percibidos como ganancias o como pérdidas, provocaban comodidades e incomodidades en los participantes, no obstante, los datos recabados dan cuenta de que las comodidades están muy relacionadas con los cambios percibidos como ganancias y las incomodidades van muy de la mano con los cambios que son percibidos como pérdidas.

En lo que respecta a las comodidades que expresan los participantes (Figura 7), en su mayoría los hombres del grupo 2 no contestaron este aspecto. Mientras que los varones del grupo 1, mencionaron sentir comodidad por la existencia de equidad e igualdad entre los géneros.

Al igual que en el rubro de las ganancias, se hizo evidente que los participantes, en muchas ocasiones, expresaron estar cómodos con tener una mayor oportunidad de entrar a trabajos antes no pensados, así como tener

mejores relaciones de pareja e interpersonales. De la misma forma, se mencionó tener comodidad con la libertad de expresión de pensamientos y emociones, y con no tener la necesidad de ser cerrados o fríos con quienes les rodean.

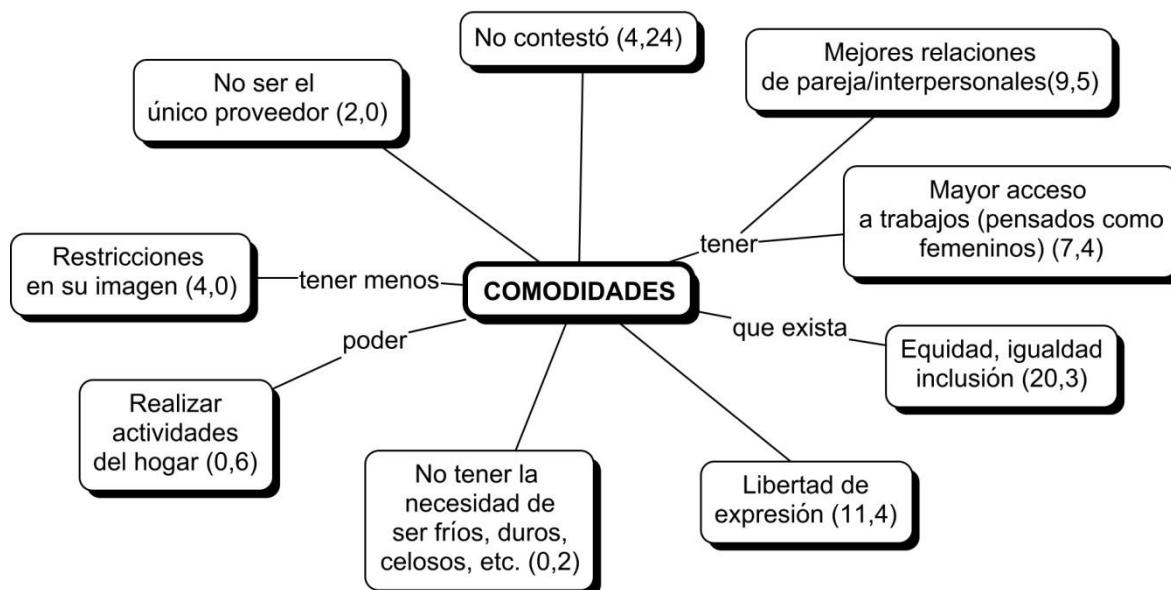


Figura 7. *Comodidades*. Se presentan los cambios que independientemente si fueron percibidos como ganancias o pérdidas, son considerados cómodos por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Finalmente, sólo varones del grupo 2, hacen alusión a la existencia de comodidad con hacer labores domésticas y únicamente los hombres del grupo 1 con el hecho no tener que fungir como el único proveedor, asimismo, se hizo referencia a sentir comodidad con la menor restricción en relación a su imagen personal. Se debe apuntar que fundamentalmente los participantes del grupo 1 son quienes hacen referencia al no tener conflicto con las nuevas formas en que los hombres se expresan mediante su imagen (ropa, pelo, estilos, etc.).

Por otro lado, dentro de las incomodidades, de manera similar a lo que ocurrió en el apartado de cambios percibidos como pérdidas, en general los varones del grupo 1 expresan una mayor incomodidad por el hecho de que desde su percepción, las mujeres en la actualidad tengan más derechos y más oportunidades que ellos, *“algunas se lo toman como libertinaje, cualquier cosita y ya te gritan, sienten que están más protegidas que el hombre, si no hay machismo*

tampoco feminismo” [Obrero, 26 años, heterosexual, Estado de México], comentó un participante, otro expresó sentirse incómodo “con respecto a las oportunidades que ahora son un poco más limitadas, ya que ahora se toma más en cuenta a la mujer para realizar actividades”, de la misma forma otro participante mencionó sentirse incómodo “con la idea de que las mujeres se sienten superiores a los hombres”.

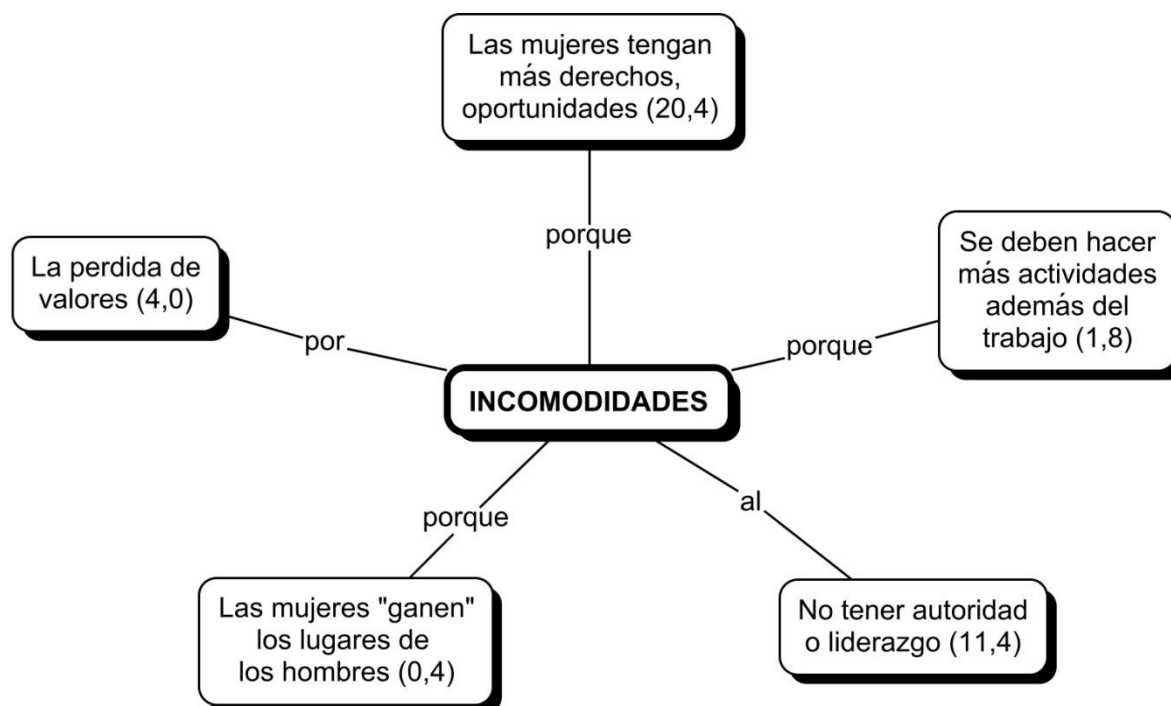


Figura 8. *Incomodidades*. Se presentan los cambios que independientemente si fueron percibidos como ganancias o pérdidas, son considerados incómodos por los hombres del grupo 1 y del grupo 2. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Aunado a lo anterior, algunos participantes también tienen la percepción de que incomodidad por el hecho de que las mujeres ocupen puestos que antes ostentaban varones, por ejemplo en la siguiente cita: *“La competitividad en el campo laboral, es un tema muy fuerte debido al creciente número de desempleados, eso en sí ya representa un problema al que se le suma la preferencia por el sexo femenino en algunos trabajos” [Estudiante, 22 años, heterosexual, Estado de México].* Me parece interesante que esta percepción está presente en las pérdidas e incomodidades principalmente en los participantes jóvenes del grupo 1.

También se expresó que no tener autoridad ni liderazgo ante las demás personas les provoca incomodidad, en otras palabras, existe incomodidad con “*la pérdida de liderazgo*” y la ganancia de un “*estatus de debilidad*”. Asimismo, con la situación de tener que hacer más tareas además de las que realizan en sus distintos trabajos. Por último, emerge la “*pérdida de valores*” concebida como incomodidad.

c. Malestares colectivos y propios

En este apartado se presentarán los malestares que los participantes piensan que experimentan, por un lado están los hombres que viven de una forma más cercana a los supuestos de la masculinidad hegemónica (“*hombres tradicionales*”), como la proveeduría, el deslindamiento de las labores domésticas, el desapego emocional, etc. Y por el otro, hombres que se encuentran más lejanos a reproducir estas lógicas hegemónicas de la masculinidad. A la par de los malestares colectivos que los participantes piensan pueden tener los hombres cercanos y lejanos a una dinámica hegemónica de la masculinidad, también aluden a los malestares que cotidianamente enfrentan.

Cabe resaltar que al indagar en el cuestionario los malestares tanto colectivos como propios, las principales respuestas aluden más bien a las causas que pueden hacer emerger malestares en hombres, y no los malestares como tal. Es por ello que dentro de este apartado, principalmente se retoman, desde las palabras de los participantes, posibles detonantes de los malestares.

Como primer punto, se retoman los malestares y causas que los participantes opinan pueden tener hombres cercanos al modelo hegemónico de masculinidad (Figura 9). Los principales malestares hacen alusión a la posibilidad de sentir enojo, frustración, desesperación, estrés, sentirse menos capaces, que no se les toma en cuenta, sentirse desplazados, invadidos, inseguros, entre otros.

Aludiendo a las “causas”, los participantes refieren que los malestares son resultado de que las mujeres tengan puestos más altos, lo cual fue mencionado en su mayoría por los varones del grupo 1, por ejemplo: “*se trauman por mujeres con más altos puestos*”.

De la misma manera, los participantes mencionan como causa de malestares el no tener el dominio y el control de las situaciones; *“Pérdida del poder, pérdida de superioridad”, “Ya no se sienten con la importancia que antes se les daba”,* ejemplifican esta idea.

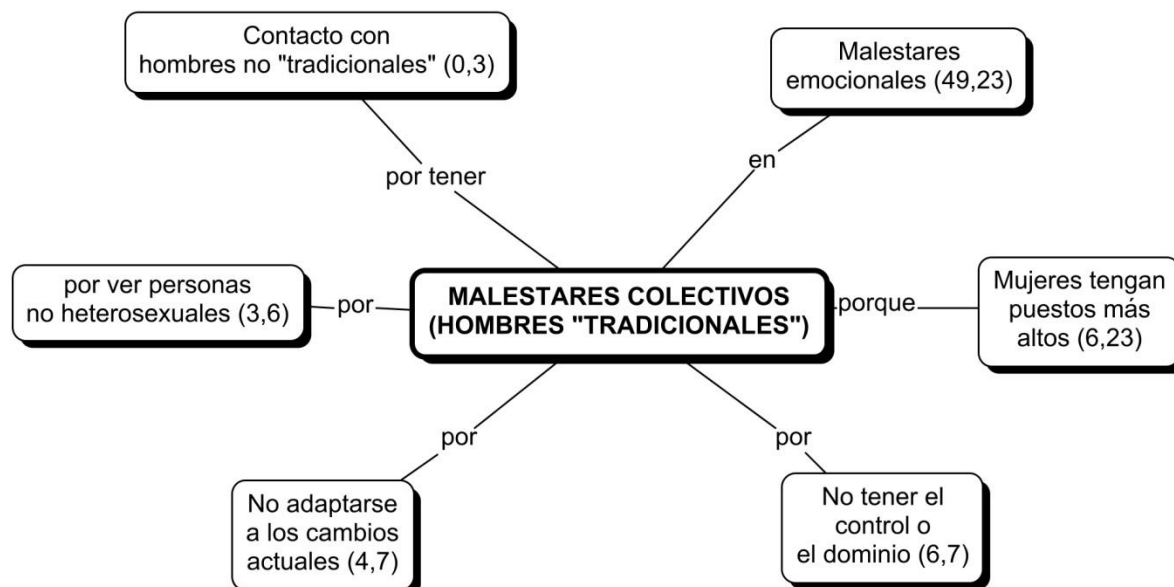


Figura 9. *Malestares colectivos en hombres “tradicionales”*. Se presentan los malestares que los hombres del grupo 1 y del grupo 2 piensan que experimentan hombres cercanos a los supuestos de la “masculinidad hegemónica”. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Los participantes mencionan que el no adaptarse a los cambios actuales puede ocasionar malestares en hombres más cercanos a una forma tradicional y hegemónica de vivirse, se refiere a la existencia de este malestar porque la sociedad hoy en día, ya no es la misma de hace algunas décadas, *“ya no existen algunos dogmas que ellos creían correctos”*.

De igual forma, los participantes refieren que los malestares pueden ser provocados por el hecho de ver a personas del mismo sexo besándose, *“si ven a una pareja de hombres mostrando su afecto, el hombre conservador sentirá malestar al ver esta escena y probablemente agredan al otro tipo de personas”* [Estudiante, 26 años, homosexual, Estado de México] comenta un participante. De la misma forma, se mencionó que pueden existir malestares debido a que los hombres que están lejanos a una lógica hegemónica de masculinidad los juzgan

y critiquen, por ejemplo: *“no tienen convivencia con los demás, porque saben que es machista”*.

Dentro de los malestares que se considera pueden tener hombres lejanos a una dinámica hegemónica de masculinidad, la principal respuesta por hombres del grupo 2 es precisamente la ausencia de la misma, es decir, no se contestó esta pregunta. Mientras que algunos otros participantes aluden a que estos hombres no tienen ningún malestar en particular, y quienes sí mencionaron malestares, dan cuenta de sentimientos de molestia, frustración, preocupación, represión, estrés, rechazo, discriminación, incertidumbre, sentirse juzgados, etc.

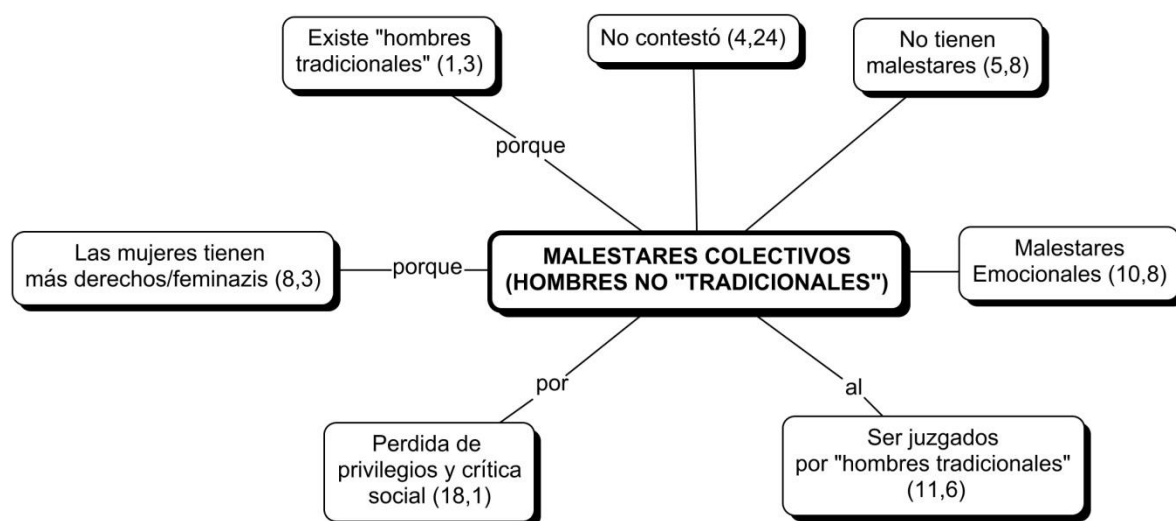


Figura 10. Malestares colectivos en hombres no “tradicionales”. Se presentan los malestares que los hombres del grupo 1 y del grupo 2 piensan que experimentan hombres lejanos a los supuestos de la “masculinidad hegemónica”. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Como ocurrió en el rubro anterior, principalmente se mencionaron causas de los malestares. Estas hacen alusión al hecho de ser juzgados por “hombres tradicionales” o por la sociedad en general, como se puede ilustrar con las siguientes citas: *“que algunas veces sean discriminados por sociedades tradicionalistas”* o *“a pesar de que ha habido ciertos cambios, tal vez siguen siendo juzgados por los hombres tradicionales por tomar diferentes roles”*.

Asimismo, los participantes del grupo 1 son quienes mencionan de manera más recurrente la pérdida de ventajas que se tienen como hombres y las críticas que pueden tener por no ser hombres hegemónicos, provoca malestares. Por

ejemplo, se llegó a mencionar que *“ya no se le tome la seriedad de su papel de hombre del hogar”*.

Como ya se ha mencionado, en los cambios percibidos como pérdida y que a su vez, causan incomodidad, se hizo referencia a la idea de que las mujeres tienen y/o quieren más derechos que los hombres, bajo esta idea los varones refirieron cosas como: *“Se sienten frustrados por las agresiones que existen por parte de algunas mujeres”, “Bullyng” por “Feminazis”, “Aquejo ante el exceso de libertad de la mujer y más infidelidad”, “Malestar con cierto prototipo de mujeres, que son feministas, ya que ven al hombre como enemigo y en realidad “discriminan”*[Estudiante, 23 años, heterosexual, Estado de México]. Me parece interesante, que sólo los jóvenes del grupo 1 son quienes hacen referencia al feminismo y a las mujeres feministas, siempre considerándolas bajo la idea de la *“exageración”*.

Por último, se hizo alusión al malestar causado por la existencia de hombres que se viven desde una lógica más *“conservadora o tradicional”*.

En lo que respecta a los malestares propios, es decir los malestares que los participantes en tanto hombres pudiesen tener; en su mayoría expresaron que no tienen malestares de ningún tipo, y quienes expresaron tener diversos malestares hacen referencia fundamentalmente al desánimo, inseguridad, discriminación, frustración, depresión, acoso, molestia, rechazo, etc. Al mencionar estos malestares, en algunas ocasiones se mencionaron las causas que podrían provocarlos, los cuales se abordarán a continuación.

En relación a las causas, se hace referencia de nuevo a la percepción de que las mujeres quieren o tienen más derechos y más oportunidades que los hombres, en este caso se enunciaron cosas como: *“Se quieren sentir más que uno y las dos deben jalar parejo”, “En ocasiones estar muy molesto con las feministas que no comprenden un carajo de lo que en sus palabras discursan como “equidad de género”. Cuando en o que en realidad desean es ser hombres. O peor aún ser solo un instrumento transitorio de inhumanidad”, “Siento enojo cuando me doy cuenta que hay políticas para excluirme por ser hombre y que se deben a*

suposiciones o prejuicios a este estatus, como ser separado en el transporte público” [Estudiante, 21 años, heterosexual, Ciudad de México].

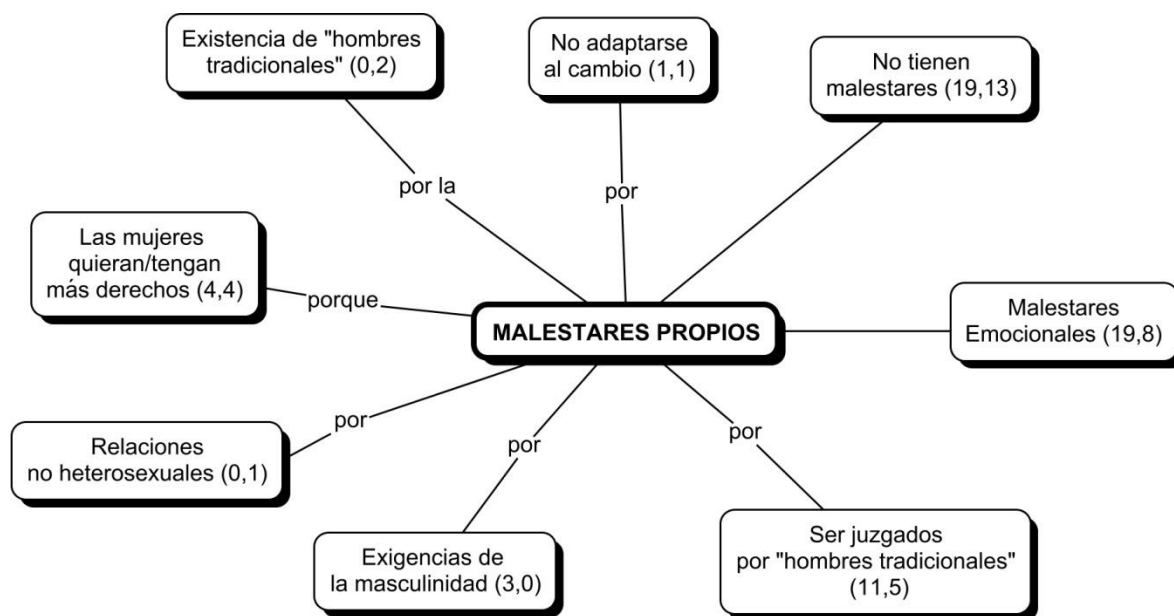


Figura 11. *Malestares propios*. Se presentan los malestares que los participantes del grupo 1 y del grupo 2 piensan en tanto hombres pueden tener. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Me parece que es sumamente importante dimensionar lo que los hombres mencionan en torno a los cambios en relación con las mujeres, ya que principalmente en el rubro de las pérdidas, las incomodidades y los malestares, existe un posicionamiento negativo o contrario ante la situación actual de las mujeres.

Asimismo, causa malestar la posibilidad de ser juzgados y violentados por hombres más cercanos al modelo de masculinidad hegemónica, y con menor frecuencia, se hizo alusión a diversas causas como el no adaptarse a los cambios actuales, a que culturalmente a los hombres se les exigen ciertas cosas como la proveeduría y un hombre del grupo 2 mencionó que las relaciones entre dos hombres le causa malestar.

3. RETOS

a) Dificultades

Los rubros que son más complejos de abandonar para los participantes apuntan hacia la posición de autoridad en el hogar, ser los principales proveedores, no sólo por hecho de ostentar dicha posición, sino por las libertades y comodidades que desde ese lugar les parecen posibles. A decir de esto, se menciona como dificultad por ejemplo: *“Las comodidades y libertades que se tenían como “jefe” del hogar”, y “El estatus de comodidad; es cómodo ser cierta figura de autoridad en casa, ya que en ocasiones puedes tener el mando de algunas cosas”.*

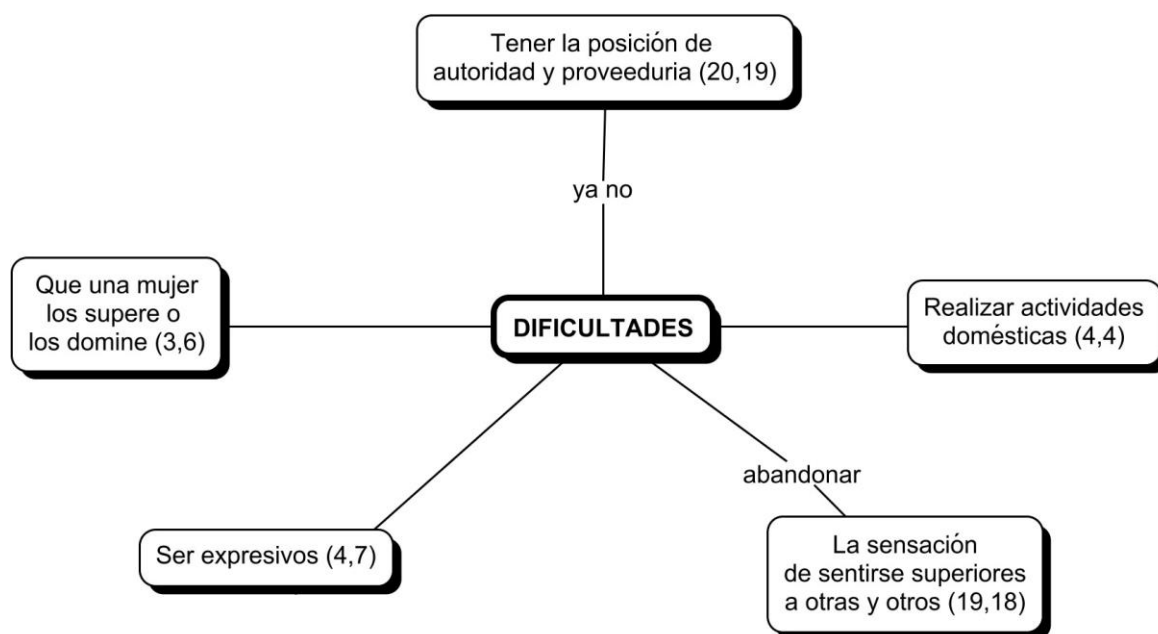


Figura 12. *Dificultades*. Se presentan los rubros que los hombres del grupo 1 y del grupo 2 piensan que son más difíciles de abandonar del modelo de masculinidad hegemónica. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

Con una frecuencia muy similar se hizo referencia a la complejidad de abandonar el sentimiento de ser superiores tanto a las mujeres como a otros hombres, es decir y desde las palabras de los participantes, es complicado abandonar *“el concepto de superioridad que tienen algunos hombres encima de las mujeres”, el “dejar de mandar y controlar a otras personas”, “ser el macho alfa, refiriéndome a que siempre hay rivalidad entre quien es más “chingón” entre*

hombres” y “la forma de tratar a la mujer, dejar de creer que ser hombre es ser superior a la mujer”.

Otra de las dificultades mencionadas hace alusión a la posibilidad de ser expresivos en relación a sus emociones, y por el contrario mostrarse ante las personas que les rodean como fríos, rudos o fuertes. Por ejemplo, algunos participantes mencionan: *“el tener que ser frío con mi papá”, “ser un poco enojón con la pareja”, y “también el rol de ser macho y aguantarse todo porque “los hombres no lloran”.*

De la misma forma, mencionan que es difícil aceptar que una mujer los supere o incluso que los domine. Bajo esa idea se expresaron cosas como las siguientes: *“la cuestión de no dejar al género femenino adoptar el mismo lugar social y cultural en general” y “el hecho de aceptar que la mujer es igual de capaz que un hombre”.*

Por último, también expresaron como dificultad su incorporación a tareas relacionadas con lo doméstico: *“hacer el quehacer en casa”, “lavar trastes, barrer, preparar comida, etc.”.*

b) Permanencias

Sin embargo, y como punto final de estos resultados, fue de interés dar cuenta de qué manera los participantes a raíz de todos los cambios ya abordados, mantienen posiciones, lógicas y dinámicas que refuerzan o mantienen una lógica de masculinidad hegemónica. Los participantes mencionan que son cercanos a una manera hegemónica de ser varones cuando son la figura de autoridad en los diversos espacios donde se desarrollan, también cuando realizan actos de proveeduría, cuando pagan las cuentas al salir con una mujer, por ejemplo un participante del grupo 2 mencionó: *“En ser la figura de autoridad en el hogar, quien da permisos, ser quien provee los recursos para el consumo general”* y por otro lado un participante del grupo 1 dijo *“En el hecho se de ser líder y dar mandato”.*

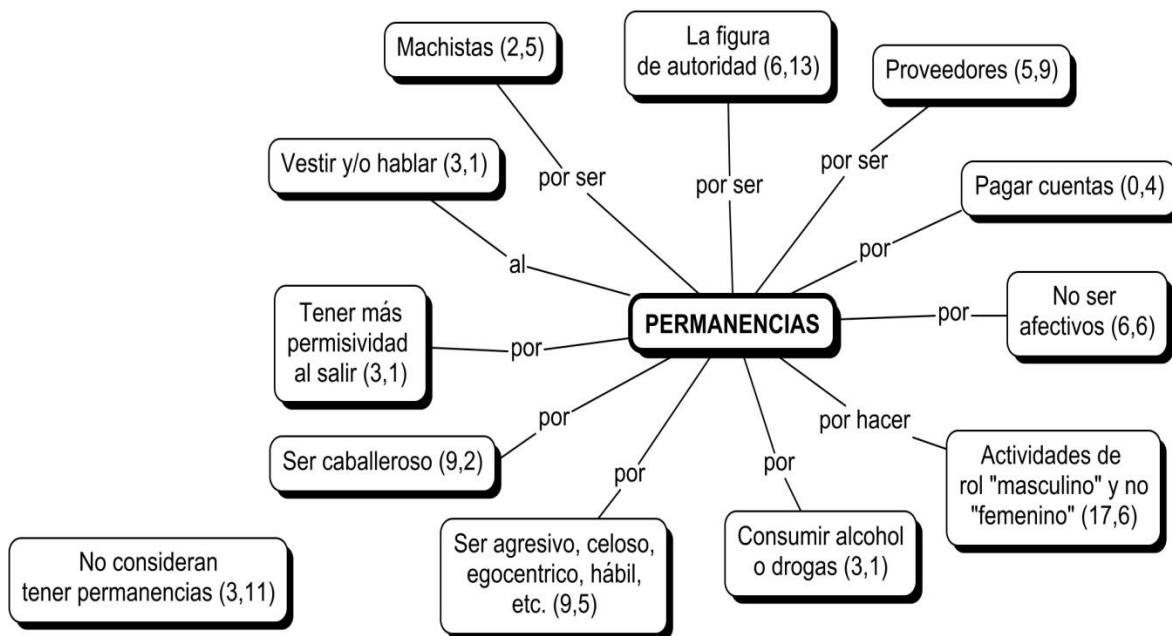


Figura 13. *Dificultades*. Se presentan los rubros en que los hombres del grupo 1 y del grupo 2 piensan que son cercanos al modelo de masculinidad hegemónica. Los números entre paréntesis se refieren a la frecuencia de menciones, la primera cantidad pertenece al grupo 1, mientras que la segunda, pertenece al grupo 2.

También se hizo alusión a seguir sin ser expresivos en relación a sus emociones y afectos. De la misma forma, y principalmente los jóvenes del grupo 1, mencionaron que siguen manteniendo una lógica tradicional porque realizan más actividades que desempeñan los hombres, y no actividades que realizan las mujeres. De manera constante se mencionó que no colaboraban con las tareas domésticas.

Además, se mencionó que mantienen una lógica hegemónica de la masculinidad por seguir siendo machistas, agresivos, celosos, egocéntricos, hábiles, etc. Asimismo, y principalmente los jóvenes del grupo 1, mencionaron ser o intentar ser “caballerosos” con las mujeres.

Bajo esa lógica, se hizo alusión a que otras maneras de vivirse bajo la lógica de un modelo de masculinidad hegemónica es al consumir alcohol o drogas, por la manera de vestir y/o hablar, y al tener una mayor permisividad al salir,. No obstante, todo lo mencionado, cabe aclarar que los participantes indicaron que de ninguna forma ellos replican esa lógica hegemónica de la masculinidad.

Capítulo 6. DISCUSIÓN

En torno a los cambios percibidos, las respuestas de los participantes dan cuenta del dinamismo del modelo de masculinidad hegemónica, ya que algunas de sus exigencias han sido trastocadas, por ejemplo, principalmente hombres fuera de la universidad percibieron una gran pérdida de valores como el respeto y la responsabilidad en los varones de la actualidad, tales valores han sido exigencias fundamentales para poder ser considerados “hombres de verdad”.

En el caso de la concepción del respeto, Luis Bonino (2003b) menciona que hegemónicamente se ha dictado que los varones deben saber que siempre hay jerarquías, en donde los jóvenes están subordinados ante los adultos, mandato que a partir de las respuestas de los participantes se ha visto un tanto diluido.

Lo mismo ocurre con la percepción de pérdida de responsabilidad, la cual se ha visto fuertemente relacionada con el papel de proveeduría económica, que hegemónicamente se piensa como el rol principal que deben cubrir los hombres (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Ramírez, Rafael & García, Víctor 2002; Rocha, Tania 2013).

Esa posición de proveedor económico único, se percibió como un aspecto cambiante porque además de la pérdida de responsabilidad, los participantes en general, reconocieron la inmersión de las mujeres al campo laboral remunerado, pero peculiarmente, comentaron que las mujeres en la actualidad “ganan” los lugares de los hombres, lo cual invita a preguntarse en qué momento los hombres dieron por sentado que los trabajos remunerados les pertenecen (Kimmel, Michael, 2015).

Precisamente, dar por sentado que los trabajos remunerados son propios de los hombres ha provocado que la inserción laboral de las mujeres tenga respuestas aversivas, dentro del estudio, principalmente los participantes

universitarios comentaron que debe existir una “verdadera igualdad” y que las mujeres no deben ser “beneficiadas” o “privilegiadas” por su sexo.

Lo cual puede ser entendido como una reacción patriarcal que se ha visto agudizada por la actual crisis laboral y económica, en la cual los varones pueden percibir a las mujeres como competencia directa para la obtención de un trabajo hoy en día (Pedroza Armando, 2010; Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002).

Aunque la inserción de las mujeres al ámbito laboral en muchos espacios es una realidad, en ocasiones no se ha visto acompañada de un deslindamiento del ámbito doméstico, siendo así que las mujeres se enfrentan a dobles o hasta triples jornadas de trabajo (Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, 2006; Rocha, Tania, 2013).

Pensando en eso, cabe mencionar que los participantes también percibieron que los hombres en la actualidad realizan más actividades de limpieza y crianza, sin embargo, esa inserción al ámbito doméstico no representa que se enfrenten a dobles ni triples jornadas de trabajo, pues al final, no existe una demanda de obligatoriedad en cuanto a las labores en el ámbito doméstico. Asimismo, esta percepción no dejó de colocar a las actividades domésticas como “de mujeres”, de esa forma, cuando un hombre hoy en día lava o trapea, se cataloga como apoyo o ayuda y no como corresponsabilidad (Careaga, Gloria & Cruz, Salvador, 2006; Rocha, Tania, 2006).

Con respecto a las actividades del hogar, al menos por parte de los participantes, existió una mayor apertura a que los hombres en general realicen actividades de limpieza en comparación con actividades de crianza, pues éstas últimas están aún más arraigadas a la supuesta “feminidad” y “maternidad”, por lo que ejecutarlas supone una suerte de amenaza a la “masculinidad” (Baraia-Etxaburu, Gotzon, 2002; Herrera, Patricia, 2000; Rocha, Tania, 2013).

Esto ayuda a comprender la forma en que los varones se muestran más o menos proclives al mejoramiento de las relaciones de género en función de qué tanto atenta a su posición de privilegio “masculino” (Bonino, Luis, 2003a).

Apropósito, Lorente (como se cita en Varela, Nuria, 2017) menciona “*cambiar para seguir igual: ese ha sido el compromiso de los hombres para adaptarse a los nuevos tiempos*”, lo cual nos recuerda como el sistema sexo-género es una macroestructura cambiante, renovable y no estática.

En esa misma lógica se puede entender la manera en que los participantes que se desarrollaban fuera de la universidad, mencionaron ser más afectivos y expresivos, pero sólo en el escenario de pareja, que en la actualidad ha tenido menor castigo social ante la colectividad.

De la misma forma, los participantes universitarios también mencionaron tener una mayor apertura a la expresión de afectos y emociones, independientemente de si se esté en el escenario de pareja o no, lo cual es un contraste interesante entre las particularidades de cada grupo.

Aunque se debe poner especial atención entre los cambios que están dirigidos a mejorar las condiciones de las mujeres y los que tienen la intención de mejorar las condiciones de los propios hombres, más allá que los hombres se den la oportunidad de ser más expresivos, ¿qué hacen para mejorar las relaciones de género con las mujeres? (Bonino, Luis, 2004; Varela, Nuria, 2017).

Por su parte, Melissa Fernández (2014) y Olivia Tena (2010) mencionan que aunque los varones hoy en día se muestren como menos violentos y más expresivos, desde esa posición aún siguen siendo quienes controlan y dirigen, eso me parece que se ve reflejado con los participantes, ya que se enunciaron precisamente como menos violentos y más afectivos, sin embargo, expresaron seguir siendo la figura de autoridad en su cotidianeidad, además de que se les dificultaba dejar de ostentar la posición de autoridad y proveeduría.

El panorama parece complejo cuando uno de los mayores arraigos de la masculinidad hegemónica actual en los participantes, es mantener la posición de autoridad y proveeduría sobre las mujeres.

Los trabajos que intentan desmontar las demandas de la masculinidad hegemónica en hombres están focalizados principalmente en la paternidad y la

violencia de género (Viveros, Mara & Rojas, Patricia, 2003), empero, con los resultados de la presente investigación se sugiere poner especial atención también en la idealización de la posición de autoridad y proveeduría, cuando se trabaja con hombres bajo una perspectiva de género.

Por otro lado, los participantes universitarios principalmente fueron quienes se mostraron “más abiertos” a la idea de relaciones entre personas del mismo sexo²³, esto es destacable ya que desde el sistema sexo-género, la heteronormatividad ha funcionado como dispositivo disciplinario, y desde marcos estructurales se ha hecho pensar que la heterosexualidad ha sido, es y será la única forma válida, normal y socialmente aceptada de vincularse erótica y afectivamente con alguien más (Butler, Judith, 2012; Wittig, Monique, 1982).

De esa forma quienes mantienen relaciones no heterosexuales, son relegados y relegadas a la discriminación (Abraham, Serrado & Raúl, Balbuena, 2015), lo cual se hizo presente predominantemente en varones fuera del ambiente universitario. Esto invita a focalizar en las particularidades de las personas (en este caso la condición de universitarios o no), las cuales tamizan la forma en que en la actualidad se aprehenden los mandatos del modelo de masculinidad hegemónica.

Sobre las relaciones de pareja heterosexuales, Ellen Hardy y Ana Jiménez (2001), mencionan que para un hombre tener relaciones fuera del matrimonio (o de pareja) es socialmente permitido e incluso alentado, mientras que a una mujer se le exige rotundamente que sea fiel. Dentro de los resultados de esta investigación, los participantes refirieron estar de acuerdo en que los varones cambiaran y fueran fieles siempre y cuando también lo fueran las mujeres.

Lo anterior, hace pensar sobre la manera en que los hombres en este rubro están dispuestos a alejarse del mandato de “masculinidad”, pero “siempre y

²³ Me parece que esta lectura debe hacerse con cautela, ya que aunque se diga que no tienen problema con las relaciones homosexuales, en las universidades aún se perpetúan diversas manifestaciones de homofobia bastante fuertes (Castañeda Marina, 2006). Además, vivimos dentro de un entorno en donde están siendo evidentes movimientos cada vez más fuertes que exigen no otorgar derechos que son indiscutibles a personas no heterosexuales.

cuando, “ellas” (refiriéndose a las mujeres) lo sean también”, lo cual en relación con lo comentado hasta ahora, muestra cómo el modelo de masculinidad hegemónica tiene algunos cambios pero siempre bajo ciertas condiciones, las cuales intentan mantener la lógica de subordinación de las mujeres.

Precisamente desde el binarismo y la ideología hegemónica tradicional, en donde alguien debe ser sometido y alguien debe ser dominante, colabora a pensar que por ello los cambios de las mujeres son tan amenazantes para los varones, ya que si las mujeres lograran autoridad y autonomía, eso significaría –bajo tal premisa- que los varones ahora serían sumisos, dependientes y subordinados (Luis, Bonino, 2003). Dicho de otra manera, parece difícil para los participantes pensar a las relaciones entre los géneros desde un lugar distinto al de dominado-dominante. De ahí la importancia de desmontar el binarismo que opera desde el sistema sexo-género.

El área de las relaciones de pareja me causó cierta intriga, ya que en ese rubro los participantes en general mencionaron que se debe respetar y tener buena dinámica con las mujeres, pero ¿qué ocurre entonces con las mujeres fuera del ámbito de pareja?

En torno a las mujeres en una dinámica de pareja, los participantes mencionaron que en el ámbito sexual deseaban que los varones no sean quienes tengan que “cortejar” a las mujeres, refieren que desean que las mujeres tengan la libertad de ejercer su sexualidad, aunque me pongo a pensar, ¿se desea ello sólo si tienen relaciones con hombres?, y ¿si fuese con mujeres ya no funcionaría de la misma manera? Además, esa “libertad” de ejercer su sexualidad parece bastante conveniente para los varones, al respecto la cantante Erykah Badu (2013) menciona que existe incomodidad con la sexualidad que no es para el consumo masculino (Vallejo, Erick, 2013).

Lo mismo ocurre cuando principalmente los varones del grupo 2 mencionan que desean que las mujeres tengan un “mejor” desarrollo sexual, otro deseo que involucra a las mujeres y es sumamente conveniente para los varones posicionados desde el modelo de masculinidad hegemónica.

Lo anterior da cuenta que en efecto, las masculinidades no coexisten en el vacío. En el marco del sistema sexo-género, existe un aspecto relacional muy fuerte, en el cual lo que acontece con las mujeres impacta en gran medida en la subjetividad de los varones (Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001; Connell, Raewyn, 1998).

Esto es interesante, ya que principalmente el avance de las mujeres a mejores condiciones de vida es la causa principal de los malestares enunciados por los participantes, tanto en su colectividad como en su individualidad. Ello debe ser dimensionado además del aspecto relacional de las masculinidades, a la desestabilización de los privilegios patriarcales que supone el mejoramiento de condiciones para las mujeres (Olavarría, José 2002; Nascimento, Marcos, 2016; Toneli, María, et al. 2006).

En ese sentido, la percepción de cambios en torno al modelo de masculinidad hegemónica por parte de los participantes, es muy diversa y trastoca distintos aspectos tanto macroestructurales como microestructurales de los supuestos “masculinos”. Sin embargo, ningún cambio causó tantas reacciones aversivas y de oposición como los cambios que tienen relación directa con las mujeres, me refiero puntualmente a su inserción al sector laboral remunerado y a la noción social de la igualdad de género.

Muchas de esas respuestas pueden ser catalogadas como mecanismos de defensa patriarcales, los cuales tienen como objetivo mantener el estatus y su posición de privilegio. Dichas respuestas aversivas y de defensa ante el movimiento de las mujeres, son entendidas por Rosa Cobo (2011), como *reacciones patriarcales*, las cuales, de manera más notoria con los jóvenes universitarios participantes, exigieron una suerte de “verdadera igualdad”, en donde las mujeres no fuesen “beneficiadas” por su sexo.

En concordancia con lo escrito por Rosa Cobo (2011) y Melissa Fernández (2014), los participantes universitarios jóvenes de este estudio, reconocen que en las últimas décadas han existido cambios que han coadyuvado al mejoramiento de

condiciones para las mujeres, de tal suerte que dan por hecho que la igualdad de género en la sociedad actual es una realidad.

Aunque múltiples organismos como la ONU (2016), la OIT (2016) y la OCDE (2016) (y la cotidianeidad misma) digan lo contrario e insistan que aún falta demasiado trabajo para poder decir que la desigualdad por género es cosa del pasado. ¿En qué se traduce que se piense que hoy por hoy, la igualdad de género ya existe?

Por una parte, que en los varones no exista la noción de que algo deba cambiar podría desembocar en que surjan y resurjan múltiples violencias que se materializan en una postura revanchista y de competencia que lleva hacia atrás los múltiples avances conseguidos por las mujeres (Cobo, Rosa, 2011). Y, de hecho, dentro de los hallazgos de la presente investigación, existe poca información que nos haga pensar que existe en los participantes cierto reconocimiento de que los hombres tienen agencia en la desigualdad de género imperante.

En ese sentido, algunos participantes mencionaron que en realidad todo sigue igual y que nada ha cambiado, precisamente, no reconocer los cambios actuales en torno a los mandatos de la masculinidad hegemónica, significa desconocer su condición de género, lo cual, dificulta y complica reconocer sus privilegios, punto crucial para el trabajo de los hombres en torno a la igualdad de género (Gosende, Eduardo, 2010).

Asimismo, los participantes reconocieron que el modelo de masculinidad hegemónica les limita en distintas áreas de su vida, sin embargo y principalmente con los varones fuera de la universidad, existe la postura en la cual no quieren que ello cambie. Lo cual parece sumamente conveniente para la vigencia del sistema patriarcal.

Bajo esa idea, existe un reconocimiento por parte de los participantes de la existencia del modelo de masculinidad hegemónica, y cómo éste de cierta forma les ha indicado cómo comportarse dentro de la sociedad. Sin embargo, ello no ha

sido suficiente, para realmente cuestionarlo en sus elementos fundantes (Olavarría, José, 2003). De la misma forma, los participantes reconocen que en la actualidad existen una serie de cambios respecto a lo que se pensaba “masculino” y por tanto hoy se está cuestionando. Aunque debemos de pensar, ¿existe cierta consciencia de que ellos en tanto varones igual deben moverse de lugar?, los resultados sugieren, que al parecer no del todo.

Lo anterior es coincidente con lo mencionado por Gotzon Baraia-Etxaburu (2002) y Klaudio Duarte (2011), cuando señalan que son mucho menos los varones que se cuestionan a sí mismos qué pueden hacer para cambiar la condición estructural que pone en desventaja a las mujeres.

De esa manera, los hombres aún no problematizan cuál es el papel que ellos juegan en las posibilidades de cambio. Sin embargo, e inclusive dentro de los hallazgos, se tiene una posición a la defensiva en donde la condición de opresión hacia las mujeres se ve desdibujada y mejor se piensa que la igualdad de género es una realidad hoy en día.

Siguiendo con la idea de cómo se piensa la igualdad de género por parte de los participantes, es importante señalar que también expresaron deseo por que no se deje de trabajar para el bienestar de los varones, esto es relevante ya que histórica y androcéntricamente, lo “masculino” fue y sigue siendo el titular principal de los medios de comunicación y las legislaciones políticas, y ahora que de cierta forma, se ha prestado más atención hacia las mujeres, se hace presente una fuerte amenaza al sistema sexo-género, que usa al androcentrismo como herramienta vital del mantenimiento de la dominación masculina (Andrade, Silvia, 2006).

La percepción de la igualdad de género y el rechazo claro ante el avance de las mujeres, se ve enfatizada en el grupo de estudiantes universitarios, inclusive el término “Feminazi”, solo es utilizado por ese grupo. Dicho término surgió en la década de los 90 cuando un político republicano estadounidense afirmó que el derecho al aborto era el holocausto nazi moderno (de los Ríos, Andrea, 2015). Un ejemplo de la forma en que las estructuras macrosociales como la Política filtran

sus discursos a las nuevas generaciones de varones, y que además hace visible la manera en que son entendidas las exigencias de derechos para las mujeres en la actualidad.

Tiene sentido entonces que los participantes que mayormente percibieron la igualdad de género en la sociedad, consideren que las mujeres que denuncian las injusticias y a la par exigen sus derechos en realidad son exageradas. La reacción patriarcal propuesta por Rosa Cobo (2011) en su máximo esplendor.

De la misma forma y en torno a la manera en que los cambios son percibidos por los participantes, Luis Bonino (2003), a partir de sus investigaciones menciona que algunos hombres pueden reaccionar de forma favorable, desfavorable o ambivalente a los cambios de las mujeres, considero que esa propuesta es interesante para pensar las distintas maneras en que los varones se posicionan ante los cambios actuales, sin embargo, me parece sumamente complicado, ubicar al menos dentro de esta investigación a varones que no fuesen ambivalentes.

Cuesta trabajo pensar que varones que toda su vida han estado educados bajo el yugo del modelo de masculinidad hegemónica, no tengan conflictos y ambivalencias ante la sociedad actual en donde la contradicción parece una constante (Toneli et al., 2006). Justamente esa ambivalencia, puede ser entendida como varones que están dispuestos a cambiar más en unas áreas que en otras (Rocha, Tania, 2013).

Asimismo, al menos ideológicamente los varones universitarios se mostraron cómodos con que exista igualdad entre los géneros, aunque de manera práctica no la lleven a cabo. En ese sentido, concuerdo con Luis Bonino (2003) cuando propone la idea de “hombres acompañantes” que se refiere a los varones que en discurso se muestran pro igualdad de género, empero, no realizan acciones concretas que coadyuven a cambiar las condiciones de injusticia actuales.

En el ámbito microsocioal ningún varón fuera del ámbito académico menciona ser más expresivo o emocional, pero en los cambios macrosociales sí lo mencionaron. Lo cual es interesante para reflexionar sobre la forma en que muchos de los cambios son sólo una transformación ideológica más que social, en el sentido de que no se concretan en prácticas cotidianas.

Esa cuestión permite visualizar cómo a pesar del gran número de cambios actuales que coadyuvan a la obtención de igualdad entre los géneros, aún los participantes mencionan ser principales proveedores, pagar las cuentas en una cita, no ser afectivos y por el contrario ser rudos, o no hacer cosas pensadas “femeninas” y sí hacer cosas pensadas “masculinas”. Sin lugar a dudas, habrá que pensar diversas formas en que esos cambios macrosociales percibidos se materialicen o se filtren en acciones concretas y no sólo de manera idealista (Toneli, María et al., 2006).

Siguiendo con la manera en que los cambios pueden ser asimilados por los participantes y dando cuenta de los objetivos planteados en esta investigación, se observa que los cambios que fueron concebidos como ganancias y que incluso causan comodidad, hacen referencia a la existencia de igualdad y equidad de género, a las mejores relaciones de pareja, a la mayor libertad de expresión, al tener mayor acceso a trabajos pensados como “femeninos” y tener menos gastos y/o presión económica. Es justo preguntar entonces, ¿dichos cambios colaboran en la construcción de relaciones más igualitarias?, concretamente son cambios, pero debemos preguntarnos hacia dónde están direccionados, ¿no en realidad están dirigidos a la mejora de condiciones de los hombres?, incluso la percepción de que ahora existe equidad e igualdad, desde su punto de vista es un principio que ya existe, no se piensa a primera vista como una amenaza al estatus de privilegio de los hombres.

Ocurre totalmente lo contrario con los cambios percibidos como pérdidas y que causan incomodidades, ya que éstas hacen referencia a la pérdida de valores como el respeto y la responsabilidad, a la idea de que las mujeres tienen y/o quieren más derechos y oportunidades que los hombres, asimismo se consideró

que ganan los lugares de los varones, y también se mencionó que existe una pérdida de autoridad, de liderazgo y del “estatus de hombre”, elementos que en realidad son ejes fundamentales en el sostenimiento del modelo de masculinidad hegemónica y en la posición de privilegio que mantienen los varones (Bonino, Luis, 2003b; Connell, Raewyn, Olavarría, José, 2003) .

Llega a parecer que los cambios con los que los hombres están dispuestos a colaborar en realidad no merman de forma importante a la dinámica de dominación “masculina” y subordinación “femenina”. Sin embargo, Michael Kimmel (2015), menciona que para poder incorporar a los varones al trabajo que abone a relaciones más igualitarias, es necesario mostrarles cómo la igualdad de género les conviene. Al respecto, considero con base en las percepciones vertidas en este estudio, que de muchas formas, según la mirada de los participantes, la igualdad de género “no les conviene”, aspecto que en parte se refleja justamente en esta percepción de los cambios como pérdidas.

De la misma forma, me parece importante señalar la manera en que al cuestionar sobre los posibles malestares que podrían vivir los hombres, en realidad los participantes aludieron más a las posibles causas de esos malestares y no a los malestares como tal. Lo anterior es un dato importante ya que ilustra cómo el modelo de masculinidad hegemónica exige en los varones nunca decir que están mal o qué necesitan de algo (Luis Bonino, 2003).

Aunque en esta cuestión también se mencionó que los varones lejanos al modelo de masculinidad hegemónica, no tienen malestares, de igual forma que al preguntarles a los participantes en tanto varones, qué malestares tenían, la principal respuesta fue que no tenían ningún tipo de malestar por los cambios actuales, me parece que un poco en la idea que de “la verdadera igualdad de género” no afecta a los varones.

En los malestares que podrían tener varones cercanos al modelo de masculinidad hegemónica se mencionaron emociones como el enojo o la frustración, así como sentirse desplazados o invadidos, lo cual me parece permite comprender la forma de las múltiples reacciones patriarcales, sumamente

violentas que desembocan hasta en asesinatos de mujeres. No debemos olvidar que esos malestares, en muchas ocasiones, son producto de la desestabilización de los privilegios masculinos, lo cual de ninguna forma tiene que colocarse como una justificación. Sin duda existe en los varones decisión, responsabilidad y agencia en esas reacciones.

Del mismo modo, se mencionó que para hombres “tradicionales”, la posición de las mujeres en el ámbito laboral, así como el no tener el control o el dominio, en gran parte son causantes de malestares. Elementos que a lo largo del cuestionario también fueron mencionados por los participantes en general. Es decir, que esos elementos que se piensan que causan malestar en hombres “tradicionales” también les causan incomodidad a los participantes. Existe entonces cierta concordancia entre los malestares colectivos y los malestares individuales.

Por otro lado, al preguntar de qué manera los participantes son cercanos a la masculinidad hegemónica, se respondió que no consideran replicar conductas hegemónicas, lo cual también nos da cuenta sobre la cosmovisión que se tiene del hombre macho tradicional, pero también sobre cómo las conductas también hegemónicas que sí realizan están completamente naturalizadas y pensadas como adecuadas y no machistas.

En ese sentido, la propuesta de Raewyn Connell (1998) sobre la masculinidad hegemónica y su propiedad cambiante, me hace pensar qué de esos mandatos tradicionales de masculinidad siguen con la misma vigencia y valoración social y cuáles no. Me viene a la mente, una imagen que vi en *Facebook* en la cual se podía leer “*Ser machista es de putos*”, en un principio pudiese parecer una gran contradicción, pero pienso que ejemplifica de buena forma la transición de los mandatos de la masculinidad hegemónica. Por un lado, se muestra un rechazo a la cosmovisión de un hombre machista pero por otro lado, se refuerza el repudio hacia los *putos*, que según Rodrigo Laguarda (2007), el término es muchas veces usado por la colectividad de varones con el fin de desprestigiar y mostrar repudio a un hombre que no cumple con las expectativas hegemónicas de masculinidad.

Este fenómeno también se ve reflejado en los hallazgos de la investigación, por ejemplo, en el momento en que los participantes mencionaron que los hombres cercanos a la masculinidad hegemónica podían verse “atacados” por hombres “no tradicionales”, ya que en la actualidad las ideas tradicionalistas machistas pudiesen ser consideradas precarias y obsoletas.

Sobre esa misma idea, es curioso que los participantes constantemente dijieran no estar para nada cercanos a una manera hegemónica de ser hombre, lo cual reafirma la actual cosmovisión sobre ser un “hombre tradicional”. Por el contrario, se nombran como partícipes de los principios de igualdad de género, que también nos da pistas sobre cómo los varones ideológicamente se posicionan como más igualitarios.

Por todo lo mencionado hasta ahora, pienso que para entender la manera en que los participantes universitarios asimilan los cambios en torno al modelo de masculinidad hegemónica, hay que pensar que los principales agentes de socialización de género han cambiado, es decir, tanto La Familia pensada como institución, La Política, La Educación, La Ciencia, etc, han tenido sus propias transformaciones y hace imposible equiparar cómo era la relación con esos agentes de socialización hace 50 años y ahora.

Asimismo, es importante mencionar cómo la etnicidad, la edad, la orientación sexual, la escolaridad, entre otras categorías sociales, juegan un papel particular en la subjetivación de lo que se piensa “masculino” (Raewyn Connell, 2006). Dentro de este estudio se colocó especial atención a la escolaridad, ¿esta característica, en el marco de los cambios actuales, contrajo particularidades interesantes?

Con lo que pudimos observar dentro de los resultados, pareciera que sí, principalmente en dos aspectos, en la mayor proximidad a la expresión de emociones y afectos, así como en una posición más aversiva y defensiva hacia los cambios de las mujeres. Es así, que podemos dimensionar que no podemos entender los fenómenos sociales sin ubicar las características, rasgos, rubros, especificidades particulares de las personas.

En ese sentido, ¿qué se podría gestar dentro de las universidades para trabajar en relación a la posición aversiva de estudiantes ante los cambios de las mujeres? Parece de vital importancia para una institución como la Universidad, trabajar para que en los futuros profesionistas exista mayor conocimiento en torno a la desigualdad de género, así como elaborar herramientas y estrategias para que no sea reproducida ni alentada por los estudiantes en su cotidianidad.

Fundamentalmente los varones universitarios fueron quienes enunciaron que hoy por hoy vivimos dentro de una sociedad con más igualdad de género. Dicho cambio también fue reconocido por los varones sin contacto directo con la universidad pero sólo ellos percibieron que en la actualidad se vive con menos machismo. Es decir, los varones del grupo 2 reconocieron que existe machismo pero con menor presencia en la actualidad, cosa que no ocurrió con los jóvenes estudiantes.

Adicionalmente, investigaciones como las de Luis Bonino (2003) dimensionan la importancia de tomar en cuenta el aspecto generacional, ya que se sugiere que varones con una edad de 20 años aproximadamente, suelen ser contrarios u opuestos a los cambios de las mujeres. Además de la edad, menciona el lugar de residencia rural y la falta de estudios profesionales como obstáculos para posicionarse como favorables ante los cambios de las mujeres, sin embargo, recordemos que el grupo 1 en su mayoría vive dentro de zonas urbanas y todos tienen estudios profesionales y aun así se percibió una clara aversión ante la actualidad de las mujeres. Pienso que el aspecto generacional es un punto de quiebre importante para este posicionamiento negativo.

En ese sentido, pareciera que los participantes no reaccionan de manera aversiva ante los cambios actuales, hasta que los mismos cuestionan de manera importante los privilegios que les son otorgados desde el sistema sexo-género. En ese sentido, Gotzon Baraia-Etxaburu (2002), Klaudio Duarte (2011), Luis Bonino (2003), Tania Rocha (2007), Tania Rocha y Rolando Díaz-Loving, (2007), ponen en relieve, la manera en que deben ser entendidos los momentos específicos de las sociedades y su relación con la subjetividad de las personas, justamente, la

precariedad laboral hoy por hoy es una realidad para los jóvenes, y se hace palpable en los hallazgos de esta investigación ya que en realidad las mujeres, aparecen como competidoras de los varones por un puesto de trabajo. Aunque no debemos olvidar que el simple hecho de que las mujeres ocupen un puesto/espacio y tiempo “laboral” desestabiliza el modelo de masculinidad hegemónica y sus privilegios hacia los hombres.

El posicionamiento tan aversivo en la actualidad hacia las mujeres por parte de los jóvenes universitarios, sugiere remarcar que la historicidad de la subordinación de las mujeres, es sumamente necesaria para la comprensión de las demandas de las mujeres, tanto organizadas como no organizadas. Además, me pongo a pensar en cómo el progreso de las mujeres, es tan mal recibido por parte de los participantes.

En ese sentido, lo que se debe problematizar es que al menos en el caso de los jóvenes estudiantes prevalece la idea revanchista y están muy presentes las reacciones patriarcales benévolas. Pienso entonces en algunas críticas que se le han dado a la propuesta de masculinidades de Raewyn Connell en 1998, ya que autores como Rodrigo Parrini (2010) y el análisis de las respuestas de los participantes de este estudio, sugieren que es sumamente complejo ubicar a los varones exclusivamente en la masculinidad cómplice o en la masculinidad subordinada, por ejemplo.

Conuerdo con Rodrigo Parrini (2010) y Melissa Fernández (2014), en que se debe intentar focalizar los estudios que trabajan con la masculinidad hegemónica como punto de análisis, a la manera en cómo ésta está transitando (o no) y hacia donde lo está haciendo (o no). Además de retomar la manera en que moldea subjetividades, se debe poner especial atención en la manera en que está cambiando el modelo de masculinidad hegemónica y cómo esto colabora al mejoramiento de las relaciones de género. Y así cambiar un tanto la corriente de los estudios de masculinidades que Luis Bonino (2003) menciona que se han focalizado en la forma en que el modelo de masculinidad hegemónico permea subjetividades.

A todo lo anterior se debe añadir que en el marco de esta investigación, las respuestas de los participantes dan cuenta de la cosmovisión que se tiene sobre el género, en la cual perciben que existen ciertos espacios y características exclusivas para hombres y para mujeres. Dicha información debe ser entendida desde la forma en que a través de estructuras culturales como la escuela, la literatura, la televisión, el internet, etc., el sistema sexo-género nos ha hecho pensar que existe una suerte de “feminidad” y “masculinidad” mutuamente excluyentes (Rubin, Gayle, 1986). Bajo tal cosmovisión esencialista se ha generado no sólo una categorización de las personas, sino que se han perpetuado y justificado desigualdades sociales en múltiples rubros (Buquet, Ana, 2016; Hardy, Ellen & Jiménez, Ana, 2001).

Finalmente, es importante destacar que tal visión binaria está presente en los participantes, ya que precisamente esa división “masculino”-“femenino” ha sido uno de los principales obstáculos en la búsqueda de mejores condiciones inicialmente de las mujeres, pero también de los hombres (de Keijzer, Benno, 2003; Fausto-Sterling, Anne, 2006; Tena, Olivia, 2010).

7. APÉNDICE A. CUESTIONARIO UTILIZADO

PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO Y LA INVESTIGACIÓN

El presente cuestionario responde a una investigación que se está llevando a cabo en la Facultad de Psicología de la UNAM, por la Dra. Tania Rocha Sánchez, Hugo del Ángel Francisco y Omar Martínez. Para el equipo es indispensable que realmente te tomes el tiempo para responder a todas las preguntas y por supuesto anexar cualquier comentario que te parezca oportuno. Es fundamental que intentes contestar de acuerdo con tu experiencia, no existe una respuesta correcta, ni queremos respuestas deseables, si no lo que realmente tú sientes y vives de manera cotidiana.

Para el equipo esta investigación representa la oportunidad de dar voz a la vivencia de muchos varones, reconocer sentimientos y pensamientos en torno a lo que cotidianamente vivimos, ya que con tu aportación será posible conocer qué áreas son necesarias fortalecer y qué propuestas se pueden generar para mejorar la condición como varones en la actualidad.

Te recordamos que toda la información que proporciones en el cuestionario es confidencial y anónima. El equipo es el único responsable de hacer uso de dicha información para fines de investigación. Y las personas que te están aplicando este cuestionario forman del equipo de investigación.

Agradecemos tu tiempo e interés en contribuir no sólo en el quehacer científico, sino en la posibilidad de generar una realidad diferente para todos.

Quedamos a tus órdenes en las siguientes direcciones: tania_rocha@unam.mx, hugodelangel_fco@hotmail.com y mangondguru@gmail.com

De antemano gracias por aceptar participar en esta investigación.

Estoy de acuerdo en apoyar en esta investigación de forma anónima y voluntaria:

Sí

No

DATOS GENERALES

En relación a tu sexualidad, ¿con cuál de estas categorías te identificas más? <input type="checkbox"/> Homosexual <input type="checkbox"/> Travesti <input type="checkbox"/> Bisexual <input type="checkbox"/> Otro _____ <input type="checkbox"/> Heterosexual <input type="checkbox"/> Transexual <input type="checkbox"/> Intersexual	
¿Qué edad tienes? _____ años	¿Practicas actualmente alguna religión? Sí () No ()
¿Cuál es tu ocupación principal?	¿Cuál?
¿Qué grado de estudios tienes? <input type="checkbox"/> Básica completa <input type="checkbox"/> Media completa <input type="checkbox"/> Educación superior completa <input type="checkbox"/> Posgrado <input type="checkbox"/> Básica incompleta <input type="checkbox"/> Media incompleta <input type="checkbox"/> Educación superior incompleta <input type="checkbox"/> Otro _____	
¿Cuál es tu estado civil? () Soltero () Viudo () Casado () Unión libre	¿Dónde vives? Entidad Federativa: _____ Delegación o municipio _____

Introducción: *En muchas formas los hombres enfrentamos cambios en nuestras actividades, en nuestros roles y en nuestras posibilidades tanto individuales como sociales. No siempre tenemos la oportunidad de analizar lo que necesitamos y lo que nos gustaría hacer o tener ante dichos cambios. Por favor, reflexiona un poco en tu experiencia y responde las preguntas que a continuación se te hacen, con la mayor honestidad posible. Tu colaboración es de suma importancia para beneficio de todos. **Recuerda que tu participación es VOLUNTARIA Y CONFIDENCIAL.***

1. ¿Qué cambios pueden percibirse en hombres respecto al modelo tradicional de ser hombre? (conductas, formas de pensar, actividades, roles y características, etc.).

2. ¿En qué consideras

a. <u>que te ACERCAS a un rol de género masculino tradicional?</u>	b. <u>que te ALEJAS de un rol de género masculino tradicional?</u>

3. ¿Qué aspectos te parece **que son los más difíciles de abandonar del rol “masculino” tradicional?**

4. Por favor responde lo que a continuación se pregunta en cada columna

	4a. ¿De qué manera el modelo tradicional de ser hombre te limita en:	4b. A partir de tu respuesta a la pregunta anterior ¿Qué te gustaría que cambiara en:
<i>En lo afectivo</i>		
<i>En lo sexual</i>		
<i>En sus relaciones interpersonales</i>		
<i>En sus relaciones de pareja</i>		

<i>En lo profesional/laboral</i>		
----------------------------------	--	--

5. ¿Cuáles te parecen que han sido **las ganancias y las pérdidas más importantes de ser hombre ante los cambios de roles en la actualidad?** Piensa tu respuesta en términos de actividades, derechos, obligaciones, expectativas, oportunidades y restricciones que se tienen por pertenecer al sexo masculino.

<i>GANANCIAS</i>	<i>PÉRDIDAS</i>

6. Pensando en la pregunta anterior, ¿con cuáles de estos aspectos te sientes cómodo y con cuáles te sientes incómodo, independientemente de si son percibidas como ganancias o pérdidas?

<i>CÓMODO</i>	<i>INCÓMODO</i>

-
-
7. ¿Qué clase de **malestares emocionales crees que viven los hombres ante los cambios de roles actuales?** Piensa tu respuesta en términos de las actividades, los derechos, las obligaciones, las expectativas, las oportunidades y las restricciones que se tienen por pertenecer al sexo masculino.

Hombres tradicionales (apegados al rol masculino tradicional)	Hombres no tradicionales (alejados del rol masculino tradicional)

8. Y tú, ¿qué malestares emocionales experimentas?

8. REFERENCIAS

- Abela, Jaime. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Aguilar, Teresa. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis. Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, (8).
- Alcalá Lidia, González Roberto, Reinoso Alejandro & Lizana Paula. (2011). Percepción del rol masculino: un estudio cualitativo en una muestra de adolescentes varones. *Psykhé*, 3(2).
- American Psychological Association. (2005). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association: versión abreviada. Editorial El Manual Moderno.
- Amorós, Celia. (1991). Hacia una crítica de la razón patriarcal (Vol. 15). Anthropos Editorial.
- Bascan, Antonio. (2007). Algunas consideraciones críticas sobre la aplicación de la metodología de género al estudio de las masculinidades. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 143-158. Retrieved May 31, 2016, from http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100008&lng=en&tlng=es
- Bonino, Luis. (1998). Los varones ante el cambio de las mujeres. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (4), 0007-22.
- Bonino, Luis. (2002). Los varones ante el cambio de las mujeres. En Rincón, Ana. (Ed.), *Congreso internacional: Los hombres ante el nuevo orden social* (pp. 29-50). EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer.
- Bonino, Luis. (2003a). Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres. *Todos los hombres son iguales*, 105-144.
- Bonino, Luis. (2003b). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-36.

-
-
- Buquet, Ana. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Revista Nómadas*. Universidad Central - Colombia.
 - Burín, Mabel. (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*.
 - Cabral, Mauro., & Benzur, Gabriel. (2005). Cuando digo intersex: un diálogo introductorio a la intersexualidad. *cadernos pagu*, (24), 283-304.
 - Careaga, Gloria., & Cruz, Salvador. (2006). Debates sobre masculinidades. *Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: PUEG-UNAM.
 - Carrillo, María. (2007). Masculinidades en el campo. *Ra Ximhai*, 3(3), 739-761.
 - Castillo, Jennifer & Ortega, Helena. (2013). Los estudios de género a las nuevas masculinidades y/o los movimientos de padres por la custodia compartida de sus hijos e hijas. *Educación y humanismo*, 15(24).
 - Connell, Raewyn. (1998). La organización social de la masculinidad. En Valdés, Teresa, & Olavarría, José (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Flacso: Ediciones de las mujeres (24).
 - Connell, Raewyn. (2006). Desarrollo, globalización y masculinidades. *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, 185-210.
 - Connell, Raewyn. (2015). *Masculinidades*. México: PUEG
 - De Barbieri, Teresita. (1992). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Revista interamericana de Sociología*, 6(2-3), 147-178.
 - De Keijzer, Benno. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Tuñón E. Coordinadora. *Género y salud en el sureste de México*. Villa Hermosa: ECOSUR/UJAD, 67-81
 - De Keijzer, Benno. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y*

propuestas desde América Latina. Lima, Perú: Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud, 137-152.

- De Oliveira, Orlandina., & García, Brígida. (1990). Trabajo, fecundidad y condición femenina en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 693-710.
- Delgado, Gabriela. (2003). Educación y género. En Berteley, María. (Ed.), *Educación, derechos sociales y equidad* 467-591. Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), (La Investigación Educativa en México 1992-2002), México.
- Duarte, Klaudio. (2011). Varones jóvenes de sectores empobrecidos y privilegios ¿por qué cambiar?. En Aguayo, Francisco & Michelle Sadler. (Eds.), *Masculinidades y políticas públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género* (152-165). Universidad de Chile – Facultad de Ciencias Sociales.
- Elizalde, Silvia. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última década*, 14(25), 91-110.
- Escabí-Montalvo, Araceli., & Toro-Alfonso, José. (2006). Cuando los Cuerpos Engañan: Un acercamiento crítico a la categoría de la Intersexualidad. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 753-772.
- Fausto-Sterling, Anne. (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad, 526.
- Figueroa, Amanda. (2010). Acerca de las reflexiones sobre masculinidades y empleo. *Argumentos* (México, DF), 23(62), 317-325.
- Figueroa, Juan., & Franzoni, Josefina. (2011). Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos. *Masculinidades y Políticas Públicas.*, 64.
- Fontenla, Marta. (2008). ¿Qué es el patriarcado. Gamba, Susana, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Gosende, Eduardo. (2010). ¿Por qué los varones desconocemos los cambios de género? Resistencias al reconocimiento del género en los varones. *Mental*, 26(1), 69-75.

-
-
- Harding, Sandra. (1998). ¿ Existe un método feminista?. Debates em torno a uma metodologia feminista, México, DF: UNAM, 09-34.
 - Hardy, Ellen., & Jiménez, Ana. (2001). Masculinidad y género. Revista cubana de salud pública, 27(2), 77-88.
 - Hernández, Óscar. (2008). Estudios sobre masculinidades: aportes desde América Latina. Revista de Antropología experimental, 8, 57-63.
 - Hernández, Rosario. (2011). Feminismo para no feministas.
 - Herrera, Gioconda., & Rodríguez, Lily. (2007). Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. Consultado en: <http://www.flacso.org.ec/docs/samasherrera.pdf>.
 - Herrera, Patricia. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 16(6), 568-573.
 - Instituto Nacional de las Mujeres. (2012). Informe 2007-2012, Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres. México, D.F..
 - Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Participación en el sistema político-electoral. México.
 - Kaufman, Michael. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. Chile: ISIS.
 - Kaufman, Michael. (2001). La construcción del movimiento masculino dirigido a terminar con la violencia contra las mujeres. Ponencia presentada en el Programa para la Igualdad de Género en el Sudeste de Asia, Canadá. Recuperado de www.hombresigualdad.com/emak.construccionmm-kaufman (versión original: www.michaelkaufman.com).
 - Kimmel, Michael. (2012). Gender of Desire, The: Essays on Male Sexuality. SUNY Press.
 - Krimberg, Bruna., Saldanha, Marilia., & Neves, Marlene. (2013). Hombres maternales: ¿cambios avista?. Liberabit, 19(1), 9-19.
 - Laguarda, Rodrigo. (2007). Gay en México: lucha de representaciones e identidad. Alteridades, 17(33), 127-133.

-
-
- Lamas, Marta. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.
 - Lamas, Marta. (2004). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas, 7(18), 95-118.
 - Le Monde selon les femmes. (2004). Cuestiones esenciales sobre el género, 01: Conceptos básicos. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
 - López, Alejandra., & Güida, Carlos. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad. Recuperado de http://www.pasa.cl/wpcontent/uploads/2011/08/Aportes_de_los_Estudios_de_Genero_en_la_conceptualizacion_sobre_Mascul.pdf.
 - López, Alejandra., & Güida, Carlos. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad. Santiago: Universidad de Chile.
 - Lozano, Ignacio., & Rocha, Tania. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. Revista Puertorriqueña de Psicología, 22, 101-121.
 - Millet, Kate. (1969). Política sexual. Ediciones Cátedra, Madrid.
 - Minello, Nelson. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. Nueva Antropología, XVIII, septiembre.
 - Montesinos, Rafael. (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. El cotidiano, 20(126), 221-235.
 - Montesinos, Rafael., & Carrillo, Rosalia. (2010). Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. El cotidiano, 25(160), 5-14.
 - Schongut, Nicolás. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, conocimiento y sociedad, 2(2), 27-65.
 - Noir, Raúl. (2010). Sobre El Movimiento LGHBT (Lésbico, Gay, Homosexual, Bisexual, Transgénero). Revista Electrónica de Psicología Política8 (22). Disponible en http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf.

-
-
- Núñez, Guillermo. (2004). Los "hombres" y el conocimiento: reflexiones epistemológicas para el estudio de" los hombres" como sujetos genéricos. *Desacatos*, (15-16), 13-32.
 - Núñez, Guillermo. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México: reflexiones sobre su origen. *GénEros*, 23(19), 31-62.
 - Olavarría, José. (2001). *Hombres: identidad/es y violencia*. Santiago de Chile: FLACSO.
 - Olavarría, José. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe* Nro, 6.
 - Olavarría, José., & Moletto, Enrique. (2002). *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Santiago de Chile. FLACSO-Red Masculinidad/es.
 - ONU MUJERES. (2016). Informe anual 2015-2016. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
 - Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente*.
 - Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Informe sobre el trabajo en el mundo, 2014, el desarrollo a través del empleo*.
 - Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Las mujeres en el trabajo, tendencias 2016*. Ginebra.
 - Ortega, Manuel. (2004). *Masculinidad y paternidad en centroamérica*. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*.
 - Pedroza, Armando. (2002). *Masculinidad y el trabajo ante la crisis económica global del siglo XXI*. En Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (ed.), *Masculinidades, género y derechos humanos* (113-130). México.
 - Pescador, Erick. (2002). *Estrategias de intervención en el marco educativo: masculinidad y población adolescente*.

-
-
- Petit, Jordi. (2003). 25 años más: una perspectiva sobre el pasado, presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (Vol. 7). Icaria Editorial.
 - Pierre, Bourdieu. (2000). La dominación masculina. España: Editorial Popular.
 - Platero, R. (2015). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer. Otras formas de (re) conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista, 79-96.
 - Quaresma, Denise., Ulloa, Óscar. (2011). Estudios de masculinidades en la región oriental de Cuba: develando imaginarios. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 13(2), 0245-257.
 - Ramírez, Juan. (2006). ¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión. Debates sobre Masculinidad. Poder. Desarrollo. Políticas Públicas y Ciudadanía, 31-56.
 - Ramírez, Rafael., & García, Víctor. (2002). Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión. Centro Journal, 14(1), 5-25.
 - Ritzer, George. (1996). Sociological theory. Tata McGraw-Hill Education.
 - Rocha, Tania. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. Anales de psicología, 21(1), 42.
 - Rocha, Tania. (2013). Mujeres, pareja y familia: la transformación de roles y la búsqueda de equidad. En Rocha, Tania., & Cruz, Cinthia. (Eds.), Mujeres en transición: reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género.
 - Rocha, Tania. (2014). Hombres en la transición de roles y la equidad de género: retos, desafíos, malestares y posibilidades. En Rocha, Tania., & Lozano, Ignacio. (Eds.), Debates y Reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género (pp. 41-65). México: UNAM.
 - Rocha, Tania., & Lozano, Ignacio. (Eds.). (2014). Debates y Reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género. México: UNAM.

-
-
- Rojas, Olga. (2012). Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y persistencias. *Géneros: Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 18(10), 79-104.
 - Romero, Gaspar. (2014). Las leyes, como las mujeres, se hicieron para violarlas: exdiputado [Versión electrónica], El Universal.
 - Rovetto, Florencia. (2010). Androcentrismo y medios de comunicación: La representación de las mujeres en la prensa de actualidad. *Cuadernos. info*, (27), 43-52.
 - Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política”. *Revista Nueva Antropología*, 8(30).
 - Sangrador, José. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 5 (Suplemento), 181-196.
 - Scott, Joan. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historical review*, 91, 1053-1075.
 - Seidler, Victor. (2006). *Transforming masculinities: Men, cultures, bodies, power, sex and love*. Taylor & Francis.
 - Tena, Olivia. (2010). *Estudiar la masculinidad, ¿ para qué?.* o colección: Colección Debate y Reflexión.
 - Tena, Olivia. (2014). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. En Rocha, Tania., & Lozano, Ignacio. (Eds.), *Debates y Reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 21-40). México: UNAM.
 - Tobar, Marcela. (2008). *Mujer y política: el impacto de las cuotas de género en América Latina*. IDEA Internacional.
 - Toneli, María., Beiras, Adriano., Lodetti, Alex., Lucca, Danielli., Gomes, Marcela., & Araújo, Suzana. (2006). Cambios y permanencias: investigando la paternidad en contextos de baja renta. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(3), 303-312.
 - Vigoya, Mara., & Rojas, Patricia. (2003). *Perspectivas latinoamericanas actuales sobre la masculinidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

-
-
- Viveros, Mara. (2011). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes.
 - Yañez, Karina., & Rocha, Tania. (2014). Experiencias y significados de la infidelidad femenina. *Psicología Iberoamericana*, 22(2), 25-35.